

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable



Estrategias para la elaboración de proyectos de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Guadalajara

Principios de comunicación y participación ciudadana

TRABAJO RECEPCIONAL para obtener el **GRADO** de **MAESTRA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE**

Presenta: **ANA BEATRIZ MARÍN MAISTERRA**

Tutora: **Ana Rosa Olivera Bonilla**
Cotutora: **Mara Alejandra Cortés Lara**

Tlaquepaque, Jalisco. Agosto de 2023

Resumen

En el municipio de Guadalajara se generan en promedio cada día 1,450 toneladas de residuos sólidos urbanos provenientes de casas-habitación (Gobierno de Guadalajara, 2021); mismos que son recolectados de forma mezclada y transportados al relleno sanitario; en donde se acumulan por cientos de años provocando graves externalidades ambientales, de salud pública, conflictos sociales, altos costos operativos y pérdidas en el valor del suelo. Además, los rellenos sanitarios existentes están llegando al final de su vida útil y destinar suelo y recursos para habilitar nuevos rellenos sanitarios; así como trasportar una cantidad exacerbada de desechos a sitios cada vez más lejanos es una opción en la que el entorno, todos los sectores y las personas pierden. Este problema no ha sido gestionado adecuadamente por los gobiernos locales, ni es visibilizado por gran parte de la población, quienes demandan que los residuos sean retirados de su vista sin saberse parte del problema. Además, el involucramiento del sector privado ha sido débil y la legislación en materia de responsabilidad extendida del productor hasta ahora ha sido letra muerta.

Desde hace un par de décadas se han intentado impulsar en la ciudad proyectos de separación y recolección selectiva de residuos domiciliarios; y otros esfuerzos que buscan disminuir la carga residual que llega a los rellenos sanitarios a través de la reintegración de los residuos a los ciclos productivos o biológicos. Sin embargo, las estrategias se han concentrado en resolver las partes tecnológica, logística, operativa y presupuestal de la gestión; dejando en segundo plano a las personas, quienes son los usuarios de las políticas. Además, los esfuerzos y recursos han sido débiles en lo relativo a la comunicación estratégica, al diseño participativo de los proyectos, la rendición de cuentas, y a la educación ambiental.

En ese contexto, surge este Trabajo de Obtención de Grado (TOG) en el cual se plantean estrategias de comunicación y de participación ciudadana para que sean incorporadas en los procesos de definición del problema público, así como en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de Guadalajara con la finalidad de fortalecer la capacidad de las personas de identificar, proponer y tomar acción en soluciones a los problemas relacionados con los residuos urbanos, sin dejar de lado las responsabilidades estructurales que tienen los gobiernos locales y el sector productivo. Por medio de la participación ciudadana las personas se organizan y se vuelven parte de los procesos de toma de decisiones, y de construcción de soluciones a los problemas públicos, asumiéndose agencia con capacidad de transformación.

Palabras clave: *residuos sólidos urbanos, participación ciudadana, comunicación, sustentabilidad, corresponsabilidad, Guadalajara.*

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento 2. *Soluciones espaciales al hábitat inmediato; y la sub-línea de investigación es: procesos de construcción social del hábitat sustentable.*

Agradecimientos

A mi esposo, familia y amigos por su constante apoyo emocional.
A todas las personas que me apoyaron en la realización del TOG. Especialmente, a
Ana Olivera y Mara Cortés por su orientación y guía en todo el proceso.
Al ITESO y al CONACYT que me brindaron la oportunidad de cursar la maestría.

Contenido

Resumen.....	1
1. Planteamiento del tema	5
1.1 Delimitación del objeto de estudio.....	8
Ubicación en campos disciplinares.....	8
Definición de términos	11
Relación entre conceptos clave	13
1.2 Descripción de la situación – problema.....	14
Dimensión cuantitativa.....	14
Dimensión cualitativa.....	15
1.3 Importancia del proyecto.....	22
Alineamiento con la agenda internacional	23
Alineamiento con la agenda nacional, estatal y local.....	25
2. Marco contextual y conceptual	32
2.1 Antecedentes empíricos del tema	32
2.2 Referencias conceptuales del tema	39
2.3 Mecanismos formales de participación ciudadana en Jalisco.....	52
3. Diseño metodológico	59
3.1 Supuesto de trabajo	59
3.2 Preguntas generadoras	59
3.2.1 Pregunta principal.....	59
3.2.2 Preguntas secundarias	59
3.3 Objetivos	60
3.3.1 Objetivo General.....	60
3.3.2 Objetivos específicos:.....	60
3.4 Elección metodológica	61
3.5 Selección de técnicas y diseño de instrumentos.....	63
3.6 Cuadro de operacionalización de variables	65
3.7 Programa de trabajo.....	67
4. Análisis, desarrollo de la propuesta y resultados.....	68

4.1	Síntesis interpretativa de los datos analizados.....	68
4.2	Hallazgos aprovechables	128
4.3	Diseño aplicativo de la solución	138
4.4	Validación	170
5.	Conclusiones y/o recomendaciones	172
6.	Referencias	177
7.	Anexos.....	182
	Anexo A. Entrevista funcionario público.....	183
	Anexo B. Entrevista a un líder de vecinos.....	185
	Anexo C. Entrevista a un académico	187
	Anexo D. Cuestionario	189
	Anexo E. Dinámicas participativas.....	192
	Anexo F. Cartas de vinculación social	197

1. Planteamiento del tema

Uno de los mayores desafíos de las ciudades del mundo es la mitigación de los impactos ambientales, sociales y económicos derivados del desmedido e insustentable modelo de producción y consumo; lo que genera desequilibrio ecológico, y compromete la disponibilidad de los recursos naturales en el futuro cercano (Gobierno de Guadalajara, 2021). Además, cualquier proceso productivo y/o de uso y consumo de bienes y servicios, genera residuos. Por ello, gestionar grandes volúmenes de residuos se vuelve un problema público para los entornos de vida urbanos.

Los residuos, dependiendo de sus características físicas, químicas o biológicas, así como de la fuente de generación, pueden clasificarse en tres categorías: 1) Residuos Sólidos Urbanos; 2) Residuos de Manejo Especial; 3) Residuos Peligrosos. A continuación se define cada clasificación:

(...) **Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)** son aquellos generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que se utilizan en actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley como residuos de otra índole (...) (LGIREJ, 2007). “Los gobiernos municipales tienen a su cargo funciones de manejo de residuos sólidos urbanos, que consisten en limpia, recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de los mismos” (LGPGIR, 2003).

(...) **Los Residuos de Manejo Especial (RME)** son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos (LGPGIR, 2003). En esta categoría se encuentran los residuos no peligrosos, pero que por sus

características o su volumen de generación (más de 10 toneladas anuales) deben contar con un Plan de Manejo específico de los residuos. Los gobiernos Estatales, a través de las Secretarías de Medio Ambiente, tienen la atribución de regular la recolección y las distintas etapas de manejo de los RME, así como de supervisar que los generadores de RME cumplan con lo establecido en los Planes de Manejo (...) (LGPGIR, 2003).

(...) **Los Residuos Sólidos Peligrosos (RP)** son aquellos desechos, líquidos o sólidos, “que por sus características tóxicas, reactivas, corrosivas, radiactivas inflamables, biológico infecciosas, explosivas o patógenas, resultan un riesgo sustancial real o potencial a la salud humana o al ambiente (...) (LGPEGIR, 2003). El Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tiene la facultad de regular y vigilar la generación y el manejo de residuos peligrosos provenientes de pequeños y grandes generadores.

Para fines de este proyecto, se abordará únicamente lo relativo a la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos generados por fuentes domiciliarias.

Una gestión integral de los residuos sólidos urbanos contempla estrategias que por un lado tienden a reducir la cantidad de residuos que se generan desde los procesos productivos hasta el consumo; y por otro, a implementar medidas para minimizar el impacto ambiental de los residuos generados a través de mecanismos que permitan reintegrar los materiales a la cadena de valor: reutilización, reparación, reciclaje, tratamiento, co-procesamiento, generación de energía u otro; hasta reducir al mínimo la cantidad de residuos que llegan a sitios de disposición final (Casique, 2020). Sin embargo, para lograr tanto la reducción en la generación, como la recuperación de los materiales sujetos a ser aprovechados se requiere del desarrollo de una conciencia individual y colectiva corresponsable con mitigar el problema que ocasionan los RSU en las ciudades y en el ambiente. Para ello, es indispensable reconocer las percepciones, responsabilidades, capacidades y roles que tienen cada uno de los actores involucrados en el problema público de la gestión de los RSU: desde el sector productivo, los consumidores, y todos quienes participan en el manejo del residuo una

vez que salió de los hogares (p.e. gobierno local, recuperadores formales e informales, empresas de valorización de residuos, entre otros) para atribuirle a cada actor la parte de responsabilidad que le toca asumir. En capítulos posteriores se describirá la situación-problema que atraviesa cada sector, en el contexto del municipio de Guadalajara, y la contribución que esto tiene con en el problema integral (ambiental, social, económico y político) de la gestión de los residuos urbanos.

Si bien el problema en cuestión es multicausal y multisectorial; y solo podrá solucionarse con una coordinación activa y corresponsable entre los actores involucrados, este proyecto supone que la comunicación y la participación ciudadana son la clave para la mitigación. Por medio de la participación ciudadana y la comunicación las personas pueden organizarse y ser parte de los procesos de toma de decisiones, construcción de soluciones, y de demandar de las instituciones gubernamentales o iniciativas privadas, una actuación responsable. A través de la participación, los grupos organizados son capaces de posicionar en la agenda pública problemas o temas de interés colectivo.

Para ello, primero debe desarrollarse una conciencia crítica. Villalobos (2000), citando a Paulo Freire, describe la concientización como un “proceso de acción cultural a través del cual las personas despiertan a la realidad de su situación sociocultural, avanzan más allá de las limitaciones y alienaciones a las que están sometidos, y se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y cocreadores de su futuro histórico” (Freire 1974 en Villalobos, 2000). La concientización es el primer paso para la participación; debido a que gracias a esta es que los individuos visibilizan la integralidad de la situaciones-problema y actúan con motivación, conocimiento, y con una convicción de la causa que les lleva a realizar sus actos.

Por lo anteriormente expuesto, este proyecto supone que una sociedad consiente y motivada es la vía para que las personas intervengan participativamente en los asuntos públicos locales, y también en aquellos de comunidades alejadas en las que sus acciones tienen afectaciones (corresponsabilidad). Una ciudadanía que conoce las herramientas para participar y, sobre todo, que se siente capaz de pasar a la acción. Una ciudadanía con ambiciones de sustentabilidad (UNSM, S.F).

Este trabajo se enfocará en proponer estrategias para la elaboración de proyectos de gestión integral de RSU incorporando principios de comunicación y participación ciudadana en los procesos de definición del problema público, así como de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos, con la finalidad de incrementar el involucramiento de las personas en todo el proceso heurístico; y que estas puedan ser implementadas por gobiernos locales, profesionistas o interesados en incrementar la corresponsabilidad multisectorial con el manejo de los residuos urbanos; y avanzar hacia un modelo de gestión sustentable.

1.1 Delimitación del objeto de estudio

El objeto de estudio de este trabajo son estrategias para la elaboración de un proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos incorporando principios de comunicación y participación ciudadana en las distintas etapas que integran el ciclo heurístico (proceso) del desarrollo de proyectos de esta índole en el municipio de Guadalajara.

A continuación se presenta la ubicación del objeto de estudio en campos disciplinares; desde la mirada de la participación ciudadana y la comunicación.

Ubicación en campos disciplinares

Para desarrollar principios comunicativos y participativos en las distintas etapas que comprenden el proceso de desarrollo de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos es necesario abordar a cada una de estos desde la mirada de las ciencias sociales, las políticas públicas, las ciencias ambientales, la sustentabilidad y la comunicación.

Desde las **ciencias sociales** se aborda a la **participación ciudadana** como un proceso de desarrollo de conciencia individual y de pensamiento colectivo en el que las personas se asumen como parte de un contexto urbano y descubren su capacidad de influir, decidir y actuar en favor de los intereses y necesidades de su comunidad. Las

ciencias sociales ayudan a comprender las dinámicas de la participación, las interacciones, la empatía, la resolución de conflictos y las prioridades que existen en cada contexto. Dentro de este marco de ciencias sociales se abordará al urbanismo como subdisciplina que estudia las interacciones entre los usuarios de la ciudad (ciudadanos) y el entorno urbano.

Por otro lado, la **comunicación** es una disciplina transversal que interesa a todas las ciencias sociales y humanidades. A la comunicación le toca una tarea interdisciplinar que gestiona lo simbólico y modeliza la interacción entre los individuos y grupos en diversos contextos y situaciones (Vizer, 2003). Asimismo, la comunicación también se beneficia de los aportes de las ciencias sociales, ya que éstas ofrecen marcos teóricos y metodológicos para comprender y explicar los procesos comunicativos en diferentes contextos y situaciones.

Desde las **políticas públicas**, se entiende que la **participación ciudadana** es clave en los procesos de definición de los problemas públicos, en el posicionamiento y priorización de los temas de interés público en la agenda sistémica, así como su involucramiento en las etapas de diseño, implementación y evaluación de las políticas mismas. Consiste en el reconocimiento de las necesidades de una determinada comunidad o territorio y en la resolución de los problemas que de estas se derivan. Para que esto sea posible, debe existir una sociedad civil que se integre activamente en el proceso y asuma su implicación en la esfera pública y los asuntos colectivos como un ejercicio de construcción de ciudad (Martínez, Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, s.f.).

A su vez, la **comunicación** desde la mirada de las políticas públicas es esencial en todas las etapas de una política. En la fase de planificación, la comunicación permite identificar y entender las necesidades de la población y de los diferentes actores implicados, y también puede servir para sensibilizar y movilizar a la sociedad en torno a un determinado problema o causa. En la fase de implementación, la comunicación es necesaria para informar sobre los objetivos y beneficios de la política pública, y también para fomentar la participación ciudadana en su aplicación y seguimiento. En la fase de

evaluación, la comunicación es clave para recoger información sobre el impacto y los resultados de la política pública, y para comunicar estos datos de manera clara y transparente a la sociedad.

Desde las **ciencias ambientales**, debido a que actualmente, los niveles de contaminación del aire, de los cuerpos de agua, del suelo, la extinción de especies vegetales y animales, el cambio climático, y otras externalidades; alertan condiciones de riesgo y vulnerabilidad para la biosfera, y la ciencia señala al humano como responsable de ello. Además, las fuentes de contaminación provienen principalmente desde las ciudades. Así, el debate sobre la relación entre las personas, los entornos urbanos y la naturaleza ha generado diversas posturas ético-ecológicas que pretenden establecer acciones para atender las problemáticas medioambientales, tanto en las generaciones presentes como futuras, y definir el rol que tiene la propia comunidad y el Estado en velar por el derecho humano a la vida y a un medio ambiente sano mediante deberes y obligaciones compartidos. En esta corresponsabilidad compartida se posiciona a la **comunicación y a la participación ciudadana** como un mecanismo que permita la coordinación, cooperación y exigencia de acciones de mitigación de la contaminación entre sociedad, sector productivo y gobierno. La comunicación en las ciencias ambientales no solo se limita a la transmisión de información sino que también se enfoca en el diálogo y la participación ciudadana en la gestión ambiental, lo que permite a la sociedad involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la implementación de medidas de protección ambiental.

Desde la **sustentabilidad** entendiendo a esta como un campo disciplinar que permite articular diversos componentes de un contexto determinado (social, natural, cultural, político, económico) y lo conduce a donde la sociedad y el entorno natural encuentran un equilibrio armónico, de paz, y justicia. No habrá sustentabilidad sin sujetos consientes, motivados y **participativos** que se esfuercen en transitar hacia ella.

Desde la **comunicación**, partiendo de que los procesos y las transformaciones sociales, conductuales, económicas, políticas y culturales están modelados por un contexto sociohistórico de sistemas de producción y reproducción de conocimiento y

sentido, códigos de valoración, interpretaciones simbólicas de la realidad, percepciones culturales de los problemas públicos, y de matrices de identidad (Jesús Martín Barbero, 2012). Una articulación entre los procesos comunicativos y el desarrollo de políticas públicas es un elemento indispensable para que estas funcionen y sean apropiadas por los usuarios (ciudadanía). Para ello, se debe desplazar el modelo vertical, transmisional y jerárquico de comunicación que le reconoce la posesión del conocimiento a los poderes fácticos y les asigna el rol de compartir información con un público que tiene un déficit de conocimiento que hay que subsanar (Herrera-Lima, S. & Pantoja de Alba, A., 2021). En ese contexto, se posiciona a la participación ciudadana como mecanismo que permita la definición común de los problemas públicos para que en conjunto se enuncien alternativas que se identifiquen como potenciales soluciones, a sabiendas de que el proceso no estará exento de conflicto, y que demanda de una gran capacidad de mediación que permita construir hallazgos desde una variada convergencia de vidas cotidianas, interpretaciones del problema, y resistencias derivadas de hábitos históricos sedimentados.

Definición de términos

- ✂ **Residuos sólidos urbanos:** “Son los residuos que se generan en las casas habitación como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas (p. e., comida, envases, empaques, sanitarios)” (LGPGIR, 2003).
- ✂ **Gestión Integral de Residuos:** “Conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región” (LGPGIR, 2003).
- ✂ **Participación ciudadana:** “Derecho humano que establece la legitimidad de ser parte de la toma de decisiones de los asuntos públicos, a través de formas institucionalizadas, más allá de participar en los actos eleccionarios. La ciudadanía,

entonces, tiene derechos como el goce de su libertad y también deberes que debe asumir en su calidad de protagonista de la vida en comunidad” (CEPAL, 2015). “De esta concepción se desprende que los asuntos de interés público, pertenecen a todos los ciudadanos y que el Estado es el encargado de administrarlos, pero no es su dueño” (Ziccardi, 2000).

- ✧ **Sustentabilidad:** El desarrollo sustentable se definió por primera vez en 1987 en el informe de Brundtland, por la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades (CMMAD, 1987).
- ✧ **Corresponsabilidad ciudadana:** es la toma de conciencia de la responsabilidad ciudadana de participar en las acciones relacionadas con la mejora de las condiciones de la vida de la sociedad. La corresponsabilidad implica que el bien de todos es tarea compartida entre ciudadanos, autoridades, iniciativa privada, y sociedad civil organizada (A.C, s.f.).
- ✧ **Estrategia:** es un conjunto de directrices y acciones que tienen metas y objetivos específicos, y que requieren de la asignación de recursos para lograr dichas metas. Según Carneiro Caneda (2010), la estrategia es la orientación en el actuar futuro, el establecimiento de un fin, en un plazo determinado hacia el cual orientar un proyecto.
- ✧ **Psicología ambiental:** Este concepto aborda el comportamiento humano y su relación con el medio ambiente y con los problemas del entorno. Esta rama de la psicología estudia factores como creencias, actitudes, competencias, motivos, conocimientos y la manera en la cual estas variables afectan y son afectadas por la interacción individuo-medio ambiente (Baldi López, et al. 2006). Por su parte, Charles Holahan, destaca la relación entre el ambiente físico y psicológico, y cómo esta relación puede afectar la salud y el bienestar de las personas. Sus estudios han ayudado a entender mejor cómo el ambiente afecta nuestro comportamiento, y cómo podemos utilizar esta información para mejorar la calidad de vida de las personas y promover una sociedad más saludable y sostenible (Holahan, 1982 en Íñiguez, et al 1996).

✂ **Comunicación:** La comunicación ha pasado por diferentes intentos por definirla sin que a la fecha exista un consenso teórico que lo haga. Sin embargo, para efectos de esta investigación se abordará como un proceso dinámico y complejo de intercambio de mensajes que involucra diferentes elementos, como el lenguaje, el contexto, los códigos, las emociones, las percepciones, la diversidad sociodemográfica o política de los individuos (Peters, 1999).

Relación entre conceptos clave

La participación de las personas en la definición del problema público de la gestión de los residuos sólidos urbanos y en la construcción de soluciones, es indispensable para que dichos problemas sean mitigados y posicionados en la agenda pública como prioritarios. En primer lugar, porque los habitantes o usuarios de la ciudad son quienes mejor conocen las realidades e interacciones dentro de su comunidad; en segundo lugar porque un problema que no es visibilizado por las personas difícilmente puede ser resuelto y priorizado por otros actores responsables (p.e sector privado o público); y en tercer lugar, porque un problema que es ocasionado por patrones, costumbres o sistemas dentro de la comunidad solo puede ser atendido con la suma y réplica de voluntades y acciones colectivas de los miembros que la componen. Por ello, la **comunicación** y la **participación ciudadana** en la definición del problema, así como en las etapas de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de política pública que buscan resolver problemas urbanos es clave. Cabe mencionar que la participación requiere de una **comunicación** amplia y oportuna en todo el proceso, de lo contrario cae en el riesgo de ser interpretado como simulación o simplemente resultar inerte.

Las personas deben sentirse identificadas y reconocidas como parte de la ciudad; para que de igual forma puedan saberse actores **corresponsables** y agentes de cambio de su entorno. Si bien, los gobiernos locales tienen la obligación de instrumentar y facilitar estos mecanismos de participación; que hasta ahora han demostrado ser ineficaces y simulados; la ciudadanía tiene la libertad de asumir la acción individual y colectiva.

Los problemas públicos únicamente podrán solucionarse con un trabajo conjunto y coordinado entre gobierno, ciudadanos, profesionales y sector privado; pues solo con esta sinergia será posible la construcción de la ciudad que la comunidad desea. Aquí es donde la **psicología ambiental** juega un rol que permite identificar las motivaciones y factores que impulsan un comportamiento comprometido con la sustentabilidad. Lograrlo requiere de la incorporación de los **principios de sustentabilidad** en la cosmovisión comunitaria para que en todas las personas exista el horizonte de que la única forma de contar con ciudades sostenibles es a través de un desarrollo ambientalmente equilibrado, económicamente viable y socialmente equitativo (Barton, 2006).

1.2 Descripción de la situación – problema

Dimensión cuantitativa

El Programa Municipal para la Gestión de los Residuos Sólidos Base Cero (Guadalajara, 2021), menciona que en el municipio de Guadalajara, todos los días, se generan 1850 toneladas de residuos sólidos urbanos, de las cuales el 78% son de origen domiciliario. El 21% restante proviene del aseo de los espacios públicos, dependencias municipales, mercados y tianguis de la ciudad. El municipio tiene una población de 1'385,629 habitantes (INEGI, 2020), y 409, 902 viviendas habitadas (INEGI, 2020); datos mediante los cuales se obtiene que la generación diaria per cápita de residuos sólidos en el municipio de Guadalajara es de 1.04 kilogramos/habitante/día; y la generación promedio diaria por vivienda es de 3.5 kilogramos/vivienda/día.

Si convertimos esas cifras a lo equivalente en camiones de recolección, se estaría hablando de que todos los días se llenan 200 camiones con residuos provenientes de las casas. Otro dato que se obtiene es que, una persona que vive 75 años (esperanza de vida promedio en Jalisco, INEGI 2020) produce 28,470 kilogramos a lo largo de su vida; lo que equivale a llenar 4 camiones de recolección.

En el mismo Programa Municipal se reporta que la composición de los residuos generados en los hogares del municipio corresponde al gráfico que se muestra a continuación:

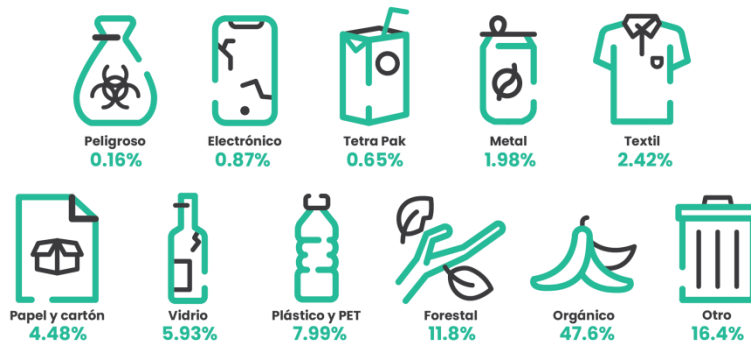


Ilustración 1 Composición de los residuos generados en Guadalajara (Elaboración propia a partir de Gobierno de Guadalajara, 2021)

De la ilustración 1 se obtiene que el 23.45% de los residuos domiciliarios corresponden a inorgánicos con potencial reciclable; el 59.4% corresponde a residuos orgánicos con potencial compostable; y solo el 17.15% son residuos que no son sujetos a aprovechamiento. Sin embargo, en el municipio de Guadalajara únicamente se reintegran a la cadena de valor el 8% de los residuos, cifra que se construye de la sumatoria de materiales recuperados por acciones de pepena informal y por los proyectos de acopio de residuos reciclables impulsados por el gobierno local (Gobierno de Guadalajara, 2021). Derivado de estas cifras se identifica un evidente déficit de acciones eficaces o de mayor alcance que permitan la recuperación de los materiales con potencial valorizable, y la reducción de residuos que llega a sitios de disposición final.

Dimensión cualitativa

Cada habitante de la ciudad genera residuos cada día de su vida y aunque parezca común pensar que el hecho de desprenderse de un residuo es sinónimo de acabar con el problema, es precisamente donde éste comienza (Rojas Castillo, L.D, 2012). El manejo de la creciente producción de residuos es uno de los problemas ambientales, económico- administrativo y sociales más complejos a los que se enfrenta el municipio.

A continuación se desglosan los problemas de la gestión de los residuos en Guadalajara desde distintas miradas:

Problema desde la mirada ambiental

Algunos de los efectos negativos que provoca el mal manejo de los residuos son: contaminación de suelo y del agua por el escurrimiento y filtración de lixiviados afectando la calidad del suelo y de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos. Otros impactos ocurren en el aire, a partir de la liberación de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes tóxicos a la atmósfera, afectando la calidad del aire, provocando enfermedades respiratorias, y contribuyendo con el cambio climático.

Según el Plan de Acción Climática Metropolitano, “en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se emiten anualmente 16.1 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente, de los cuales el 43% de las emisiones provienen del consumo de energía estacionaria; le sigue con un 38% el sector transporte y con un 19% los residuos sólidos urbanos y las aguas residuales” (PACmetro, 2020). Ese 19% representan una cantidad importante de emisiones de GEI a la atmósfera, mismas que afectan el clima de manera significativa, alteran el régimen de las precipitaciones y de la temperatura global (PACmetro, 2020). Cabe mencionar que para el cálculo de ese porcentaje se consideraron las emisiones liberadas por los sitios de disposición final y por los efluentes residuales; no se consideraron las emisiones derivadas del transporte de los residuos urbanos.

Otro impacto ambiental que provocan los residuos urbanos, es la destrucción del paisaje y de los ecosistemas. La presencia de basura en el paisaje urbano afecta como se vive la ciudad, y por supuesto, la mayor afectación ocurre en los vertederos, en donde se pierde el valor paisajístico del entorno, se degrada la flora y se muere la fauna endémica. Solo permanece la fauna nociva (potenciales transmisores de enfermedades) y los vectores.

Problemas desde la mirada económica - administrativa

Lo correspondiente a la operación de las etapas de recolección, transporte y disposición final de los residuos que se generan en el municipio consumen aproximadamente el 5% del presupuesto de egresos anual, lo equivalente a 430 millones de pesos al año (Presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara, 2022). Sin embargo, este monto se construye a partir de la suma de los pagos que se realizan a las empresas concesionarias o contratadas para el manejo de residuos en las distintas etapas, mismas que llevan un porcentaje de utilidad por la prestación del servicio. Además, en esa cantidad no se ven reflejados los costos asociados a la operación corriente de la coordinación de servicios públicos municipales, nómina, combustibles, o el mantenimiento y desgaste los de vehículos de recolección. Estas partidas están centralizadas y no existe un desglose público que permita conocer el dato específico de lo que la flotilla de la dirección de aseo público cuesta. Es suma, no se tiene información sobre lo que cuesta integralmente la gestión de los residuos en el municipio de Guadalajara.

Cabe mencionar que el sitio de disposición final al que se llevaron los residuos sólidos urbanos desde 1994 hasta octubre de 2021 (Relleno Sanitarios Los Laureles) llegó al final de su vida útil y se encuentra en una etapa de cierre, rehabilitación y abandono. El cierre implicó que a partir del 1 de noviembre de 2021 los residuos sólidos urbanos del municipio de Guadalajara comenzaron a llevarse a un sitio de disposición final más lejano (a 47 kilómetros de la estación de transferencia de RSU de la ciudad, al relleno sanitario Picachos), escenario que incrementó los costos y tiempos de traslado de los residuos.

El municipio operaban dos estaciones de transferencia (Matalán y Nogalera) en donde se trasvasaban los residuos de los camiones de recolección a góndolas de mayor capacidad (lo que le cabe a tres camiones) que transportaban los desechos al relleno sanitario con la finalidad de optimizar el transporte y permitir que los vehículos de recolección se reincorporaran a las tareas de aseo de la ciudad. Sin embargo, ante las complicaciones logísticas y presupuestales que implicó el cierre del Relleno Sanitario Laureles, la estación de transferencia de residuos de Matatlán, fue utilizada por unos

meses como sitio de almacenamiento de residuos; sin embargo, eso no estaba autorizado, por ello fue clausurada por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Esto ha provocado que todos los residuos generados en el municipio tengan que pasar por una sola estación de transferencia (La Nogalera), lo que ha provocado congestiones para la descarga de residuos y largas filas de espera para el tiraje. Esto desencadenó que los vehículos de recolección perdieran el tiempo formados para descargar los residuos; y no pudieran reincorporarse a las labores operativas de recolección, generando acumulación de residuos en la ciudad y un sinnúmero de reportes por la falta en la prestación del servicio.

Además de lo anterior, los contratos de concesión para la prestación de los servicios de recolección, transporte, transferencia y disposición final de los residuos municipales establecen que el municipio paga a la empresa concesionaria por la cantidad en peso, en toneladas, de residuos manejados. El pesaje se realiza en la estación de transferencia, en donde se hace un trasvase directo de camión a góndola. Con este modelo, las empresas encuentran mayor utilidad mientras más residuos recolecten y entreguen, situación que provoca un completo desincentivo para que estas faciliten y adopten mecanismos para la recolección selectiva de los residuos, y la recuperación de los materiales sujetos a ser aprovechados.

Por otro lado, las empresas de reciclaje o tratamiento de residuos prefieren recibir residuos de origen industrial o comercial para facilitar la recuperación de materiales predominantemente inorgánicos valorizables. Mientras que para el caso de los residuos sólidos urbanos, demandan de una pureza que solo podría obtenerse a través de una correcta separación desde el origen; realidad que hoy no sucede en el municipio. Por lo tanto la participación de estas empresas en el modelo de gestión pública de los RSU es débil.

En suma, las atribuciones y el presupuesto para la gestión de los residuos municipales están centralizados en la Dirección de Aseo Público. Esta dependencia opera con un enfoque concentrado en cubrir el servicio de limpieza y la recolección de residuos urbanos, sin contemplar estrategias, planes o proyectos para la prevención, reúso, reciclaje, tratamiento, correcta disposición final, o aprovechamiento energético de los

materiales. Por otro lado, la dependencia a cargo de impulsar programas y proyectos de prevención, y gestión integral de los residuos; así como de implementar políticas reciclaje y de educación ambiental es la Dirección de Medio Ambiente, quien tiene asignado para estas acciones un presupuesto de dos millones de pesos al año, que son ejercidos para:

- La adquisición de útiles y materiales para la impartición de talleres de educación ambiental en escuelas y en asociaciones vecinales;
- Operación de campañas de acopio de residuos especiales: electrónicos, árboles de navidad, textiles, entre otros.
- Pago por el manejo de residuos electrónicos,
- Compra de contenedores y equipamiento para el acopio clasificado de residuos en vía pública y en eventos públicos, y la impresión de su respectiva señalética para facilitar la clasificación.
- Operación de la recolección de residuos depositados en contenedores asignados para la clasificación de materiales; y compra de equipos de protección personal para los operadores,
- Adquisición de útiles para la socialización de los proyectos de gestión de residuos que existen.

Sin embargo, carece de recursos humanos y presupuestales suficientes para cubrir una política integral de comunicación y participación eficaz en todo el municipio.

No se puede dejar de mencionar la ineficacia, o tal vez desinterés, del sector productivo en asumir una responsabilidad extendida sobre lo que produce. Por una parte, lo que correspondería a un esfuerzo por eliminar la producción de productos que no tienen un potencial aprovechable y que están destinados a ser enterrados en un relleno sanitario. Ello, aunado a una débil implementación de instrumentos de recuperación de envases y productos que sí son aprovechables, pero que no cuentan con instrumentos para ser acopiados y reintegrados a la cadena de valor.

Existe una ausencia de regulaciones que obliguen al productor a asumir una responsabilidad extendida. Si bien el concepto está definido en leyes y ordenamientos de medio ambiente federales y locales, en la realidad representan letra muerta.

Problemas sociales

Nadie quiere vivir cerca del basurero municipal¹. Además, los rellenos sanitarios existentes están llegando al final de su vida útil y destinar suelo y recursos para habilitar nuevos rellenos sanitarios; así como transportar una cantidad exacerbada de desechos a sitios cada vez más lejanos es una opción en la que el entorno, todos los sectores y las personas pierden. Esta situación impera un plan de acción inminente. Sin embargo, el problema no ha sido gestionado adecuadamente por los gobiernos locales, el sector privado, ni tampoco es visibilizado por gran parte de la población, quienes demandan que los residuos sean retirados de su vista, sin asumirse parte del problema. La expectativa de las personas es recibir un servicio de recolección diario, gratuito y que se lleve todo y cualquier tipo de desecho fuera de su casa; sin importar que otras personas padezcan las externalidades de lo que generan. El modelo actual de gestión de residuos responde a esta demanda, sin embargo, desincentiva la conciencia sobre la cantidad de residuos que se generan, suprime el interés por la separación, no permite visibilizar las externalidades que ocasionan los residuos, y condena a las comunidades más desconectadas y vulnerables a recibir los residuos de la ciudad.

Lo anterior también responsabiliza al sector productivo, quien oferta productos básicos para el consumo que no tienen potencial para ser reintegrados a la cadena de valor y quedan destinados a ser enterrados en un relleno sanitario o vertedero. Sin embargo, los gobiernos han sido omisos y laxos en obligar al sector privado a asumir su parte de responsabilidad.

Por otra parte, las condiciones en las que laboran los pepenadores son violatorias a cualquier derecho humano a un trabajo digno, más son grupos organizados que defienden su esquema de trabajo y sus ingresos a partir de la recuperación y comercialización de los materiales valorizables. Esta situación refleja la realidad precaria que viven muchas personas y que encuentran en la pepena una forma de

¹ En Estados Unidos se generó el término “no en mi patio trasero” (Not in my backyard, en inglés) para describir la oposición de grupos sociales a la instalación de actividades o sitios en su entorno por ser percibidas como amenazantes. El término también se utiliza para referirse a las personas que están de acuerdo en que se realice una actividad u obra, pero en un lugar lejos de ellos. Una traducción más adecuada para este término en este contexto sería: Sí, pero aquí no.

sobrevivir. Cabe agregar que este esquema informal de pepena ha complejizado la implementación de proyectos de valorización formal de residuos, y también ha complicado la clausura de sitios de disposición final que han llegado al final de su vida útil; debido a que ambas medidas atentan contra su fuente de ingresos y sustento. Este conflicto, aunque se sale de la delimitación de estudio del presente trabajo, es sumamente interesante y retador para un proyecto de investigación profesionalizante.

La informalidad también se presenta en los comercios y en las empresas que brindan servicios de recolección a negocios. Todo comercio establecido en el municipio de Guadalajara debe tener un contrato de recolección de sus residuos ya sea con una empresa particular, o en el caso de los microgeneradores de RSU, con el ayuntamiento. Sin embargo, algunas empresas que brindan estos servicios ofrecen una *salida fácil* a muchos de los comerciantes, al otorgarles un contrato de recolección ficticio, y que además, depositan los residuos recolectados en sitios no autorizados, o bien, los trasvasan a camiones que brindan el servicio público municipal.

Por otro lado, desde hace más de 20 años, se ha intentado impulsar en la ciudad proyectos de recolección diferenciada de los residuos de los hogares; sin embargo, todos ellos han resultado fallidos por diversos factores. Esto ha provocado pérdida de credibilidad de la ciudadanía en los programas de separación de residuos sólidos urbanos o en cualquier nueva iniciativa por hacer las cosas diferentes.

La propuesta más reciente inició en 2016, con proyectos que consisten en la contenerización clasificada de residuos en espacios públicos a través de equipamiento de uso voluntario que tienen la capacidad de recibir los residuos reciclables de los hogares para que estos sean trasladados a centros de reciclaje. Algunos de los proyectos en cuestión son: Puntos Limpios; módulos de acopio de vidrio, contenedores para envases multicapa, contenedores para aceite residual de cocina, campañas de acopio de textiles y electrónicos, entre otros. Sin embargo, estos proyectos han carecido de una estrategia de comunicación y de participación ciudadana eficaz que permita a los usuarios participar en el diseño, implementación o retroalimentación de

estos proyectos; situación que ha provocado que algunos de estos puntos de acopio sean mal utilizados o subutilizados.

La pérdida de credibilidad ciudadana en los proyectos impulsados por los gobiernos locales relacionados con la separación de los residuos sólidos, sumado a una débil instrumentación de mecanismos de comunicación, educación ambiental y participación ciudadana en estos proyectos, ha provocado que a la fecha sólo el 8% de los residuos que se generan en las viviendas del municipio, lleguen a ser reciclados.

Actualmente las decisiones sobre la gestión integral de los residuos sólidos urbanos suelen tomarse desde de una base técnica de cómo debería ser el manejo de los mismos en la ciudad; sin embargo, carecen, desde su formulación, de una adecuada comunicación con los usuarios (ciudadanos), lo que provoca una ausencia de apropiación de dichos proyectos. Si al déficit estratégico de comunicación se le suma que los medios de comunicación locales tienen poco interés en transmitir contenido sobre estos proyectos; y que los pocos espacios que destinan para ello, los utilizan para criticarles destructivamente, no es de sorprender que las personas no se motiven en participar y hacer buen uso de estos.

1.3 Importancia del proyecto

El problema que representa el manejo de las miles de toneladas de residuos sólidos urbanos que se generan todos los días en el municipio de Guadalajara únicamente se puede enfrentar si se integra en las políticas de gestión integral de residuos municipales la comunicación, la participación ciudadana y un esquema de gobernanza entre diferentes sectores que permita la asunción de un sentido de corresponsabilidad multisectorial con la solución al problema. La participación ciudadana y la comunicación en los procesos de definición y posicionamiento del problema público en la agenda sistémica, así como en las etapas de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos puede contribuir a presionar, con conciencias informadas, actuaciones eficaces por parte de los gobiernos locales y del sector privado en la gestión de soluciones al problema, y también a mejorar los

resultados de las políticas públicas referentes a la reducción y clasificación de los residuos.

La participación ciudadana es una forma de activismo político esencial para que la comunidad decida y diseñe lo que quiere para su entorno. Esta participación busca recuperar la capacidad de las comunidades de tomar decisiones democráticas sobre la ciudad, sin dejar de lado las responsabilidades estructurales que tienen los gobiernos locales. Sin embargo, para que se dé la participación, debe producirse una motivación por incidir en las políticas públicas a través del acercamiento de actividades que permitan proponer, confrontar, o cooperar con otros actores y con los gobiernos. Motivar a la incidencia implica visibilizar y comunicar que un asunto público es importante para la comunidad porque les afecta. El momento en el que la sociedad lo percibe, es cuando presiona por colocarlo en la agenda pública.

Desde los gobiernos, la participación ciudadana se ha convertido en una obligación de considerar en la planeación urbana la opinión pública, sin embargo, usualmente se hace a través de consultas armadas, opciones muy acotadas, o socializaciones que comparten con la población una decisión ya tomada. De este contexto es que nace la importancia de desarrollar estrategias de participación ciudadana y de comunicación para que sean incorporadas en los procesos de diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas de gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de Guadalajara con la finalidad de fortalecer la capacidad de las comunidades de identificar, sensibilizarse, proponer y tomar acción en soluciones a los problemas relacionados con los residuos urbanos, asumiéndose agencia con capacidad de transformación, de exigencia y apropiándose de la causa de ser corresponsables con el manejo de los residuos en la ciudad.

Alineamiento con la agenda internacional

El proyecto es pertinente y alineado con los Objetivos 11, 12 y 13 del Desarrollo Sostenible, y con la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018):

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Meta 11.3 “De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” (Naciones Unidas, 2018).

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.3 “De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha” (Naciones Unidas, 2018).

Meta 12.5 “De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización” (Naciones Unidas, 2018).

Objetivo 13: Acción por el Clima.

Meta 13.3 “mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana” (Naciones Unidas, 2018).

Asimismo, el proyecto está alineado con las metas y políticas que establece la **Asociación Internacional de Residuos Sólidos (ISWA)**, red de profesionales y expertos en residuos la cual tiene como misión promover y desarrollar una gestión de residuos sostenible en todo el mundo y la transición a una economía circular. México es país miembro de esta red, por lo que las ciudades mexicanas deberían demostrar que asumen su compromiso con desarrollar políticas, proyectos y acciones concretas para transitar hacia una economía circular, ambición que solo podrá lograrse con involucramiento y trabajo conjunto de distintos sectores. En la organización existen grupos de trabajo temáticos, y uno de ellos es sobre comunicación y asuntos sociales, en el que se abordan estrategias de comunicación, consulta, involucramiento y

participación pública con enfoque en hábitos humanos relacionados con los residuos urbanos.

Alineamiento con la agenda nacional, estatal y local

El proyecto, además de estar alineado a la política internacional, también contribuye a cumplir con las estrategias fijadas en distintos planes y programas en los tres niveles de gobierno.

Nacional

✓ **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**

En el PND se establece el principio de *no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera* en el que se propone “un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas” (PND 2019-2024).

Asimismo, este proyecto se enmarca en el eje de Política y Gobierno del Programa, específicamente en la estrategia de trabajar en la construcción de una democracia más participativa.

✓ **Programa Nacional para la Prevención y Gestión integral de los Residuos (PNPGIR) 2022-2024**

El PNPGIR tiene cinco objetivos prioritarios para dar respuesta a la problemática ambiental y social que deriva de la gestión y manejo inadecuado de los residuos en el país (DOF, 2022) y de cada uno de ellos, se desprenden estrategias prioritarias y acciones puntuales. A continuación se expone textualmente lo que se establece en estrategias del PNPGIR y que se alinean con el objetivo de este documento:

1. *“Incrementar la capacidad del mercado de reciclaje de residuos sólidos urbanos, en todo el país.*
 - 1.1 *Estrategia prioritaria 1.1 Analizar la capacidad real de reciclamiento en el país de unidades económicas que realizan alguna actividad dentro del sector del reciclaje para potencializar su crecimiento*
 - 1.2 *Estrategia prioritaria 1.2 Crear mecanismos de fomento y apoyo público para aumentar la capacidad agregada del mercado del reciclaje y la valorización económica de los subproductos, con vinculación del sector gobierno, académico e industrial*
 - 1.3 *Estrategia prioritaria 1.3 Implementar procesos, equipos y mejoras tecnológicas necesarios para fomentar la comercialización de los subproductos y materiales recuperables, para impulsar la innovación y la economía circular*
2. *Promover la adecuación del marco regulatorio para una gestión integral sustentable de residuos*
 - 2.1 *Estrategia prioritaria 2.1 Impulsar las modificaciones al marco regulatorio que promuevan el consumo responsable, la prevención y la reducción de la generación, la valorización y la disposición final sustentable de los residuos sólidos urbanos, así como mejorar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno*
 - 2.2 *Estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer el marco jurídico aplicable para reducir la generación de residuos peligrosos*
 - 2.3 *Estrategia prioritaria 2.3 Fortalecer la atención de la Agenda Internacional para cumplir con los compromisos asumidos por México en materia de residuos peligrosos*
3. *Promover la creación de infraestructura y equipamiento necesario para el manejo sustentable de los residuos*
 - 3.1 *Estrategia prioritaria 3.1 Promover la creación de infraestructura y equipamiento para la prevención y gestión separada de los residuos orgánicos: Compostaje y Biodigestión*

- 3.2 Estrategia prioritaria 3.2 Desarrollar centros tecnológicos, económicamente viables, para el aprovechamiento y la disposición sustentable de los residuos en los centros de población con más de 1.5 millones de habitantes para promover su valorización y reducir su ingreso en los sitios de disposición final*
- 3.3 Estrategia prioritaria 3.3 Promover la creación de infraestructura de transferencia en los centros urbanos donde se generen más de 500 t/día de RSU para reducir los costos operacionales del manejo de los residuos, evitar su trasiego excesivo y revertir la huella de carbono*
- 3.4 Estrategia prioritaria 3.4 Fomentar la reducción de tiraderos a cielo abierto con el fin de atenuar los impactos al ambiente y las afectaciones a la salud humana y animal*
- 3.5 Estrategia prioritaria 3.5 Identificar fuentes de financiamiento para desarrollo de infraestructura*
- 3.6 Estrategia prioritaria 3.6 Fomentar el incremento de la infraestructura autorizada para el manejo integral de los Residuos Peligrosos.*
- 4. Promover las condiciones para profesionalizar, desarrollar y fortalecer la economía de las instituciones y del sector informal que prestan los servicios asociados al manejo de los residuos*
- 4.1 Estrategia prioritaria 4.1 Fortalecer las capacidades de los empleados municipales responsables de la prestación de los servicios de aseo urbano*
- 4.2 Estrategia prioritaria 4.2 Brindar a los municipios información que oriente la toma de decisiones sobre los diferentes equipos y tecnologías para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos*
- 4.3 Estrategia prioritaria 4.3 Fortalecer las capacidades económicas y administrativas de los municipios para la gestión de los residuos sólidos urbanos*
- 4.4 Estrategia prioritaria 4.4 Promover la integración de los grupos de pepenadores para su formalización en unidades productivas comunitarias, asociaciones civiles, cooperativas o microempresas*

que permitan su desarrollo y consolidación como parte del sector de los residuos.

5. Impulsar la generación de una cultura responsable con relación a la generación y manejo de los residuos.

5.1 Estrategia prioritaria 5.1 Promover el Protocolo Basura Cero en entidades de la Administración Pública Federal y en universidades públicas.

5.2 Estrategia prioritaria 5.2 Sensibilizar a la población sobre la importancia ambiental, sanitaria y social que tiene el manejo sustentable de los residuos sólidos urbanos.

5.3 Estrategia prioritaria 5.3 Promover acciones que contribuyan al manejo responsable de los residuos sólidos urbanos.

5.4 Estrategia prioritaria 5.4 Promover la caracterización de jales en sitios potencialmente contaminados para determinar si son residuos peligrosos.

5.5 Estrategia 5.5 Fomentar la prevención de la generación de residuos peligrosos para contribuir al bienestar de la población y del medio ambiente” (DOF 2022).

El presente proyecto se alinea principalmente al objetivo cinco del PNPGIR

PRONACES (CONACYT)

“El Programa Nacional Estratégico en Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad (Pronaces-SSyS) tiene como objetivo impulsar la coproducción de conocimiento a nivel técnico-científico, institucional y comunicativo para llevar a cabo acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social vivos (CONACYT, 2021). “Para ello, se adopta un enfoque socioecológico que permite explorar y entender sistemas complejos, dinámicos y evolutivos, integrados por una gama amplia de fenómenos biofísicos, socioeconómicos, políticos y culturales que se interrelacionan a diferentes escalas espaciales y temporales, a través de proyectos que colaboren de manera transdisciplinaria para la co-generación de alternativas de

incidencia en la búsqueda de un desarrollo sustentable, se busca atender los problemas de salud ambiental, al igual que sus repercusiones en la salud humana y en la degradación de los sistemas vivos” (CONACYT, 2021).

Nivel Estatal

✓ **Plan Estatal de Desarrollo**

El proyecto está alineado con el eje de Gobernanza y Desarrollo en el que se establece que la construcción de acuerdos, el ejercicio de poder y la cooperación entre actores diversos, así como la formalización en las normas y su estructura, deben converger para estructurar lo público, lo anterior para lograr los objetivos políticos, económicos, cognoscitivos, organizativos, éticos, sociales, ambientales y colectivos que se desean (PED 2018-2024)

De este eje se desprende el Programa Jalisco Reduce, mismo que es una política de gestión integral de residuos bajo el principio base cero. La finalidad es el fortalecimiento de los modelos de gestión del Área Metropolitana de Guadalajara y de las regiones del Estado de Jalisco, a través de la implementación de políticas públicas a través de la coordinación y ejecución transversal en los tres órdenes de gobierno, así como los sistemas y órganos intermunicipales de gestión. Uno de los objetivos de este Programa es implementar proyectos para detonar un sentido de corresponsabilidad ciudadana con el manejo de los residuos urbanos.

✓ **Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos 2022 (PEGIR).**

El Programa tiene como visión que Jalisco “se convierta en un estado ejemplar en el que, con base en la responsabilidad compartida de los sectores gubernamental, privado, académico y social, se creen condiciones favorables para implantar una política de economía circular que conduzca al máximo aprovechamiento o valorización -a lo largo de su ciclo de vida integral- de los materiales que se producen y consumen, y a la reducción de los residuos destinados a disposición final que no se puedan evitar ni reciclar, bajo esquemas de sustentabilidad ambiental, económica y social” (SEMADET, 2022).

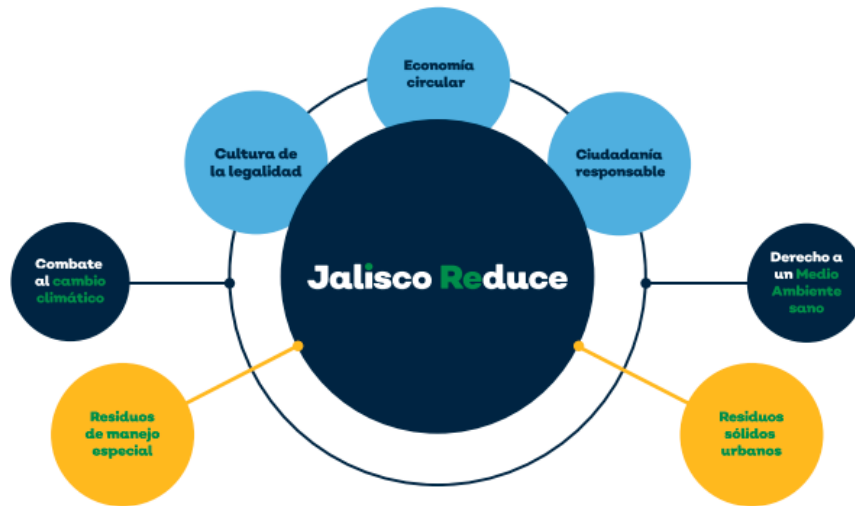


Ilustración 2 Diagrama del Programa Jalisco (PEGIR, 2022)

Nivel metropolitano

- ✓ En mayo de 2019, los municipios que integran el AMG junto con el Gobierno de Jalisco y el IMEPLAN, firmaron la creación del **Sistema de Gestión de Residuos Metropolitanos Base Cero**. Con ello, los municipios se comprometieron a adoptar técnicas de gestión y manejo de residuos incorporando 10 principios, dentro de los cuales se encuentra la promoción de la participación ciudadana y educación ambiental (Gobierno de Guadalajara, 2021)
- ✓ **Plan de Acción Climática Metropolitano (PACmetro)**
El objetivo del PACmetro es consolidar el Área Metropolitana de Guadalajara, conformada por sus nueve municipalidades, “como una metrópoli carbono neutral, resiliente e inclusiva en el año 2050, mediante la acción climática coordinada, y efectiva con visión a largo plazo, y alineada con el Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1.5°C” (Pacmetro, 2020)

En el inventario metropolitano de emisiones de gases de efecto invernadero que se elaboró para el PACmetro resultó que en el AMG el 19% de las emisiones de dióxido de carbono equivalente provienen de los residuos sólidos urbanos y las aguas residuales. Derivado de ese diagnóstico se elaboró una hoja de ruta con

estrategias puntuales para cumplir con el acuerdo de París. En materia de residuos se fijó la meta de “reducir la cantidad de Residuos Sólidos que son dispuestos en los rellenos sanitarios del AMG para lograr un 30% de residuos orgánicos e inorgánicos valorizados formalmente” (Pacmetro, 2020)

Nivel Municipal

✓ **Plan Municipal de Desarrollo**

El proyecto está alineado con el capítulo quinto del Programa, el cual corresponde al eje Guadalajara ordenada y sustentable; mismo que en su objetivo décimo quinto establece “fortalecer la planeación y gestión de acciones, campañas y estrategias que promuevan la cultura del cuidado del medio ambiente, así como la corresponsabilidad de la ciudadanía con el medio que lo rodea”. Además se especifica en la estrategia 15.2 la línea de fortalecer la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana con la sustentabilidad (PMD, 2021).

✓ **Programa Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos Base Cero**

Este Programa publicado en 2021 tiene como objetivo “consolidar un modelo de gestión integral de residuos que minimice los impactos ambientales provocados por los residuos sólidos urbanos, optimice económicamente su manejo, y responda a las necesidades de los ciudadanos con criterios de sustentabilidad y orden. Derivado de lo anterior, para 2030 se busca que Guadalajara logre disminuir en un 50% la cantidad de residuos que son depositados en rellenos sanitarios. Uno los objetivos específicos de este Programa consiste en aumentar la corresponsabilidad ciudadana con la generación y manejo de sus residuos; así como la adopción de una cultura de orden” (Gobierno de Guadalajara, 2021). Justo en este objetivo se enmarca el presente trabajo.

2. Marco contextual y conceptual

2.1 Antecedentes empíricos del tema

En las ciudades del mundo, la gestión integral de los residuos sólidos urbanos es un desafío en el que se deben involucrar diferentes actores y sectores de la sociedad para poderle hacer frente. A continuación, se muestran algunos ejemplos de ciudades que implementaron mecanismos de participación ciudadana y comunicación para abordar el manejo de los residuos urbanos:

El caso de los cantones de Girón y Santa Isabel, Ecuador

Los cantones de Girón y Santa Isabel, ubicados en la provincia de Azuay, Ecuador, colaboraron para dar solución a los problemas de los residuos sólidos urbanos; y crearon la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones (EMMAICJ). Se elaboró un Programa de sensibilización ambiental en el Manejo de Residuos Sólidos, mismo que tiene por objetivo integrar a la población en el proceso de gestión integral de los residuos sólidos a través de tres acciones principales: 1) Difusión de información básica relacionada con el manejo de los residuos; 2) Desarrollar talleres de capacitación en temas de conservación ambiental dirigidos a docentes, representantes de organizaciones, vecindarios, instituciones públicas y privadas y comunidades; y 3) Propiciar una conciencia ambiental en la población para una relación armónica con la naturaleza (Quito, 2012).

El caso de La Esperanza, Perú

En la ciudad de La Esperanza, ubicada al norte de Perú se realizó un estudio sobre la influencia de la sensibilización de los pobladores en la separación de los residuos domiciliarios a través de procesos participativos. El trabajo de investigación consistió en elegir 92 viviendas, de las cuales a 46 se les aplicó un proceso de sensibilización sobre la problemática ambiental, social y económica que conlleva el manejo de los residuos sólidos y la importancia de separar los materiales en casa. A las otras 46 casas no se les aplicó el ejercicio. Del estudio resultó que las viviendas que habían participado y

recibido información sobre el Programa de separación de la municipalidad de La Esperanza incrementaron el porcentaje de casas que separan de 46% a 87%. Los resultados de esa investigación permiten afirmar que los procesos de sensibilización comunitarios influyen en la participación de las personas en los proyectos de separación de residuos. De las viviendas que se encontró que separaban sus residuos, algunas participaban en el Programa de separación de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, otras vendían los materiales a los recicladores informales, y otras los regalaban a personas de bajos recursos para que los vendieran. Por otra parte, se encontró que las familias que no segregan sus residuos lo hacían por desidia, por falta de interés en el cuidado del medio ambiente y probablemente por falta de orientación (Tapia, 2015).

El caso de Villa El Salvador, Perú

En la municipalidad de Villa el Salvador, Perú; en la elaboración de los Planes Integrales para Gestión Ambiental de los Residuos (PIGARS) consideran en su proceso la participación de distintos grupos de interés en el diseño de las políticas relacionados con el manejo de los residuos sólidos urbanos (Salvador, 2004). El proceso participativo se compone de tres etapas:

- 1) Etapa preparatoria, en la que se realiza una convocatoria a la conformación de un equipo de trabajo que se encarga de la elaboración del diagnóstico base sobre la generación, caracterización, composición, y manejo de los residuos. Este equipo está conformado por expertos, funcionarios públicos, sociedad civil organizada y representantes vecinales.
- 2) Etapa de implementación, en la que el equipo de trabajo identifica los problemas en la gestión de los residuos, deficiencias en las estrategias, diseño de soluciones, propuesta de acciones y designación de responsabilidades.

En esta etapa se genera un proceso de sensibilización a la población con el propósito de dar a conocer la importancia del plan, las ventajas de su implementación, las mejoras que supone, las normas y reglamentos propuestos.

Se diseñan además campañas de educación ambiental y participación de la población (Velázquez, 2017).

- 3) Etapa de evaluación en la que se analizan los resultados e indicadores. En esta etapa se evalúa si el plan es eficaz y si cumple los propósitos para los que fue diseñado. Se debe realizar de manera abierta y participativa (Velázquez, 2017).

El caso de Angostura, México

En el municipio de Angostura, Sinaloa, específicamente en la Bahía Santa María se implementó un programa de participación social en el manejo de la basura, programa que evidenció que la incorporación de la población es importante para encontrar soluciones en la gestión de los residuos. En Bahía Santa María los procesos de sensibilización, organización y de gestión, fueron claves para el éxito del programa de participación social en el manejo de basura, en la fase de recolección, transporte y disposición final, que era uno de los problemas que más preocupaba a la población (Camacho, 2003).

El caso de Madrid, España.

En la ciudad de Madrid, España, se implementó una campaña titulada Separa, recicla y quiere a Madrid, misma que surgió de una iniciativa por parte del departamento de educación ambiental del Ayuntamiento de Madrid, cuyo objetivo era fomentar mejores hábitos de consumo entre la población madrileña y mejorar la efectividad en la separación de los residuos desde la fuente de generación (los hogares). El diseño y la implementación de la campaña se trabajaron en colaboración con diferentes grupos de participación, vecinos y colectivos, quienes daban a conocer la realidad de su barrio respecto a tema de los residuos.

Derivado del ejercicio participativo se acordó que la campaña serviría para aclarar las dudas más comunes que tienen las personas al momento de separar los residuos, con el objetivo de mejorar la pureza en la separación.

Se diseñaron distintas estrategias para visibilizar el problema público de los residuos y algunas acciones ciudadanas que sumaban a la mitigación del problema. Algunas de las estrategias fueron:



Ilustración 3 Acciones comunicativas de la campaña separa, recicla, quiere a Madrid

La campaña tuvo una duración de 5 meses y para el cierre se realizó una Fiesta del Reciclaje en el tramo de la avenida Paseo del Prado en la que todos los domingos se cierra el tránsito para circulación exclusivamente peatonal. A la Fiesta del Reciclaje asistieron más de 1,000 personas quienes disfrutaron de las distintas actividades: microteatro, punto limpio móvil, retos para clasificación de los residuos con premios para quien lo hacía correctamente, juegos lúdicos para que los niños aprendan a separar los residuos y a reciclar productos, entre otros.

Una vez que la campaña terminó, se realizó la evaluación de la misma a través de encuestas que permitían identificar la tasa de recuerdo de la campaña, así como la percepción sobre hábitos de separación, y de la campaña misma; de la que se obtuvo:

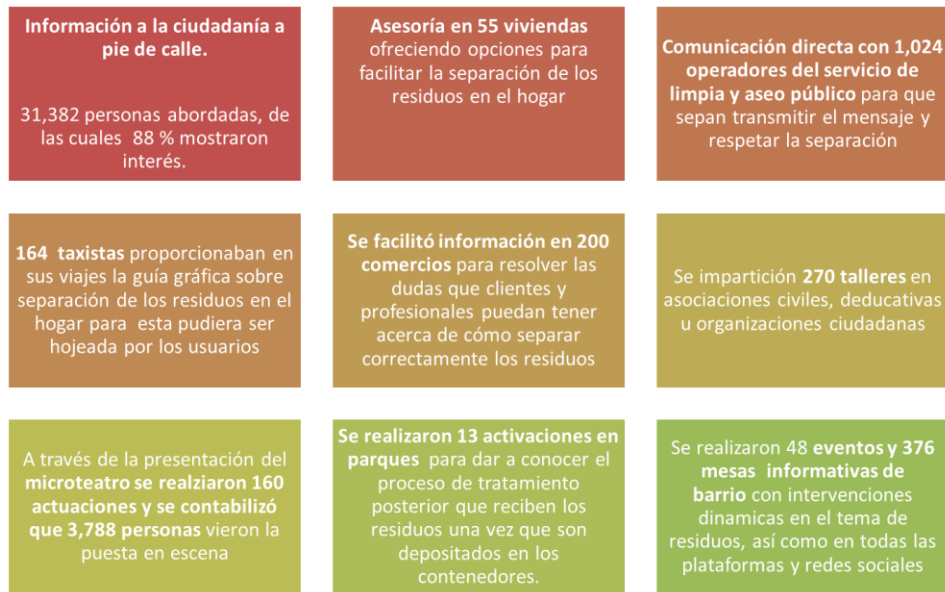


Ilustración 4 Resultados cuantitativos de la campaña separa, recicla y quiere a Madrid

El caso del municipio de Guadalajara

En el Área Metropolitana de Guadalajara y en el municipio de Guadalajara se han intentado implementar, en distintas administraciones, proyectos de separación de residuos desde la fuente de generación (los hogares) para maximizar la valorización de la fracción reciclable y compostable y reducir la cantidad de residuos que se entierran en rellenos sanitarios. El fracaso de estas iniciativas ha provocado una pérdida de credibilidad en la ciudadanía sobre la trascendencia de su esfuerzo de separar los residuos en casa. Este escenario dificulta la motivación de las personas a participar y cooperar en nuevas iniciativas. En ese contexto, sería importante que previo a generar un proyecto de recolección selectiva de residuos domiciliarios se implementen estrategias de participación, comunicación y sinergia entre diferentes sectores de la sociedad que permitan diseñar una política pública que integre distintas visiones y que responda a las necesidades de las personas con criterios de sustentabilidad. A continuación se mencionan, cronológicamente, las iniciativas impulsadas por las administraciones públicas locales anteriores:

En la administración 2000 - 2003 a cargo del Presidente municipal Fernando Garza se impulsó la campaña “Atínale al bote” en la que se instalaron contenedores en pares en la vía pública para que las personas realizaran separación clasificada en residuos orgánicos e inorgánicos.

En la administración 2006 – 2009 a cargo del Presidente municipal Alfonso Petersen Farah, y con la publicación de la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008 se impulsó la separación de los residuos y la recolección selectiva con clasificación primaria en 30 colonias del municipio, en la que cada día de la semana correspondía a una fracción distinta.

En la administración 2012 – 2015 a cargo del Presidente municipal Ramiro Hernández se retoma la iniciativa de recolectar los residuos domiciliarios separados y se realiza un ejercicio de socialización en el que se capacitaba a las personas sobre como separar sus residuos a través de redes sociales, canales de radio, impresos, lonas; y se logró implementar el programa en 60 colonias. El proyecto inicio con una efectividad del 70% y terminó en 30%. Los residuos separados eran llevados al sitio de disposición final, y no logró consolidarse una valorización de los materiales.

En la administración 2015-2018 a cargo del Presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez se impulsó el proyecto Puntos Limpios, mismo que consiste en la instalación de plataformas soterradas, en la vía pública, que se componen de cuatro categorías para la clasificación de los residuos domiciliarios en metales, papel y cartón, plásticos y el resto. El objetivo de este proyecto es recibir, de forma clasificada, los residuos que se generan en los hogares del municipio y de quienes transitan por la ciudad. Al concluir esa administración, se encontraban instalados 170 Puntos Limpios Soterrados.

Por otro lado, se creó el Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Municipio de Guadalajara, en el que se establece que toda nueva acción urbanística (a partir de la entrada en vigor del ordenamiento, en 2016) de carácter habitacional que cuente con más de 4 viviendas deberá contar un sitio de almacenamiento temporal de los residuos generados por el edificio en el que se deberán clasificar los residuos en metales, papel y cartón, plásticos, vidrio, orgánicos, y

resto. Para el caso de desarrollos para comercios u oficinas en los que se estime una generación superior a las 10 toneladas de residuos al año, el requisito es el mismo.

En suma, la Dirección de Medio Ambiente desarrolló una calculadora pública con la que los desarrolladores pueden estimar los requerimientos en cuanto a capacidad de almacenamiento deberá considerar para el acopio de los residuos generados por la población estimada del inmueble. A estos sitios de almacenamiento temporal de RSU se les denominó Puntos Limpios de tipo Contenedores Clasificados.

El proyecto de Puntos Limpios (soterrados y de tipo contenedores clasificados) aún presenta oportunidades. En el caso de los soterrados, falta que las personas se apropien de estos y los utilicen para lo que fueron diseñados. Esta política pública se diseñó de arriba hacia abajo y no aplicó ejercicios eficaces de concientización y participación ciudadana desde su inicio. Para el caso de los contenedores clasificados, las acciones urbanísticas han cumplido con la instalación del Punto Limpio sin embargo, muchos desarrollos, instalan el esquema de contenerización clasificada, sin embargo, mezclan los residuos y se pierde parte del objetivo.

En la administración 2018- 2021 a cargo del Presidente municipal Ismael del Toro, se le dio continuidad al proyecto Puntos Limpios (soterrados y de tipo contenedores clasificados) y se complementó con otros proyectos de acopio de residuos como lo fueron los módulos de acopio para vidrio, contenedores públicos para envases multicapa, separación de residuos en eventos públicos y deportivos, acopio de aceite residual de cocina en mercados municipales, campañas de acopio de residuos textiles y electrónicos, entre otros. Sin embargo, el componente de participación ciudadana y comunicación estratégica en estos proyectos continuó siendo débil.

Actualmente está en curso la administración a cargo de presidente Pablo Lemus Navarro, y la situación no parece tener una tendencia distinta a las anteriores.

Estos son solo algunos ejemplos que demuestran como la participación ciudadana puede mejorar la eficacia de los proyectos de residuos al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y crear un mayor compromiso con el reciclaje y la reducción de residuos. Por el contrario, cuando no se involucra a las personas, y no existe una

estrategia de comunicación, los esfuerzos públicos se frustran y contribuyen con la pérdida de credibilidad en las instituciones.

2.2 Referencias conceptuales del tema

DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con Robert Dahl (1993) una característica de los gobiernos democráticos es la capacidad de responder a las necesidades y preferencias de los ciudadanos sin discriminar entre estas. Y para que eso suceda se requiere de un conjunto de reglas e instrumentos que faciliten a las personas oportunidades para manifestar sus necesidades y preferencias desde lo colectivo y en lo individual y recibir por parte del gobierno igualdad en la accesibilidad para participar y para que sus solicitudes sean valoradas en los procesos decisorios (Dahl, 1993). Para Dahl, el desafío no radica en lograr que todos los ciudadanos sean activos políticamente en todos los temas sino asegurarse de que todos tengan la misma oportunidad de serlo. Esta visión de teoría deliberativa es impulsada y compartida por autores como Rosseau, Kelsen y Habermas, a quienes se les ha criticado por idealistas al suponer que pudiera llegar a existir una homogeneización armónica de “opinión pública libre, culta, responsable, informada y dispuesta a participar, capaz de ejercer una función propositiva, inteligente y delegativa del poder político” (Ziccardi, 2004). La contrapropuesta de Foucault a la teoría deliberativa consiste en reconocer el poder como algo intrínseco a los ejercicios democráticos en donde cada actor o grupo juega un interés y un grado de influencia sobre un determinado asunto. Para Foucault los ejercicios de participación ciudadana conllevan siempre un nivel de conflicto; y de este supuesto se debe partir cuando se diseña un ejercicio participativo (Foucault en Allmendinger, 2002).

Dewey (1927) en su obra la opinión pública y sus problemas, aborda los problemas que enfrenta la democracia participativa para el cual una sociedad democrática incluye por un lado, la participación activa de los individuos en la vida comunitaria, y por otro lado – como consecuencia de las profundas transformaciones económicas, tecnológicas, sociales y culturales– las sociedades capitalistas se ven abocadas a un proceso de

disociación y disgregación que llevan a pensar que el ideal de la participación de los ciudadanos en la esfera democrática en una mera ilusión (Dewey, 1927). A Dewey le preocupaba que la evolución de las sociedades en conglomerados heterogéneos provoque “públicos indeterminados, fragmentados y desorganizados a los que les resulta cada vez más complicado llegar a identificarse y distinguirse como tal, lo que genera confusión y desconcierto sobre los órganos a través de los cuales se supone que intervienen en la acción política y el sistema de gobierno” (Dewey, 1927). El autor encuentra la esperanza en la revitalización de los espacios públicos, la comunicación, la educación cívica y las artes como mecanismos para generar lo que él llama la Gran Comunidad. Dewey propone que la comunicación es la vía por medio de la cual el individuo logra conectarse con la sociedad, transformarse en ser social y abrirse a la posibilidad de una experiencia compartida. Y será a través de esa experiencia compartida mediante la cual las personas puedan identificarse y expresar sus problemas, intereses y deseos.

Joan Font (2004) argumenta que si bien es deseable que todos los ciudadanos participen, la realidad arroja que las desigualdades en la distribución de los recursos imposibilitan la participación de forma equitativa: “el tiempo, las energías y la intensidad en la participación son recursos limitados y ejercidos de manera muy desigual por los ciudadanos. Por ello cualquier proyecto que pretenda abrir espacios de participación ciudadana deberá plantearse claras estrategias que le permitan reforzar el sector asociativo, buscar la participación del ciudadano no organizado y potenciar un cambio hacia una cultura más participativa” (Joan Font, 2004).

Para Bobbio (1995) “la participación debe ser libre – exenta de condicionamientos- y debe canalizarse mediante procedimientos preestablecidos, abiertos para todos y en los que haya necesidad de decidir se opere la regla de la mayoría” (Gaona, 2006). Si bien esta regla produce rezagos en grupos sociales minoritarios, para Bobbio las decisiones representativas son inevitables y la unanimidad imposible.

Silvia Bolos (2001) hace referencia a dos formas básicas de participación; una que implica decisiones de los ciudadanos en asuntos públicos de interés común, como las

elecciones, el plebiscito o el referéndum, y otra que implica las prácticas sociales que responden a intereses, muy particulares, de los distintos grupos que existen en toda sociedad. Lo importante para Bolos es que “ya sea para tomar decisiones, para gestionar o para obtener respuesta a problemas particulares, la participación debe ser vista como un proceso que incluye dos actores centrales: el gobierno y la sociedad” (Bolos, 2001).

Fernanda Somuano afirma que “todo esfuerzo realizado por los ciudadanos que busque influir en las decisiones de políticas públicas y en la distribución de bienes públicos, sin importar el medio, puede considerarse participación política, independientemente de que quienes detentan el poder la acepten o no” (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006). Somuano define la participación ciudadana más por la intención y los mecanismos utilizados por la sociedad civil que por los instrumentos que el Estado ofrece para ello (Somuano, 2002).

Para Ziccardi (2004) la idea central de la participación es que “incluyendo a la ciudadanía en los procesos de diseño y adopción de políticas públicas y con reglas de actuación de los diferentes actores previamente definidas se pueden obtener mejores resultados que permitan avanzar en el camino de construir ciudadanía” (Ziccardi, 2004).

Para Sherry Arnstein (1969), existen niveles de participación ciudadana; y ella los clasifica y diferencia en ocho niveles para distinguir aquellos mecanismos que pueden ser considerados como verdaderos procesos de participación (significativos) de aquellos que resultan meramente simbólicos o simulados.



Ilustración 5 Diseño propio de la escalera de la participación ciudadana elaborada por Sherry Arnstein (1969).

La discusión teórica sobre la participación ciudadana se vuelve inerte si no se traduce en algún momento a concepciones normativas. Desde la normativa, al término participación ciudadana se le define como “conjunto de actividades mediante las cuales las personas tienen el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible” (Ley de participación ciudadana, 2019). De nueva cuenta, contar con una definición normativa de la participación es importante, más resulta estéril si no se lleva a la práctica. Para fines de este proyecto se busca que la participación ciudadana sea incorporada en los procesos de las políticas públicas de gestión integral de residuos sólidos urbanos.

DESDE LAS POLITICAS PÚBLICAS

Después de la segunda guerra mundial, el interés cognitivo por el conocimiento sobre el proceso de toma de decisiones públicas en el contexto de las democracias dio origen a una diversidad de propuestas para definir lo que después fueron las políticas

públicas; definición que se aterrizó como el conjunto de acciones que se orientan a la realización de objetivos considerados como prioritarios por la sociedad, o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público (Arias, 2019). La construcción de políticas públicas implican un proceso de decisiones que generalmente inician cuando se “reconoce la existencia de un problema que por su relevancia se considera de interés público y es atendido y suele concluir con la evaluación de los resultados que finalmente se obtengan derivados de las acciones efectivamente realizadas” (Tamayo, 1997). A continuación se presenta en la ilustración 2 el ciclo de las políticas públicas que propone Tamayo:



Ilustración 6 Diseño propio del ciclo heurístico de las políticas públicas propuesto por (Tamayo, 1997)

Los estudiosos de las políticas públicas, las clasifican según su proceso de diseño e implementación en dos tipos: de arriba hacia abajo (top-down) o de abajo hacia arriba (bottom up). Los teóricos del top-down definen este proceso como aquel que se construye e implementa desde los decisores políticos que aprueban o financian una política para que esta sea aplicada tal cual la formularon. Su intención es minimizar el número de actores involucrados para garantizar el apego de la implementación al plan original.

Por otro lado, los defensores del bottom-up consideran que la población afectada por la política es quien debe decidir e influir en el diseño de la política debido a que los usuarios terminan siendo quienes transforman en acciones concretas la política, ya sea en la esfera macro o micro de la implementación. La estrategia de Hjern es estudiar la solución preguntando a los actores locales cuáles son sus objetivos y con qué problemas se encuentran. Para Hjern, el éxito de las políticas depende de la capacidad de las personas responsables en las estructuras locales para adaptar el programa a las condiciones del entorno (Hjern, 1982). El principal desafío de este proceso es que los factores varían de un lugar a otro, lo que complejiza la formulación de políticas genéricas por la necesidad de ajustar la política a los requerimientos locales de cada contexto.

Desde mediados de la década de los ochenta, se ha debatido la pertinencia y la eficacia de ambos tipos de procesos (top-down, Bottom-up); sin embargo, poco a poco se ha llegado a la conclusión de que cada tipo es eficaz y pertinente según la política pública de la que se trate. Matland propone un criterio de elección a partir del análisis de dos variables: ambigüedad del objetivo de la política; y el grado de conflicto político que se produce. (Matland, 1995).

El modelo top- down funciona y resulta adecuado en aquellos supuestos en donde el nivel de conflicto es bajo, el objetivo es claro, los recursos están definidos, y las instituciones tienen competencias para hacerlo; por ejemplo: una política de vacunación (Ballart y Ramio, 200).

El modelo bottom-up resulta más pertinente al supuesto contrario; cuando hay conflicto sobre los objetivos, y hay ambigüedad respecto de los medios o los recursos para la implementación. En estos escenarios se requiere una negociación entre los actores involucrados; y resultaría factible delegar parte de la capacidad de decisión a los actores locales y más cercanos a las implicaciones de la implementación de la política.

A continuación se representa de forma cartesiana la propuesta de Matland con algunos ejemplos:



Ilustración 7 Diseño propio de la relación conflicto -ambigüedad de Matland, 1995

Para los modelos top-down, la claridad de los objetivos es una variable fundamental que incide directamente en el éxito de una política y por lo tanto la ambigüedad en los objetivos es vista como la causante de incertidumbre y malas interpretaciones que llevan al fracaso de la política (Ballart et al, 2000). Matland explica que, estudios (Reagan 1984) han mostrado que en ocasiones ambigüedad y conflicto en los objetivos están negativamente correlacionadas, es decir que, entre más claros sean los objetivos es más probable que se generen conflictos ya que los actores estarán alerta por la amenaza que pueda representar una política y trataran de limitar el alcance de la misma en cuanto a su propuesta de cambio, con el fin de que se puedan mantener las estructuras de poder y burocráticas existentes. Por lo tanto, la ambigüedad se ha presentado como una vía para limitar los conflictos (Gaviria, 2015).

En conclusión, ambos enfoques tienen sus beneficios y limitaciones, y la elección del enfoque adecuado dependerá del contexto y los objetivos del desarrollador de la política pública.

DESDE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Si bien el problema público del manejo de los residuos surgió desde los inicios civilizatorios, mismo que se traducía en problemas de higiene y de salud pública; el verdadero desafío surge derivado del crecimiento poblacional en las ciudades y de la revolución industrial; contexto a partir del cual se incrementó la producción y el consumo en masa de empaques, envases, embalajes, textiles, y productos que con el tiempo se volvieron de consumo “básico”. Esto ha llevado a todas las ciudades del mundo a plantearse estrategias de manejo, tecnologías y esquemas de colaboración para gestionar una cantidad titánica de residuos que se generan.

Actualmente son dos conceptos los que se están utilizando internacionalmente como principios para la gestión integral de los residuos: residuos base cero y economía circular. Estos conceptos contemplan que cada producto, “desde su diseño, debe ser fabricado para su reutilización y potencial reintegración a la cadena de valor, evitando que se generen desechos sin la posibilidad de ser aprovechados y terminen enterrados por años” (Gobierno de Guadalajara, 2021). Para que esto suceda se requiere de profundos cambios de paradigmas en las formas de producción y consumo; así como de colaboración multisectorial para que la responsabilidad sea asumida de forma compartida entre sector productivo – gobierno – sociedad. Lo que la naturaleza ha hecho desde su origen, los humanos debemos desarrollarlo en nuestras civilizaciones (Zero waste cities, 2020). El término Residuos Base Cero, es intentar imitar el comportamiento del ciclo natural de los procesos ecológicos, en donde la materia y la energía son reintegradas al sistema.

La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos define a la Gestión Integral de Residuos como “un conjunto articulado e interrelacionado de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de residuos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región” (LGPGIR, 2003). Los

gobiernos municipales tienen a su cargo funciones de gestión de los residuos sólidos urbanos, que consisten en limpiar, recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de los mismos (LGPGIR, 2003). La misma ley reconoce por definición “una responsabilidad compartida donde el manejo integral es una corresponsabilidad social y requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de productores, distribuidores, consumidores, usuarios de subproductos, y del gobierno, bajo un esquema de factibilidad de mercado y eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social” (LGPGIR, 2003).

Las etapas que componen la gestión integral de los residuos sólidos urbanos son:

- **Generación de Residuos:** “Acción de producir residuos a través del desarrollo de procesos productivos o de consumo. La generación varía de acuerdo a los hábitos de consumo de cada población y depende esencialmente de factores socioeconómicos, culturales, estacionales y geográficos” (SEMARNAT, 2017). La unidad de medida más utilizada es kilogramos por habitante por día (Generación per cápita) y se obtiene a partir de la caracterización de los residuos (i.e. proceso mediante el cual se determina la proporción de cada uno de los componentes contenidos en los residuos sólidos) (SEMARNAT, 2017).
- **Separación en la fuente:** “clasificación, desde la fuente generadora, de los residuos sólidos urbanos por sus diferentes características físicas, químicas y biológicas” (SEMARNAT, 2017).
- **Almacenamiento temporal:** “depósito temporal de los residuos en contenedores previos a su recolección, tratamiento o disposición final” (SEMARNAT, 2017).
- **Recolección:** “aquella que se realiza cuando los operadores del servicio de limpieza público o privado recolectan los residuos en las instalaciones exteriores de las fuentes generadoras” (SEMARNAT, 2017).
- **Valorización:** “principio y conjunto de acciones asociadas cuyo objetivo es recuperar el valor remanente o el poder calorífico de los materiales que componen los residuos, mediante su reincorporación en procesos productivos,

bajo criterios de responsabilidad compartida, manejo integral y eficiencia ambiental, tecnológica y económica” (SEMARNAT, 2017).

- **Tratamiento:** “procedimientos físicos, químicos, biológicos o térmicos, mediante los cuales se cambian las características de los residuos y se reduce su volumen o peligrosidad” (SEMARNAT, 2017).
- **Disposición final:** “acción de depositar o confinar permanentemente residuos en sitios e instalaciones cuyas características permitan prevenir su liberación al ambiente y las consecuentes afectaciones a la salud de la población y a los ecosistemas y sus elementos” (SEMARNAT, 2017).

Y los actores involucrados en estas etapas de gestión son:

- Sector productivo, de distribución y comercialización de productos
- Ciudadanos
- Gobiernos municipales
- Empresas que valorizan o dan tratamiento a los residuos
- Empresas u organismos operadores de rellenos sanitarios

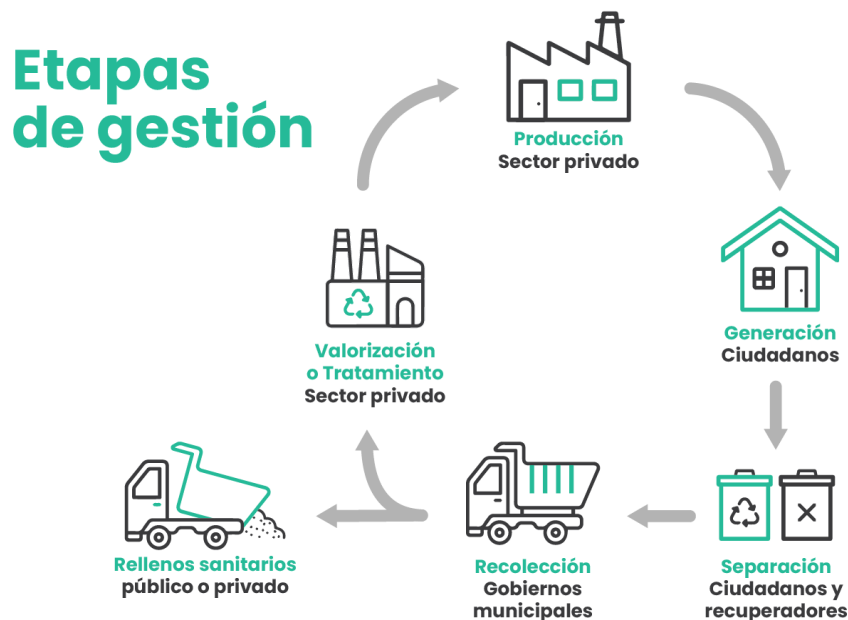


Ilustración 8 Etapas de gestión integral de RSU (Elaboración propia)

En resumen, la gestión integral de residuos implica un enfoque coordinado y holístico para minimizar la cantidad de residuos generados, maximizar su valor y minimizar su impacto ambiental y sanitario.

DESDE LA COMUNICACIÓN

En la obra *Hablar al Aire* de Durham Peters (1999), el autor aborda a la comunicación como un problema intrínseco del ser humano debido a que la contextualización sociocultural (p.e. edad, género, lenguaje, espiritualidad) definen perfiles individuales (matrices) que sesgan el resultado que ocurre entre el emisor y el receptor de un mensaje, lo que da lugar a una divergencia de interpretaciones. Es decir, que existe una diversidad en las formas en las que los individuos situados en un determinado contexto sociohistórico producen, construyen, reciben e interpretan el mensaje. Estas diferencias tienen origen en rasgos identitarios, virtudes y vicios colectivos arraigados por el contexto en donde los seres sociales se reconocen (Fuentes, 2018).

Para Carey (1989) la comunicación ocurre en lo cotidiano, y esto puede volverla imperceptible, sin embargo es justo desde la actividad pública desde donde se construye la conciencia sociohistórica.

Para Martín Barbero las sociedades modernas están en una época en la que se organizan en un sistema y tejido de info-comunicación, es decir, una sociedad en la que todos los espacios y todas las funciones están conectados (sociedad de la información). Ese nuevo modelo se ha traducido en una nueva percepción del poder que no aparece ya localizado en un punto vertical desde el cual se irradia sino que es disperso y transversal; y sucede en el plano de lo local, como lugar donde se lucha y se negocia permanentemente la relación con el poder (Martín Barbero, 2000).

Para Sloterdijk la paradoja no puede ser más irónica: *mientras la política ha sufrido un profundo vaciamiento no sólo ideológico sino simbólico, que la incapacita para convocar a los ciudadanos haciéndolos sentir juntos, la tecnología ha pasado, en ese mismo trecho de tiempo, de ser tenida por un mero instrumento a convertirse en razón, en una dimensión constitutiva de lo simbólico* (Sloterdijk, 2000).

Todo proceso de comunicación tiene como base la información y su manejo. Por ello, quien controla los procesos y canales de información tiene el poder de formar opiniones públicas (McKinley, 2002). Durante años ha dominado el modelo transmisional de mensajes en el que, en el caso de la comunicación sociocultural, esta se realiza desde los poderes hegemónicos hacia el público que tiene un déficit de conocimiento o mal comportamiento que hay que subsanar” (Herrera–Lima, 2012, en Herrera-Lima, S. & Pantoja de Alba, A. (2021). Existen sin embargo, alternativas de comunicación que permiten hacer frente a problemáticas sociales a partir de un modelo participativo que permite el diálogo entre distintas formas de conocimiento, por ejemplo, en la definición de un problema público y la generación de alternativas potenciales de mitigación del conflicto.

Justo en ese punto, se posiciona esta investigación. Por años, se ha “socializado” la importancia del consumo responsable y de la corresponsabilidad ciudadanía-gobierno-sector privado con el manejo de los residuos sólidos urbanos; sin embargo, esta comunicación se ha reducido a un modelo transmisional en donde el gobierno o las empresas productivas, a través de sus medios, enseñan a los ciudadanos sobre hábitos y comportamientos responsables con el medio ambiente, los espacios públicos y con sus mismos vecinos. Sin embargo, además de que ellos tampoco han asumido su parte de responsabilidad, esta visión de la comunicación es vertical y carece de una capacidad de producción de apropiación que permee realmente un sentido de corresponsabilidad. Se encuentra una oportunidad de proyecto participativo en la construcción común del problema público que representa el manejo de una cantidad exacerbada de residuos que entre todos generamos todos los días y de la producción de alternativas de solución comunes.

DESDE SUSTENTABILIDAD

En la publicación de nuestro futuro en común la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo, en 1987 en Bruntland, definió al desarrollo sustentable como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (World

Commission on Environment and Development 1987). Actualmente esta definición de sustentabilidad es la dominante en el mundo; y parte de que el crecimiento económico es una condición necesaria para vencer la pobreza, pero que tendrá que lograrse a través de la implementación de tecnologías ecológicamente racionales que sean diseñadas para mejorar la eficiencia de las actividades económicas, extendiendo así los límites de la tierra respecto a su habilidad de proveer materias primas y de asimilar residuos (World Commission on Environment and Development 1987).

Leonardo Boff (2013) sintetiza la misma definición de sustentabilidad de 1987 en Bruntland como el desarrollo que debe ser económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente soportable. Es decir, aquel desarrollo que permita el crecimiento económico sin que se perpetúe o profundice la pobreza, ni la desigualdad social, “y que el impacto de ese proceso de desarrollo no destruya de manera irreversible la capacidad de carga del ecosistema” (Boff, 2013).

La definición de desarrollo comunitario sustentable (MCDS) cuyos partidarios son Víctor Toledo, Enrique Leff, David Barkin, propone el fortalecimiento de las culturas tradicionales y de las economías de subsistencia en las que cada comunidad satisface sus necesidades básicas a partir de los recursos disponibles y tecnologías tradicionales de la región. Este modelo encuentra las raíces de la pobreza y de la degradación ambiental en las formas de explotación capitalista en donde las soluciones globales responden a los intereses capitalistas de unos cuantos; y que las verdaderas soluciones están en el ámbito local.

Aunado a lo anterior, Paul Robbins, uno de los autores más destacados de la ecología política sostiene que los problemas ambientales están relacionados con los procesos sociales y políticos; y que para poder abordar un problema ambiental se requiere incorporar en su estudio las relaciones de poder y de la distribución de los recursos. Los ecologistas políticos se centran en cómo las desigualdades sociales y económicas pueden llevar a desigualdades ambientales, y cómo se pueden abordar estas. Una cita interesante de Robbins es “Las creencias y actitudes de la gente por sí mismas no

conlleven a nuevas acciones, actitudes o sistemas de reglas ambientales; por el contrario, nuevas acciones, comportamientos y sistemas de reglas ambientales originan nuevos tipos de personas” (Robbins, 2012). Es decir, que los problemas ambientales además de generar oportunidades para las personas, también producen sujetos con nuevos comportamientos.

En conclusión, la sustentabilidad puede ser definida de diferentes maneras según el contexto y el campo de estudio, pero todas las definiciones comparten la idea de que se trata de la búsqueda por conseguir un equilibrio sostenible, justo y armónico entre la civilización humana, la salud en los procesos biológicos naturales, y el ambiente.

2.3 Mecanismos formales de participación ciudadana en Jalisco

Actualmente los mecanismos de participación ciudadana que son reconocidos legalmente en el estado de Jalisco, según lo que establece el artículo 30 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (LSPCPG, 2019) son dieciséis, los cuales serán enunciados a la letra de la Ley a continuación:

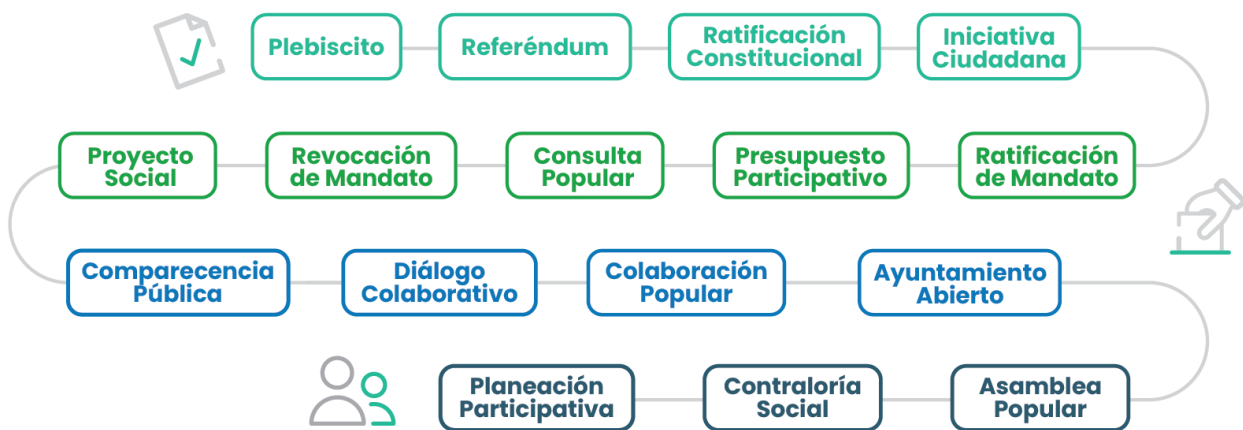


Ilustración 9 mecanismos de participación ciudadana reconocidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (elaboración propia)

✦ “El **Plebiscito** se refiere al pronunciamiento popular sobre actos y decisiones del Poder Ejecutivo en temas y asuntos gubernativos y administrativos. A través del

plebiscito, la autoridad somete un asunto de especial interés a la opinión de la ciudadanía para que ella apruebe o rechace la propuesta” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “El **Referéndum** es el mecanismo mediante el cual se someten a la consideración de la ciudadanía la abrogación o derogación de disposiciones legales y constitucionales, decretos, reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general, expedidas por el Congreso, el Ejecutivo del Estado o los municipios, con excepción de las de carácter contributivo y leyes orgánicas de los poderes” (LSPCPG, 2019).
- ✘ “La **Ratificación Constitucional** es el mecanismo de participación mediante el cual la ciudadanía puede validar o derogar una reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco” (LSPCPG, 2019).
- ✘ “La **Iniciativa Ciudadana** es el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos pueden presentar iniciativas de ley dirigidas al Congreso del Estado, o iniciativas de reglamento dirigidas al Poder Ejecutivo o a los ayuntamientos, para que sean analizadas y resueltas de conformidad con los procedimientos aplicables” (LSPCPG, 2019).
- ✘ “La **Ratificación de Mandato** es un mecanismo de participación ciudadana directa y un mecanismo de rendición de cuentas, mediante el cual la ciudadanía tiene el derecho de evaluar el desempeño del Gobernador del Estado, los Diputados, Presidentes Municipales y Regidores” (LSPCPG, 2019).

La ratificación de mandato únicamente puede ser solicitada por los propios servidores públicos de elección popular que deseen someterse a este mecanismo.

La solicitud solo puede presentarse dentro de los primeros 120 días de la segunda mitad del periodo constitucional correspondiente.

✧ “La **Revocación de Mandato** es el mecanismo mediante el cual las y los ciudadanos deciden que un servidor público de elección popular concluya anticipadamente el ejercicio del cargo para el que fue electo, siempre y cuando se configuren las causales y se cumpla con los procedimientos establecidos en las leyes. La revocación de mandato puede ser solicitada por el 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores distribuidos en las dos terceras partes de los distritos o secciones electorales de la demarcación territorial que corresponda” (LSPCPG, 2019).

Sólo puede solicitarse dentro de los primeros 120 días de la segunda mitad del periodo constitucional correspondiente. Para la validez del procedimiento de revocación de mandato deberán participar por lo menos la misma cantidad de ciudadanos que lo hicieron en la elección donde resultó electo el servidor público sujeto a este mecanismo.

✧ “La **Consulta Popular** es el mecanismo mediante el cual los habitantes del Estado, un municipio o demarcación territorial, expresan someten a votación u opinión temas de carácter público o impacto social. Los resultados de la consulta serán vinculantes cuando hayan participado por lo menos el treinta y tres por ciento de los habitantes de la demarcación territorial en cuestión de acuerdo al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y más de la mitad hayan emitido su voto en el mismo sentido” (LSPCPG, 2019).

✧ “El **Presupuesto Participativo** es el mecanismo de participación mediante el cual los habitantes del Estado definen el destino de un porcentaje de los recursos públicos, para lo cual el Gobierno del Estado proyecta anualmente en el presupuesto de egresos una partida equivalente al menos al quince por ciento del presupuesto destinado para inversión pública” (LSPCPG, 2019).

✧ “La **Comparecencia Pública** es el mecanismo de participación y democracia deliberativa mediante el cual los habitantes del Estado o un Municipio dialogan y debaten con los funcionarios públicos del Estado o los municipios para

solicitarles la rendición de cuentas, pedir información, proponer acciones, cuestionar y solicitar la realización de determinados actos o la adopción de acuerdos” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “El **proyecto social** es el mecanismo de participación popular, mediante el cual los habitantes de un municipio colaboran, cooperan y trabajan en conjunto con el ayuntamiento para la solución de una necesidad o problemática existente en los barrios, fraccionamientos y colonias municipales” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “La **asamblea popular** es un mecanismo de participación, mediante el cual los habitantes del Estado o de un municipio construyen un espacio para la opinión sobre temas de interés general o asuntos de carácter local o de impacto en la comunidad” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “El **ayuntamiento abierto** es el mecanismo de participación mediante el cual los habitantes de un municipio a través de representantes de asociaciones vecinales debidamente registradas, tienen derecho a presentar propuestas o peticiones en las sesiones ordinarias que celebre el ayuntamiento con este fin” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “La **colaboración Popular** es el mecanismo de participación, mediante el cual los habitantes del Estado o de un municipio, participan en la ejecución de una obra o prestan un servicio existente, aportando recursos económicos, materiales o trabajo personal en coordinación con los gobiernos municipales y el estatal” (LSPCPG, 2019).

- ✘ “La **planeación participativa** es el mecanismo de participación mediante el cual la toma de decisiones se construye en coordinación con la ciudadanía para la creación de los instrumentos de planeación del desarrollo. Solo podrá ejercerse por la ciudadanía dentro de los periodos de elaboración o actualización de los citados instrumentos” (LSPCPG, 2019).

- ✧ “El **Diálogo Colaborativo** es el mecanismo de participación por el cual la autoridad establece acuerdos y consensos con la ciudadanía, a través de la construcción de nuevos espacios de representatividad para la toma de decisiones públicas, mediante la libre expresión de ideas y posiciones ciudadanas para el fortalecimiento de la democracia” (LSPCPG, 2019).

- ✧ “La **Contraloría Social**. es el mecanismo de participación mediante el cual la ciudadanía y los organismos del sector social privado forman una instancia de vigilancia y observación de las actividades de gobierno” (LSPCPG, 2019).

Otro instrumento regulatorio es el Código Urbano del Estado de Jalisco mismo que reconoce que los ciudadanos tienen derecho a reunirse y organizarse para la representación y defensa de sus intereses en materia de desarrollo urbano; y establece que las autoridades estatales y municipales tienen la obligación de reconocer y respetar dichas formas de organización. Sin embargo, este derecho no ha sido aprovechado por los ciudadanos; y por el otro lado, los gobiernos lo han tergiversado para simular que toman en cuenta a las personas en la toma de decisiones cuando en la realidad las decisiones se toman entre unos cuantos funcionarios de primer nivel.

En el mismo Código Urbano se establecen los procedimientos para la participación ciudadana y la conformación de consejos, comités, asociaciones temáticas, colegiadas, vecinales, con participación del sector privado y de figuras de la administración pública. Esta conformación ha ido evolucionando a través de reformas a los instrumentos en cuestión. Sin embargo, es desafortunado que cada reforma reduce la representación de la sociedad civil en los procedimientos participativos, y por el contrario el sector privado y empresarial ha cobrado mayor relevancia.

La versión vigente del Código Urbano (mayo 2023) en su artículo 37 reconoce como organismos de participación social, vecinal, y de consulta:

- I. **El Consejo Estatal de Desarrollo Urbano** como organismo de promoción, participación ciudadana, social, vecinal y de consulta del Poder Ejecutivo Local, para impulsar el desarrollo urbano en la entidad (Código urbano).
- II. **Los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano.**
- III. **Los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano** como organismos auxiliares de los Municipios, en la gestión del desarrollo urbano municipal. Cada ayuntamiento determina si estos consejos forman parte de la administración pública municipal o funcionan exclusivamente como órganos ciudadanos de consulta. Los consejos municipales de desarrollo urbano están integrados por representantes de los sectores público, privado y social del Municipio, son presididos por el Presidente Municipal; su integración, organización, funcionamiento y atribuciones se regulan en los reglamentos municipales aplicables.
- IV. **Las asociaciones de vecinos** constituidas conforme a las disposiciones de la ley en materia de administración pública municipal tienen las facultades de promover ante al Ayuntamiento proyectos de plan parcial de desarrollo urbano o declaratoria de polígono de desarrollo controlado correspondiente a su zona, colonia, o barrio presentando propuestas. Cuando estos sean convocados por el Ayuntamiento, los miembros del consejo podrán opinar en relación con las acciones urbanísticas y la determinación de usos y destinos, propuestas en proyectos de programas o planes de desarrollo urbano que los afecten.
- V. **Las asociaciones que se constituyan para la conservación y mejoramiento de sitios y fincas afectos al patrimonio cultural** del Estado, conforme las disposiciones del citado Código; y
- VI. Los Consejos Metropolitanos de Participación Ciudadana.

Con base en los mecanismos de participación legal existentes en el marco local que se expusieron con anterioridad, y tomando como referencia la escalera de la participación de Arnstein 1969, para fines de este proyecto se considerarán mecanismos de

participación ciudadana significativos el proyecto social, la asamblea popular, la colaboración popular, la planeación participativa, el diálogo colaborativo y la contraloría social. En lo referente a los consejos establecidos en el Código Urbano del Estado de Jalisco; todos ellos caen en simbolismos de participación ciudadana y no resultan significativos.

Siguiendo con la escalera de la participación que propuso Arnstein, en el octavo nivel de la participación (máximo) se posiciona el control ciudadano y la autogestión, los cuales no están procedimentalmente establecidos en los marcos regulatorios locales, sin embargo, han resultado ser los mecanismos que han utilizado los grupos de personas organizadas que han logrado desarrollar comunidades, barrios, proyectos o acciones exitosos y consensuados por los habitantes de un polígono específico.

3. Diseño metodológico

En este capítulo se abordan los aspectos metodológicos para el desarrollo del presente Trabajo de Obtención de Grado (TOG). Se definen el supuesto de trabajo, las preguntas de investigación, los objetivos, el proceso metodológico, la selección de técnicas de investigación, el cuadro de operacionalización de variables, y el programa de trabajo. Se utiliza una metodología mixta de variables de investigación cualitativas y cuantitativas.

3.1 Supuesto de trabajo

La implementación de principios transversales de participación ciudadana y comunicación que permitan el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema público; así como de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara incrementará las probabilidades de éxito de dichos proyectos; y facilitará la construcción de un sentido de corresponsabilidad multisectorial que permita hacer frente al problema de los residuos urbanos en la ciudad.

3.2 Preguntas generadoras

3.2.1 Pregunta principal

¿Cuáles son las estrategias para la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos que a través de principios de comunicación y participación ciudadana propician el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema, así como en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara?

3.2.2 Preguntas secundarias

3.2.2.1 ¿Cómo es la gestión de los residuos sólidos en el municipio de Guadalajara?

- 3.2.2.2 ¿Cómo son actualmente las estrategias participativas y de comunicación que utilizan en gobiernos locales en el proceso de las políticas públicas?
- 3.2.2.3 ¿Cómo perciben las personas los procesos participativos, de comunicación, y la gestión integral de los residuos en sus colonias?
- 3.2.2.4 ¿Cuáles metodologías, factores y retos existen en los procesos de participación ciudadana y de comunicación?
- 3.2.2.5 ¿Qué debe componer un taller participativo para construir en conjunto con las personas el problema público que representan los RSU y la generación de soluciones potenciales?
- 3.2.2.6 ¿Cómo debe ser una estrategia para la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos?

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Desarrollar estrategias para la elaboración de proyectos gestión integral de residuos incorporando principios de participación ciudadana y de comunicación que fomenten el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema público; así como de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara, con la finalidad de que estas sean implementadas por gobiernos locales, profesionistas o interesados en incrementar la corresponsabilidad multisectorial con el manejo de los residuos urbanos.

3.3.2 Objetivos específicos:

- 3.3.2.1 Analizar el diagnóstico sobre la gestión actual de los RSU en el municipio de Guadalajara
- 3.3.2.2 Identificar y analizar estrategias participativas y de comunicación que se utilizan en gobiernos locales y en el municipio de Guadalajara
- 3.3.2.3 Obtener indicadores de percepción ciudadana sobre los procesos participativos, la comunicación y la gestión de los residuos que actualmente existen

- 3.3.2.4 Identificar metodologías, factores y retos que existen en los procesos de participación ciudadana y comunicación.
- 3.3.2.5 Diseñar talleres para construir en conjunto con grupos sociales organizados el problema público que representan los RSU en la ciudad; y las soluciones potenciales.
- 3.3.2.6 Diseñar estrategias de participación ciudadana y comunicación para proyectos de GIRSU en el municipio de Guadalajara

3.4 Elección metodológica

La metodología utilizada para el presente Trabajo de Obtención de Grado corresponde al **Modelo crítico – transformativo**, debido a que se pretende realizar una crítica a la implementación de políticas públicas relacionadas con la gestión de residuos que se han realizado desde un enfoque de arriba hacia abajo, provocando que los proyectos no sean comprendidos y apropiados por las personas. Además, no se han involucrado en el proceso de construcción del problema y de soluciones potenciales al sector privado, a grupos de interés organizados, y otros actores relevantes y necesarios para hacer frente al problema público de gestión de residuos urbanos. En ese contexto, se desarrollarán estrategias participativas con distintos grupos sociales del municipio de Guadalajara que permitan construir en conjunto con grupos organizados el problema público que representan los residuos urbanos; identificar conflictos ambientales, sociales, económicos, culturales, conductuales, grupos de interés, y ejercicios de poder. Derivado de dicho ejercicio se generarán junto con las personas propuestas de solución, proyectos nuevos potenciales y/o ajustar los proyectos existentes en el municipio.

El método de la investigación es mixto, integrando un enfoque predominantemente cualitativo, pero también abordando algunas variables de investigación cuantitativas.

1. Fase Conceptual

- Planteamiento del problema
- Delimitación del objeto de innovación
- Marco teórico

2. Fase de Diseño Metodológico

- Marco contextual y antecedentes empíricos
- Selección de técnicas y elaboración de instrumentos de investigación
- Supuesto de trabajo
- Cuadro de operacionalización de variables
- Preguntas generadoras
- Cronograma de trabajo
- Objetivos

3. Fase I de Desarrollo

- Diagnóstico sobre la gestión de RSU en el municipio
- Aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción ciudadana sobre los procesos participativos en sus colonias, la percepción sobre la gestión de los RSU en la ciudad y realización de propuestas
- Diagnóstico sobre estrategias participativas que se utilizan en el municipio
- Diagnóstico y caracterización de colonias de Guadalajara para la selección de tres de ellas para la aplicación de la propuesta
- Aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción de expertos y profesionistas sobre procesos participativos adecuados y los factores que inciden en el éxito o fracaso de proyectos de GIRSU

4. Fase I de Análisis de Hallazgos

- Oportunidades en la gestión de los residuos urbanos
- Percepción sobre el manejo de residuos en la ciudad
- Oportunidades en las estrategias de participación ciudadana que se utilizan en el municipio
- Oportunidades que las personas identifican para mejorar la GIRSU
- Formas en las que las colonias se organizan
- Niveles de participación en las colonias
- Problemas que las personas identifican en su colonia
- Metodologías de participación ciudadana potencialmente aplicables
- Referencias teóricas y empíricas nuevas
- Factores que inciden en la participación
- Mecanismos para incentivar la participación

5. Fase II de Desarrollo

- Grupos de interés y responsabilidades que identifican las personas respecto de la gestión de RSU
- Factores que propician la participación ciudadana
- Propuestas ciudadanas para la gestión de los residuos urbanos
- Componentes que debe tener una estrategia participativa
- Factores que inciden en el sentido de corresponsabilidad con la GIRSU
- Retos y oportunidades de los procesos participativos

6. Fase II de Análisis de Hallazgos

- Factores que propician la participación ciudadana
- Grupos de interés y responsabilidades que identifican las personas respecto de la gestión de RSU
- Propuestas ciudadanas para la gestión de los residuos urbanos
- Componentes que debe tener una estrategia participativa
- Factores que inciden en el sentido de corresponsabilidad con la GIRSU
- Retos y oportunidades de los procesos participativos

7. Fase de Conclusión

- Diseño aplicativo de la solución
- Factibilidad y validación
- Conclusiones y recomendaciones

Ilustración 10 Proceso metodológico (elaboración propia)

3.5 Selección de técnicas y diseño de instrumentos

Las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizan para la elaboración del presente Trabajo de Obtención de Grado, así como la información que se obtiene a partir de cada instrumento son las siguientes:



Ilustración 11 Instrumentos de investigación y objetivos específicos de cada uno (elaboración propia)

- 1. Revisión documental.** Se revisó información relacionada con el modelo actual de gestión de residuos en el municipio de Guadalajara, estrategias participativas que utilizan los gobiernos locales, antecedentes empíricos de procesos de participación ciudadana en políticas públicas locales, metodologías participativas y componentes que las integran, así como sobre los retos y oportunidades a los que se enfrentan los ejercicios participativos.
- 2. Encuesta.** Se aplicaron 56 cuestionarios (anexo D) a vecinos de las colonias Jardines del Country, Chapalita y Fraccionamiento Revolución con la finalidad de conocer cómo se organizan, que tan participativos son los vecinos, cuáles problemas identifican en su colonia, cuál es su percepción sobre la gestión de los

RSU de la ciudad, y qué propuestas realizarían para mejorar el manejo de los residuos urbanos.

- 3. Entrevista.** Se aplicaron diez entrevistas a cuatro perfiles diferentes: 1) a funcionarios públicos que están a cargo de acciones de participación ciudadana en gobiernos locales para conocer que estrategias participativas existen actualmente; 2) a líderes vecinales para conocer las formas en las que los vecinos participan, se organizan, y que reciben propuestas para mejorar la colonia; 3) a académicos que tengan experiencia en investigación sobre procesos participativos en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas; y 4) a liderazgos de asociaciones civiles que desempeñen labores relacionadas con los residuos urbanos para conocer su experiencia y los retos y oportunidades que ellos perciben sobre la participación ciudadana en la gestión de los residuos.

- 4. Dinámicas participativas.** Se realizaron dinámicas participativas con grupos de personas para en conjunto con ellas construir el problema público que representan los residuos urbanos, identificar grupos de interés y de poder, identificar las responsabilidades de cada grupo y diseñar potenciales propuestas de solución.

Además, se presentó la propuesta aplicativa a un grupo de mujeres que llevan el proyecto *mi comunidad sostenible* con quienes se hizo la validación de la propuesta (Revise apartado 4.4).

Las guías y formatos de los instrumentos de investigación se presentan en los anexos del presente documento.

3.6 Cuadro de operacionalización de variables

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES								
Situación Problema	habitación; mismos que son recolectados de forma mezclada y transportados al relleno sanitario; en donde se acumulan por cientos de años provocando graves externalidades ambientales, de salud pública, conflictos sociales, altos costos operativos y pérdidas en el valor del suelo. Por otro lado, solo el 8 % se los RSU que se generan en el municipio se reintegran a la cadena de valor, sin embargo, más del 80 % de los RSU tiene el potencial de ser aprovechado. Este déficit en el aprovechamiento de los residuos permite inferir fallas en la implementación del modelo de gestión de residuos municipales. Se han impulsado iniciativas para la separación de residuos en la fuente, sin embargo han fracasado; lo que ha ocasionado pérdida en la credibilidad ciudadana en los proyectos de separación y recuperación de residuos. Por otro lado, existe una indiferencia y desconocimiento colectivo sobre el destino de los residuos que se generan y las externalidades sociales, ambientales y económicas que provocan los desechos mal manejados. Aunado a lo anterior, las decisiones sobre la gestión integral de los RSU suelen tomarse desde de una base técnica de cómo debería ser el manejo de los residuos; sin embargo carecen, desde su diseño e implementación, de la incorporación de estrategias de participación con sus usuarios (ciudadanos), lo que provoca una ausencia de apropiación de dichos proyectos.							
Supuesto	La implementación de principios transversales de participación ciudadana y comunicación que permitan el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema público; así como de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara incrementará las probabilidades de éxito de dichos proyectos; y facilitará la construcción de un sentido de corresponsabilidad multisectorial que permita hacer frente al problema de los residuos urbanos en la ciudad.							
Pregunta Principal	¿Cuáles son las estrategias para la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos que a través de principios de comunicación y participación ciudadana propician el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema, así como en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara?							
Objetivo Principal	Desarrollar estrategias para la elaboración de proyectos gestión integral de residuos incorporando principios de participación ciudadana y de comunicación que fomenten el involucramiento de las personas en los procesos de definición del problema público; así como de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara, con la finalidad de que estas sean implementadas por gobiernos locales, profesionistas o interesados en incrementar la corresponsabilidad multisectorial con el manejo de los residuos urbanos.							
Preguntas secundarias	Objetivos secundarios	Categoría (variable)	Indicador	Técnica de recolección				Fuente
				Revisión documental	Encuesta	Entrevista	Dinámica participativa	
¿Cómo es la gestión de los RSU en el municipio?	Analizar el diagnóstico sobre la gestión de los RSU del municipio de Guadalajara	Cantidad de RSU que se generan en Guadalajara	Toneladas diarias	X				Gobierno municipal de Guadalajara
		Composición de los RSU generados en Guadalajara	Porcentaje por tipo de residuos	X				Gobierno municipal de Guadalajara
		Cantidad de RSU que se valorizan respecto de los que son potencialmente valorizables ne Guadalajara	Porcentaje de residuos valorizados	X				Gobierno municipal de Guadalajara
		Proceso actual de gestión integral de RSU en Guadalajara (etapas, proyectos, rutas, actores involucrados, logística, sitios de acopio, transferencia, tratamiento y disposición final)	Sin indicador	X				Gobierno municipal de Guadalajara
		Grupos de interés involucrados en la gestión de RSU en Guadalajara	Sin indicador	X				Gobierno municipal de Guadalajara
		Costos de la gestión de RSU en Guadalajara	Millones de pesos al año	X				Gobierno municipal de Guadalajara
¿Cómo son actualmente las estrategias participativas y de comunicación que se utilizan en los gobiernos locales?	Identificar y analizar las estrategias participativas que utilizan en los gobiernos locales	Antecedentes empíricos y estrategias de participación ciudadana y comunicación que han utilizado gobiernos locales	Proceso, resultados, oportunidades	X		X		Revisión documental / Entrevistados. Gobierno municipal de Guadalajara, Funcionario encargado de la comunicación en el gobierno de Guadalajara
¿En cuáles colonias del municipio de Guadalajara se han implementado proyectos de gestión de	Identificar colonias del municipio de Guadalajara que han implementado proyectos de gestión de RSU y han funcionado	Colonias que cuenten o hayan contado con proyectos de gestión de residuos	Existencia de proyectos de GRSU	X		X		Gobierno municipal de Guadalajara / Entrevistas

TRABAJO DE OBTENCIÓN DE GRADO (TOG) POSGRADOS SUSTENTABILIDAD

Preguntas secundarias	Objetivos secundarios	Categoría (variable)	Indicador	Técnica de recolección				Fuente	
				Revisión documental	Encuesta	Entrevista	Dinámica participativa		
¿Cómo perciben las personas los procesos participativos, la comunicación y la gestión de los residuos en sus colonias?	Obtener indicadores de percepción ciudadana sobre los procesos participativos y la gestión de los residuos que actualmente existen en las colonias	Formas y proceso de organización de la colonia	Procesos		X	X		Personas que respondan el cuestionario	
		Percepción sobre los procesos participativos y de comunicación en la colonia	Percepción		X	X		Personas que respondan el cuestionario	
		Problemas que identifican en la colonia	Percepción		X	X		Personas que respondan el cuestionario	
		Percepción sobre el manejo de los RSU en la colonia	Percepción		X	X		Personas que respondan el cuestionario	
		Factores que inciden en el interés por separar los RSU y por el correcto manejo que se le da a los residuos	Percepción			X	X		Personas que respondan el cuestionario
		Propuestas ciudadanas para mejorar la gestión de RSU en la ciudad	Propuestas			X	X		Personas que respondan el cuestionario/ Entrevistas a líderes vecinales
¿Cuáles metodologías, factores y retos existen en los procesos de participación ciudadana y comunicación?	Identificar metodologías, factores y retos que existen en los procesos de participación ciudadana	Metodologías participativas y comunicativas	Metodologías	X		X		Revisión documental / Entrevistados	
		Referencias teóricas y empíricas	Casos análogos	X		X		Revisión documental / Entrevistados	
		Factores que inciden en la participación ciudadana	Factores	X		X		Revisión documental / Entrevistados	
		Retos y oportunidades de los procesos participativos	Retos y oportunidades	X		X		Revisión documental / Entrevistados	
¿Qué debe componer un proceso participativo y de comunicación que busque desarrollar proyectos de gestión de RSU?	Diseño de talleres participativos y de comunicación para construir en conjunto con grupos organizados proyectos o soluciones al problema público de los RSU	Componentes de un proceso participativo y de comunicación	Principios, objetivos, alcance, métodos, materiales, recursos humanos y presupuesto	X		X		Revisión documental / Entrevistados	
		Actores involucrados y grados de influencia (sociograma)	Grupos de interés y grados de influencia	X		X	X	Revisión documental / Entrevistados / dinámicas participativas	
		Metodologías para sistematizar resultados derivados de ejercicios participativos	Metodologías	X		X	X	Revisión documental / Entrevistados / dinámicas participativas	
		Metodologías de evaluación y retroalimentación de ejercicios participativos	Metodologías	X		X	X	Revisión documental / Entrevistados / dinámicas participativas	
¿Cuáles son las estrategias de participación ciudadana y comunicación para proyectos de GIRSU en el municipio de Guadalajara?	Diseñar estrategias de participación ciudadana y comunicación para proyectos de GIRSU en el municipio de Guadalajara Validar las estrategias para la elaboración de proyectos de GIRSU incorporando principios de PC y comunicación Realizar y presentar conclusiones y recomendaciones	Componentes que debe integrar una estrategia para la elaboración de proyectos de GIRSU con principios de participación ciudadana y comunicación en el municipio de Guadalajara	Componentes	X	X	X	X	Resultados del Trabajo de campo	
		Estrategias para la elaboración de proyectos de GIRSU incorporando principios de PC y comunicación	Estrategias				X	Dinámica participativa y trabajo de gabinete	
		Resultados, discusión y conclusión	Resultados	X				Trabajo de gabinete	

Ilustración 12 Cuadro de operacionalización de variables.

3.7 Programa de trabajo

Fases	Actividad	Semestre 1	Semestre 2	Verano	Semestre 3	Semestre 4
		Ago - Dic 2021	Ene -May 2022	May -Ago 2022	Ago – dic 2022	Ene - Ago 2023
Fase conceptual	Planetamiento del problema					
	Delimitación del objeto de innovación					
	Marco teórico					
Fase de diseño metodológico	Marco contextual y antecedentes empíricos					
	Supuesto de trabajo					
	Preguntas generadoras					
	Objetivos					
	Selección de técnicas y elaboración de instrumentos de investigación					
	Cuadro de operacionalización de variables					
	Cronograma de trabajo					
Fase I de desarrollo	Analizar el diagnóstico sobre la gestión de los RSU en el municipio de Guadalajara					
	Identificar y analizar las estrategias participativas y de comunicación que se utilizan en gobiernos locales y en el municipio de Guadalajara					
	Identificar colonias del municipio de Guadalajara potenciales para pilotar las estrategias participativas					
	Obtener indicadores de percepción ciudadana sobre los procesos participativos, de comunicación y la gestión de los residuos que actualmente existen en las colonias.					
	Identificar metodologías, factores y retos que existen en los procesos de participación ciudadana y de comunicación					
	Primera fase de Hallazgos					
Fase II de desarrollo	Diseñar y realizar talleres con cada grupo de vecinos de las colonias seleccionadas para construir en conjunto el problema público que representan los RSU en las ciudades, identificar grupos de interés, responsabilidades y cerrar con propuestas					
	Segunda fase de hallazgos					
	Diseñar estrategias para la elaboración de proyectos de GIRSU en el municipio de Guadalajara incorporando principios de participación ciudadana y comunicación (propuesta aplicativa)					
	Validación de propuesta aplicativa					
	Realizar y presentar conclusiones y recomendaciones					

Ilustración 13 Programa de trabajo (elaboración propia)

4. Análisis, desarrollo de la propuesta y resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, se realiza una interpretación de los datos, y se enuncian los hallazgos obtenidos para cada objetivo específico en el mismo orden lógico en que se plantearon en el proceso metodológico.

4.1 Síntesis interpretativa de los datos analizados

Descripción introductoria de los instrumentos de investigación aplicados:

Se aplicaron diez entrevistas en total a cuatro perfiles diferentes: 1) a funcionarios públicos con cargos relacionados con actividades de participación ciudadana en gobiernos locales para conocer las estrategias participativas que son utilizadas actualmente; 2) a líderes vecinales que hayan impulsado proyectos de gestión de residuos en sus colonias, para conocer las formas en las que los vecinos participan, se organizan, se motivan, y proponen soluciones a los problemas de la colonia; 3) a académicos con experiencia en investigación sobre procesos participativos en las etapas de definición del problema, diseño, implementación y evaluación de proyectos públicos; y 4) a liderazgos de asociaciones civiles que desempeñen labores relacionadas con el manejo de residuos urbanos para conocer su experiencia y los retos y oportunidades que ellos perciben sobre la participación ciudadana en la gestión de los residuos. En la tabla 1 se muestra a quienes se les aplicó cada instrumento; y en los anexo están las guías de los instrumentos de investigación aplicados.

Por otro lado se obtuvieron 56 respuestas al cuestionario (anexo D) por personas que viven en las tres colonias seleccionadas (Fraccionamiento Revolución, Jardines del Country y Chapalita) de las que se obtuvo información sobre las formas de organización en sus colonias, sus percepciones sobre el desempeño participativo de sus vecinos, los problemas públicos que identifican en las colonias, su percepción sobre la gestión de los RSU, y soluciones potenciales al problema de la gestión de los residuos en la ciudad.

Se realizaron dos dinámicas participativas con grupos de jóvenes. La primer dinámica consistió en un juego de actores aplicado a 50 jóvenes de segundo año de la preparatoria UNIVER (ubicada dentro de la colonia seleccionada Jardines Country) en la cual los estudiantes, a través de un juego de actores, representaron a cada uno de los actores involucrados en la gestión integral de los RSU, sus objetivos, sus intereses y sus potenciales mecanismos de negociación para la solución del problema público. El objetivo de la dinámica era que en conjunto definieran el problema público que representa la gestión de los residuos para la ciudad y para el ambiente, identificaran los distintos grupos sociales involucrados y que propusieran alternativas de solución. La segunda dinámica participativa se realizó con jóvenes miembros del Colectivo Ecologista Jalisco quienes realizaron una *auditoria de marca* y un análisis de la composición de los residuos depositados en el buzón de plásticos de un Punto Limpio del municipio de Guadalajara con la finalidad de identificar cuáles tipos de plásticos y marcas son los que más se consumen; y así poder hacer un llamado de responsabilidad extendida del productor a las empresas que mayor cantidad de envases de desecho producen. La tercera dinámica se realizó con personas de la tercera edad en el centro 25 del DIF de Guadalajara en la cual los asistentes compartieron sus percepciones sobre el problema de los residuos, y participaron en actividades de separación de residuos e ideas de como volverse consumidores responsables.

A continuación se presenta la tabla 1 en la que se codifican los instrumentos de investigación aplicados con la finalidad de que a lo largo de la exposición y análisis de resultados, sirva como herramienta de consulta y referencia para cada instrumento aplicado.

Tabla 1 Codificación de instrumentos de investigación

Perfil	Actor	Instrumento	Código
Habitantes de las colonias de estudio	Habitantes de la colonia Jardines del Country	Cuestionario	C1
	Habitantes de la colonia Chapalita	Cuestionario	C2

	Habitantes de la colonia Fraccionamiento Revolución	Cuestionario	C3
Funcionarios públicos	Director de Participación ciudadana del gobierno de Guadalajara	Entrevista	E1
	Directora creativa de la Coordinación de Comunicación	Entrevista	E2
Líderes de vecinos	Ex encargado de la gestión de residuos de la colonia Chapalita	Entrevista	E3
	Expresidente de la colonia Jardines del Country	Entrevista	E4
	Líder de colectivo en la colonia Revolución	Entrevista	E5
Académicos	Líneas de investigación: -Poder Legislativo -Políticas Públicas -Derechos Humanos	Entrevista	E6
	Líneas de investigación -Diseño y evaluación de políticas públicas -Descentralización del gasto público -Calidad de gobiernos locales	Entrevista	E7
	Línea de investigación: hábitat y conflictos socioambientales	Entrevista	E8
Asociaciones civiles	Casa Cem	Entrevista	E9
	Tianguis del Recycle	Entrevista	E10
Jóvenes	Estudiantes de preparatoria	Dinámica Participativa	D1
	Miembros del Colectivo Ecologista Jalisco	Dinámica Participativa	D2

Adultos de la tercera edad	Usuarios del Centro de Desarrollo Comunitario DIF 25.	Dinámica Participativa	D3
----------------------------	--	------------------------	----

A continuación se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación organizados en el mismo orden lógico en el que responden a las variables de investigación de cada objetivo específico descrito en el diagrama del proceso metodológico y en el cuadro de operacionalización de variables.

Objetivo 1. Diagnóstico sobre la gestión integral de los residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara

Generación

En el municipio de Guadalajara se generan diariamente, en promedio, 1,850 toneladas de RSU; de las cuáles 1,450 provienen de fuentes domiciliarias. El resto corresponde a lo que es recolectado en mercados municipales, escuelas, aseo de plazas públicas, contenedores en el espacio público y los residuos forestales derivados de las labores de poda y derribo de arbolado urbano (Gobierno de Guadalajara, 2021). Según el último censo de población y vivienda del IENGI, en 2020, en el municipio residen 1'385,629 habitantes en 409, 902 viviendas habitadas (INEGI, 2020); datos mediante los cuales se obtiene que la generación diaria per cápita de residuos sólidos en el municipio de Guadalajara es de 1.04 kilogramos/habitante/día; y la generación promedio diaria por vivienda es de 3.5 kilogramos/vivienda/día.

La composición de los residuos domiciliarios corresponde a lo que se muestra en la ilustración 1, en la cual se aprecia que el 23.45% de los residuos domiciliarios corresponden a inorgánicos con potencial reciclable; el 59.4% corresponde a residuos orgánicos con potencial compostable; y solo el 17.15% son residuos que no son sujetos a aprovechamiento.

La Dirección de medio ambiente del municipio de Guadalajara cuenta con un Plan de Educación Ambiental, en el cual se contemplan contenidos que invitan a reducir la cantidad de residuos que se generan. Este Plan se implementa principalmente en

escuelas y logra llevar el mensaje a aproximadamente 30,000 personas al año. Sin embargo, se carece de instrumentos que permitan conocer el grado de recuerdo o impacto que generan los talleres en los estudiantes.

Además, existen esfuerzos de comunicación y socialización que invitan al desuso de plásticos de un solo uso y productos desechables. Pero no se tienen métricas que permitan medir si han tenido éxito o no.

Separación en la fuente

Existen en el municipio proyectos de contenerización clasificada de RSU en la vía pública y algunas campañas de acopio de residuos especiales en los cuales las personas pueden llevar sus residuos clasificados y estos son recolectados de forma selectiva y entregados en plantas de reciclaje. Sin embargo, en estos proyectos se logra recuperar únicamente el 1% de los residuos generados en los hogares del municipio (Matriz de Indicadores Gobierno de Guadalajara, 2022). Esto es en parte porque la cobertura de los proyectos no llega a todas las colonias; por otro lado, porque las personas siguen teniendo la opción de entregar los residuos mezclados al camión recolector; y en tercer lugar porque la mayoría de los habitantes ni siquiera conocen estas alternativas.

Los proyectos de acopio clasificado de residuos en el municipio de Guadalajara son los siguientes:

- 237 Puntos Limpios Soterrados instalados en la vía pública en los que se reciben de forma categorizada metales, papel, cartón y plástico proveniente de fuentes domiciliarias.
- 57 módulos de acopio de vidrio. Cada módulo se compone por tres contenedores: uno para envases de vidrio de color verde, otro para transparente y un tercero para ámbar.
- 3 contenedores para acopio de residuos textiles
- 40 contenedores para acopio de envases multicapa
- 15 contenedores para acopio de aceite residual de cocina

- Contenerización clasificada de residuos durante eventos públicos
- Campañas eventuales de acopio de textiles, electrónicos y árboles navideños
- Islas de separación al interior de las dependencias municipales
- Islas de separación al interior de acción urbanísticas
- Recuperación de envases de PET y latas de aluminio en escuelas municipales
- Colaboración con el proyecto civil Tianguis del Recycle.

Otra facción es recuperada por acciones de pepena informal, para lo que se tiene estimado un 7% de recuperación.

Recolección y valorización

Los RSU son recolectados de las viviendas del municipio de Guadalajara por la empresa concesionaria CAABSA EAGLE de forma mezclada, y son trasladados a la estación de transferencia *La Nogalera* ubicada en la calle 18 de marzo numeral 750, en donde los residuos son trasvasados a vehículos de mayor capacidad (góndolas) para ser transportados 47 kilómetros hasta el relleno sanitario de Picachos, ubicado en el municipio de Zapopan.

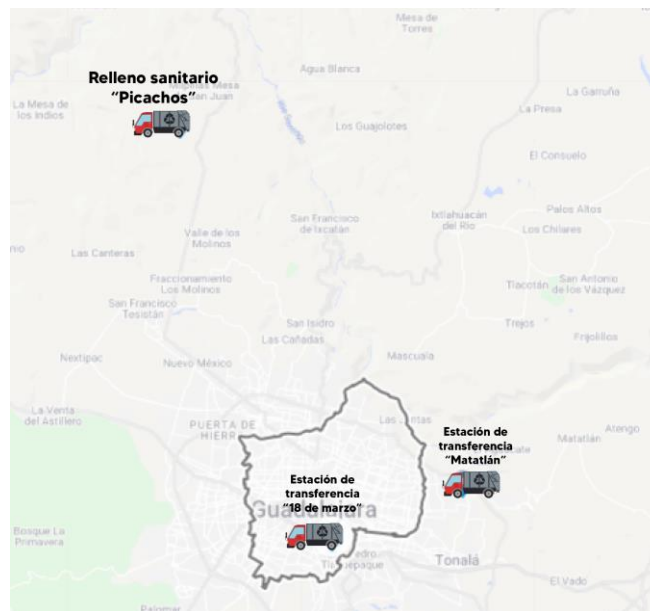


Ilustración 14 Ubicación de estaciones de transferencia y relleno sanitario Picachos (elaboración propia)

En el caso de los proyectos de contenerización clasificada de residuos en la vía pública, estos son recolectados de manera selectiva y son entregados en plantas de reciclaje.

- La recolección del proyecto Puntos Limpios es operada por la empresa concesionaria SULO México, S.A de C.V. y los residuos son entregados en la planta de separación privada Administración Integral De Residuos Y Transferencias S.A De C.V. en donde son clasificados por tipo de material. La empresa se hace cargo de la valorización y de la disposición final del rechazo (fracción no aprovechable).
- El proyecto de reciclaje de vidrio es operado por personal de la Dirección de Medio Ambiente y entrega el material a la empresa recicladora Fusión y Formas S.A de C.V. en donde el material se funde y se utiliza para la fabricación de nuevos envases.
- Para el proyecto de textiles, la recolección la realiza el personal de la Dirección de Medio Ambiente y entrega los productos que están en buen estado a la asociación civil BRED diocesano de Guadalajara A.C. para que sean reutilizados por personas en situación de vulnerabilidad; mientras que la fracción que no puede ser aprovechada se lleva a la empresa recicladora textil Marves S.A de C.V. la cual realiza tapicería automotriz y aislantes acústicos.
- El proyecto de reciclaje de envases multicapa es operado para la etapa de recolección por la Dirección de Medio Ambiente; para la etapa de tratamiento por la empresa BioPapel; y para la etapa de reciclaje la empresa Tetra Pak ®.
- En el caso del aceite de cocina, este es recolectado por la empresa Sonne Energéticos S.A De C.V. el cual es transformado en biocomustibles o productos cosméticos.
- El proyecto de separación de residuos en eventos públicos es operado y atendido por la Dirección de Medio Ambiente, quien coloca islas de separación supervisadas durante los eventos, realiza la recolección al

- finalizar, y entrega los materiales en empresas de reciclaje según el material del que se trate.
- Las campañas eventuales son diversas. En el caso de los acopios de árboles navideños, los sujetos forestales de desecho son trasladados al vivero municipal en donde son triturados y tratados para ser mejoradores de suelo. En el caso de las campañas de textiles el procedimiento es similar al del proyecto ya descrito. Para los residuos electrónicos, se habilitan diferentes sedes en el municipio para el acopio y los productos se entregan a una empresa de residuos de manejo especial; quien realiza el aprovechamiento de la fracción reciclable, y lleva a confinamiento el resto.
 - El proyecto de recuperación de PET, tapitas y latas de aluminio en escuelas es operado por la empresa Grupo Alen, quien realiza la recolección y recompensa a las escuelas con equipamiento en función de las cantidades acopiadas.
 - El Tianguis del Recycle es operado por la asociación civil Al Tetatro en Bici. Este proyecto consiste en una ruta itinerante que tiene un calendario fijo y a donde las personas pueden llevar sus residuos reciclables y electrónicos. Los residuos reciclables son comercializados por la asociación; y del manejo de los residuos electrónicos se hace cargo el Gobierno de Guadalajara.

Transferencia y Disposición final

Los residuos recolectados de las viviendas que no son recuperados por los pepenadores son llevados a la estación de transferencia la Nogalera para ser trasvasados de camiones compactadores a góndolas de gran capacidad para posteriormente ser transportados y enterrados en el relleno sanitario de Picachos ubicado en el municipio de Zapopan.

En el siguiente gráfico se representa sintéticamente la operación del manejo los RSU en el municipio de Guadalajara para las etapas de generación, separación, recolección, transferencia y disposición final de los residuos.



Ilustración 15 Gestión de los residuos sólidos urbanos del municipio de Guadalajara (Elaboración propia a partir de información de Gobierno de Guadalajara).

Estructura organizacional y operativa para el manejo de los residuos

Los actores involucrados en el proceso de gestión de RSU que son más visibilizados por los ciudadanos, según las respuestas obtenidas de los instrumentos C1, E3, C2, E4, C3 y E5; y las actividades que cada uno de estos desempeña según el Gobierno de Guadalajara son:

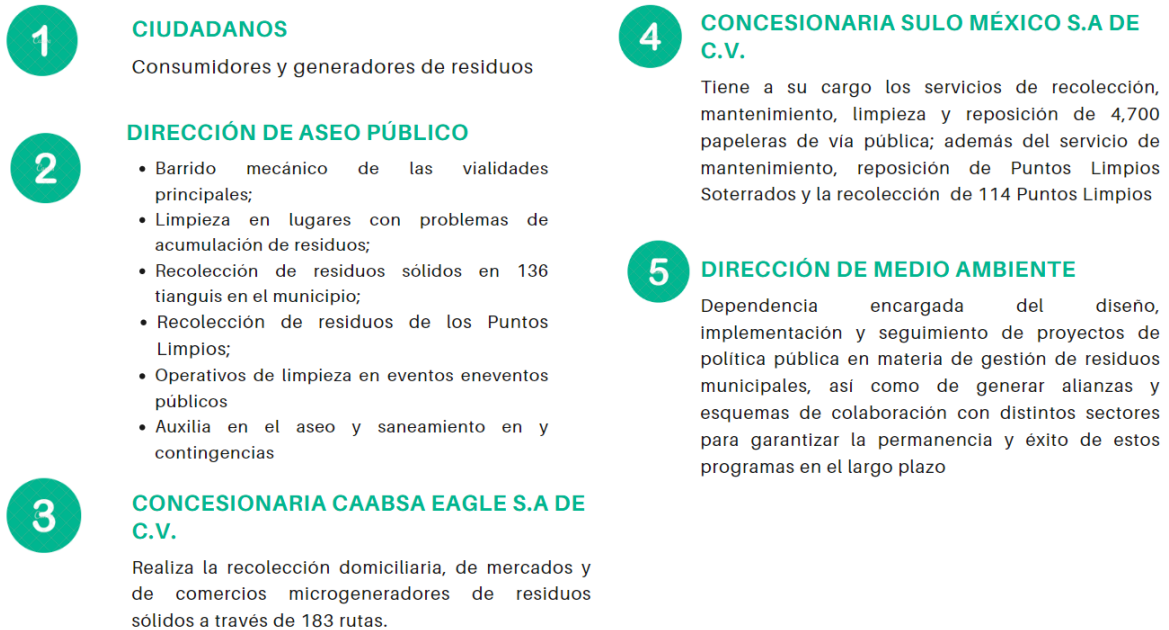


Ilustración 16 Actores involucrados en la gestión de los residuos municipales (elaboración propia).

Sin embargo, hay otros actores importantes que están involucrados en la gestión integral de los residuos en el municipio y que son invisibilizados por la mayoría de las personas; tal y como se percibió su ausencia en las respuestas a los cuestionarios (C1, C2 y C3) aplicados en las colonias.

- **Los pepenadores.** Trabajadores que obtienen su ingreso a partir de la recuperación y venta de residuos reciclables, que generalmente laboran en condiciones insalubres; ya sea como operadores del servicio de recolección, o extrayendo de los contenedores públicos los materiales, e incluso recuperando lo que llega directo a las estaciones de transferencia o rellenos sanitarios.
- **El sindicato de pepenadores.** Grupo organizado que busca defender el trabajo y el ingreso de los operadores de los servicios de recolección y de pepenadores. El rol de este grupo hasta ahora ha sido presionar a las autoridades locales a que permitan a los pepenadores continuar sus labores de recuperación de materiales en las estaciones de transferencia y rellenos sanitarios que han sido cerrados por concluir su vida útil.

- **Las empresas de reciclaje, tratamiento o co-procesamiento de los residuos;** las cuales tienen un modelo de negocio a partir de la reintegración transformada de los materiales a la cadena de valor; ya sea en forma de nuevos productos o energía. Estas empresas requieren que los residuos les sean entregados correctamente clasificados por materiales; y con la máxima pureza posible.
- **El sector productivo,** el cual generalmente tiene un modelo de negocio a partir de la fabricación, distribución y comercialización de productos básicos de consumo. Si bien, normativamente, tiene una responsabilidad extendida con el manejo de los desechos que representan sus productos, en la realidad su interés en el rediseño de los productos para reducir la cantidad de empaques y embalajes; así como su participación en la recuperación de los materiales desechados en sus productos es débil.
- **Las empresas de tecnología o equipamiento** que producen alternativas al sistema de gestión actual. Este sector es relevante en lo relativo a la oferta de sistemas que permitan incrementar la eficiencia en la gestión de los residuos, como lo pueden ser desde aplicaciones que orienten a los consumidores sobre la huella ambiental de los productos que eligen, sistemas de monitoreo de la logística de los residuos, contenedores inteligentes, tecnologías para el tratamiento de los residuos y la reducción de la necesidad de rellenos sanitarios, y tratándose de tecnología faltan muchas opciones más por mencionar y conocer.
- **Los grupos organizados** como activistas o colectivos ecologistas; quienes desempeñan actividades de investigación, periodismo, activismo y educación ambiental, generación de proyectos relacionados con el consumo responsable y acopio de residuos reciclables, entre otros. Estos grupos tienen un rol importante en el posicionamiento del tema de la gestión integral de los residuos en la agenda pública y las comunidades/colonias en las que tienen liderazgo.

Asuntos administrativos y presupuestales

Pasando de temas de operativos a asuntos presupuestales, el manejo de los RSU en Guadalajara consume el 5% del presupuesto de egresos anual del municipio; lo que equivale en promedio a 430 millones de pesos al año (Presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara, 2022). Sin embargo, este monto se construye a partir de la suma de los pagos que se realizan a las empresas concesionarias o contratadas para el manejo de residuos en las distintas etapas, mismas que llevan un porcentaje de utilidad por la prestación del servicio. Además, en esa cantidad no se ven reflejados los costos asociados a la operación corriente de la coordinación de servicios públicos municipales, nómina, combustibles, o el mantenimiento y desgaste los de vehículos de recolección. Estas partidas están centralizadas y no existe un desglose público que permita conocer el dato específico de lo que la flotilla de la dirección de aseo público cuesta. Es suma, no se tiene un cálculo real de lo que cuesta la gestión de los residuos en el municipio de Guadalajara.

En suma, las atribuciones y el presupuesto para la gestión de los residuos municipales están centralizados en la Dirección de Aseo Público. Esta dependencia opera con un enfoque concentrado en cubrir el servicio de limpia y la recolección de residuos urbanos, sin contemplar estrategias, planes o proyectos para la prevención, reúso, reciclaje, tratamiento, correcta disposición final, o aprovechamiento energético de los materiales. Por otro lado, la dependencia a cargo de impulsar programas y proyectos de prevención, y gestión integral de los residuos; así como de implementar políticas reciclaje y de educación ambiental es la Dirección de Medio Ambiente, quien tiene asignado para estas acciones un presupuesto de dos millones de pesos al año, que son ejercidos para:

- La adquisición de útiles y materiales para la impartición de talleres de educación ambiental en escuelas y en asociaciones vecinales;
- Operación de campañas de acopio de residuos especiales: electrónicos, árboles de navidad, textiles, entre otros.
- Pago por el manejo de residuos electrónicos,

- Compra de contenedores y equipamiento para el acopio clasificado de residuos en vía pública y en eventos públicos, y la impresión de su respectiva señalética para facilitar la clasificación.
- Operación de la recolección de residuos depositados en contenedores asignados para la clasificación de materiales; y compra de equipos de protección personal para los operadores,
- Adquisición de útiles para la socialización de los proyectos de gestión de residuos que existen.

Sin embargo, carece de recursos humanos y presupuestales suficientes para cubrir una política integral de comunicación y participación eficaz en todo el municipio.

Objetivo 2. La participación ciudadana y la comunicación en el contexto de los gobiernos locales

Los gobiernos locales se consideran el frente más cercano a los ciudadanos desde el cual pueden desarrollarse ejercicios de participación ciudadana y comunicación relativamente con *mayor facilidad* en comparación con los niveles estatales o federales. Por ello, el estudio y la propuesta para este proyecto se enfocan en estrategias desde los gobiernos locales para desdoblar ejercicios de participación ciudadana y comunicación con la finalidad de solucionar problemas públicos, específicamente relacionados con la gestión integral de los RSU.

En el contexto local, el modelo que históricamente ha predominado en la aplicación de políticas públicas es el Top-Down; y para el caso de los proyectos de gestión integral de residuos esto no es la excepción. Este modelo ha generado condiciones de pasividad social, entorpeciendo un proceso de construcción de ciudadanía activa y política en el que la población se identifique a sí misma con deberes y derechos sociales; así como con responsabilidades en la construcción de soluciones a problemas públicos; sin eximir de sus responsabilidades al gobierno y al sector productivo; sino todo lo contrario, siendo exigentes y corresponsables.

Para la mayoría de las personas la preocupación por los problemas públicos supone un tema secundario hasta que ven afectados sus intereses o comodidades de forma directa. Mientras eso no ocurra sucede una resignación por aceptar la realidad tal como es; exceptuando a determinados grupos relativamente pequeños y activos que protagonizan la vida política de las comunidades. Estos grupos generalmente responden a organizaciones territoriales (vecinos), o públicos temáticos (urbanistas, ambientalistas, feministas, etc.); y su actividad resulta clave en los procesos participativos por su capacidad organizativa y su potencial grado de influencia en el debate al momento de posicionar en la agenda pública la relevancia de resolver un problema público y la oferta de propuestas y alternativas de solución.

Si bien es deseable que todos los ciudadanos participen, la realidad arroja que las desigualdades en la distribución de los recursos imposibilitan la participación de forma

equitativa. “Por ejemplo, el tiempo libre disponible está distribuido muy desigualmente, como también lo está la capacidad económica para *adquirir tiempo libre* (liberando tiempo de dedicar al hogar, la familia, los enfermos). “Pero aún peor distribuidos están los recursos educativos o la capacidad de acceder y de comprender las informaciones políticas” (Joan Font, 2004). “Y de igual manera están desigualmente repartidos el interés, el sentimiento de que uno debe o es capaz de participar, el placer que se obtiene participando y otros sentimientos fundamentales que nos llevan a implicarnos en los asuntos colectivos” (Joan Font, 2004). “Por otro lado, se pueden encontrar personas con una fuerte motivación y sentimiento de eficacia política adquiridos en una larga vida asociativa, a pesar de carecer de una amplia educación formal” (Ziccardi, 2004). De esta diferencia surge el cuestionamiento sobre cuáles son los factores que inciden en la motivación ciudadana de participar en asuntos públicos.

También es importante tener en cuenta que las energías participativas de los ciudadanos son limitadas y responden a intereses personales; no desde un juicio negativo de ello sino desde la comprensión de que existe una auténtica priorización e interés individual sobre algunos problemas por encima de otros. Por ello, es relevante reconocer que sería ingenuo esperar que todas las personas deseen participar en todos los temas públicos, sin embargo, como lo decía Robert Dahl (1993), se debe avanzar hacia garantizar que todo el que quiera participar pueda hacerlo. Por lo tanto, “cualquier proyecto que pretenda abrir espacios de participación ciudadana deberá plantearse estrategias claras que permitan reforzar el potencial asociativo, buscar la participación del ciudadano no organizado y fomentar un cambio hacia una cultura más participativa” (Joan Font, 2004).

A continuación se describirán algunas estrategias participativas en contextos locales y ejemplos anecdóticos de lo que ha resultado su aplicación. Cabe resaltar que se mencionarán únicamente aquellas estrategias que hayan permitido una participación significativa, que en términos de Sherry Arnstein, hayan contado con la influencia del poder ciudadano; no desde los niveles simbólicos (revise la propuesta de la escalera de la participación de Sherry Arnstein, 1969 en la pp. 33).

Las estrategias participativas se pueden ejercer a través de tres tipos de canales: 1) A través de grupos sociales organizados; 2) A través de mecanismos deliberativos; 3) Por democracia directa.

1. A través de grupos sociales organizados

Las estrategias participativas más comunes que utilizan los grupos organizados son los foros abiertos, grupos focales entre vecinos o públicos temáticos en los que se discute sobre algún problema o política en concreto con la voluntad de elaborar conclusiones o acuerdos que permitan solucionar el problema en conjunto o posicionar sus iniciativas en la agenda pública; así como para orientar las actuaciones gubernamentales hacia los intereses de la comunidad.

El reto al que se enfrentan los grupos asociados y activos es el de profundizar sus mecanismos de democracia interna, para que así tengan la mayor representatividad posible. Sin embargo, una vez consolidada su representatividad y fijado su protagonismo, tienen un potencial muy importante en la formulación de acuerdos sociales; y en la capacidad real de interlocución entre ciudadanos y administraciones locales.

Un ejemplo de proceso participativo, bottom-up, a través de grupos organizados es el caso de la vía Recreativa. Este proyecto público inició hace dieciocho años en el municipio de Guadalajara y se dio por una iniciativa presentada desde los colectivos ciclistas ante las autoridades municipales. Consistía en sus inicios en un proyecto de cerrar todos los domingos 11 kilómetros de vialidades con identidad patrimonial, con la finalidad de que las personas pudieran recorrer en bicicleta las zonas icónicas de la ciudad y poder disfrutar de una serie de actividades que había durante la ruta. El proyecto ha sido tan exitoso que se replicó en el resto de los municipios metropolitanos de Guadalajara llegando ahora a conectar más de 30 km de ruta ciclista todos los domingos. Cabe mencionar que en su momento, hubo manifestaciones por parte de los usuarios del automóvil quienes se quejaban de los cierres viales; y también hubo presiones opositoras de los comerciantes que sentían afectados porque sus clientes no podrían llegar en automóvil ni estacionarse. Este ejemplo refleja como cualquier

proceso participativo no se libra del conflicto, ni resulta en un consenso con absoluta aceptación; sin embargo, son más quienes actualmente, cada domingo, se apropian de la calle y se reconocen parte de su ciudad.

Otro ejemplo de proceso participativo, pero en esta ocasión top-down, es el Congreso Abierto. Este consiste en que grupos organizados o asociados puedan presentar iniciativas de Ley o reformar la legislación vigentes con la finalidad de gestionar sus intereses o hacer valer sus derechos. Tal fue el caso del grupo con personas con discapacidad auditiva quienes presentaron una iniciativa para que todas las sesiones del pleno del Congreso y actividades políticas presenciales tuvieran una persona traduciendo las sesiones a lenguaje de señas. Lo anterior con la finalidad de que ellos pudieran estar enterados y activos políticamente. Si bien, la estructura orgánica del poder legislativo determina que solo con el voto de la mayoría de los legisladores las reformas son aprobadas, es de reconocerse que existen los mecanismos para presentar iniciativas ciudadanas.

En el caso del municipio de Guadalajara, que opera con procesos participativos Top-Down, los ejercicios de participación se realizan a través de una interacción y un diálogo entre las autoridades municipales, a través de la Dirección de Participación ciudadana y los consejos sociales. Estos últimos son organizaciones vecinales que no necesariamente responden a la delimitación territorial de una colonia completa sino de un polígono definido por los mismos ciudadanos y que buscan resolver los problemas o realizar propuestas de mejora sobre el polígono definido y el de sus habitantes.

Por otro lado, existen centros comunitarios, que desde mayo de 2022 se nombraron como *corazones de barrio*, en los cuales los líderes barriales o de los consejos vecinales proponen soluciones a los problemas públicos, desarrollan propuestas de intervención en el espacio público y/o solicitan la gestión e impartición de talleres específicos gratuitos que sean del interés de los habitantes. Lo anterior con la finalidad de incrementar la participación vecinal en proyectos barriales.

2. A través de mecanismos deliberativos

Existen pocos mecanismos que permitan la participación de los ciudadanos *no organizados ni asociados*. En este caso, los instrumentos digitales permiten incrementar el alcance de los ejercicios participativos a un mayor número de personas; “sobre todo si pensamos que algunos de los sectores con mayor potencial participativo pero a la vez más reacio ante las organizaciones tradicionales, son los jóvenes” (Ziccardi, 2004). El riesgo de estos mecanismos digitales es que las élites se apropien de la tecnología, que estas se desarrollen con discriminación u opacidad algorítmica, o que esto termine pronunciando las brechas de desigualdad respecto a la accesibilidad a la participación. Para ello deberán desarrollarse las regulaciones pertinentes, los organismos operadores independientes y las gestiones para acercar estos mecanismos a todas las personas.

En el caso en el que las personas no estén lo suficientemente informadas para decidir, estos mecanismos pretenden darle la información, el entorno y el tiempo necesario para permitir que puedan participar aportando su visión y sus propuestas. Para estos instrumentos el reto es que se requiere de combinar la provisión de la información con la facilitación de un mecanismo para la réplica (interacción dialógica).

Otra alternativa para este tipo de mecanismos es el de seleccionar una muestra representativa y al azar de personas para realizar el ejercicio participativo. En este grupo se deben incluir las encuestas deliberativas, los jurados ciudadanos y los paneles ciudadanos.

“Los mecanismos de democracia deliberativa suponen un intento de superar los problemas de información y debate, como componentes imprescindibles de cualquier proceso decisorio”. “Al mismo tiempo, aquellos instrumentos que se basan en la selección aleatoria de los participantes permiten conseguir que éstos sean una fiel reproducción de la comunidad, un pequeño microcosmos que recoge diversas sensibilidades existentes” (Joan Font, 2004).

Un ejemplo de mecanismo deliberativo, top-down, es el caso del presupuesto participativo de Porto Alegre, en Brasil. La metodología de este proceso consiste en la formación de “comités en cada uno de los barrios de la ciudad, que a lo largo de todo el

año contribuyen a definir el presupuesto municipal, a fijar impuestos e inversiones y a hacer un seguimiento de su aplicación, negociándose el resultado final del proceso con las autoridades municipales, que son quienes deben aprobarlo formalmente” (Gomà y Rebollo, 2001).

3. Democracia Directa

En este caso, los instrumentos participativos tienen el objetivo de extender la participación y hacerla llegar al máximo posible de ciudadanos. “Las potenciales posibilidades que las redes informáticas ofrecen a la hora de incrementar el uso de mecanismos de democracia directa son enormes. De hecho, algunas de las principales reflexiones sobre su posible impacto político han descrito escenarios futuros con una intensidad participativa creciente, básicamente a través de consultas directas a los ciudadanos realizadas por medio de las redes electrónicas” (Joan Font, 2004). Sin embargo, no se debe perder de vista que no es justo realizar este tipo de ejercicios mientras el acceso a la red sea desigual.

El referéndum es el instrumento de democracia directa que es menos complicado de aplicar. Pero es costoso.

No existen mecanismos participativos perfectos. “Tener participantes representativos, informados, que sean lo más numeroso posible y que salgan de la experiencia más predispuestos a participar que antes, todo ello por poco dinero y dando lugar a una resolución que tenga un fuerte impacto en la toma de decisión final” (Joan Font, 2004). Sin embargo, ser conscientes de la amplia gama de posibilidades existentes, y de cuáles son los déficits que deberemos afrontar según cuál haya sido el mecanismo de elección, supone un gran avance.

Ya se aprendió qué es lo que no funciona, pero todavía no se acaba de poner a prueba lo que verdaderamente va a funcionar. Están a la vista los excesos y el fracaso de las formas autoritarias de gobierno, más falta construir nuevas estrategias que aseguren

las libertades participativas y que garanticen el acceso de la población a cada una de las etapas que comprende el ciclo heurístico de las políticas públicas.

En lo relativo a la comunicación que el gobierno local le ha dado al tema de la gestión integral de los RSU, cabe mencionar que, **esta** se realiza principalmente a través de las redes sociales del Gobierno de Guadalajara; y predominantemente con contenido relacionado con los proyectos públicos de contenerización clasificada de residuos que se mencionaron anteriormente. Se mencionó “principalmente” porque también se utiliza material impreso que es colocado en calle como lo son lonas, flyers, espectaculares o banners en parabuses. Sin embargo, ni en las redes sociales y en las otras herramientas se publica información que lleve a la concientización y que su vez esta motive a una reducción de la generación de los residuos, ni de cambios de comportamiento corresponsables con el manejo de los residuos.

Se realizó una revisión de la cantidad de publicaciones relacionadas con los residuos que se realizaron desde las redes sociales del Gobierno municipal en los últimos dos años, de la que obtuvo:

Tabla 2 Publicaciones en redes sociales sobre GIRSU (elaboración propia)

Año	Publicaciones	Alcance
2021	48	1042 comentarios 3,900 publicaciones compartidas
2022	35	2,379 cuentas alcanzadas con interacción

El Gobierno de Guadalajara tiene 544 mil seguidores en la red social Facebook; 39,000 seguidores en Instagram; y 303,060 en Twitter (última vez consultado el 05/04/2023); lo cual equivale al 38% de los habitantes del municipio. En 2022, la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara abrió cuenta en la red social Instagram para difundir información relacionada con la agenda de la Dirección. Dicha red social cuenta con 627 seguidores (última vez consultado el 05/04/2023). Cabe mencionar que los seguidores de las redes sociales del Gobierno de Guadalajara no necesariamente viven en el municipio; por lo que el alcance, en términos de la cantidad de receptores que habitan en Guadalajara es todavía menor que eso. De esta revisión se interpreta que más del 60% de los habitantes del municipio no recibe información sobre el tema. Derivado de ello, no es de extrañar que el problema que representan los RSU en la ciudad esté invisibilizado por la población. Por invisible se refiere a que ni la población, y al parecer ni los funcionarios, conocen y dimensionan lo complejo y multifactorial que resulta el problema público de la gestión integral de los RSU. Pareciera que la percepción pública del problema se reduce a la acumulación de basura en la vía pública y no se visibilizan los impactos ambientales, conflictos sociales, desafíos presupuestales, redes de poder sedimentado, o afectaciones a la salud pública por mencionar algunos efectos.

De las entrevistas realizadas a funcionarios públicos a cargo de áreas de participación ciudadana y comunicación del Gobierno de Guadalajara (E1 y E2) se obtuvo que una de las quejas más frecuentes que presentan los ciudadanos a través de sus plataformas de reportes (presenciales o digitales) es la acumulación de basura en la ciudad y la intermitencia en la frecuencia con la que reciben el servicio público de recolección. Ante las quejas, los funcionarios canalizan las denuncias a las áreas de aseo público o medio ambiente para que estas desplieguen sus operaciones de recolección y educación ambiental respectivamente. En el caso de la Dirección de Medio Ambiente, la dependencia cuenta con un equipo conformado por cuatro personas que todos los días visitan viviendas o comercios que han sido reportados como infractores por arrojar residuos a la vía pública a quienes se les deja un apercibimiento. En caso de reincidencia, el reporte se canaliza con el área de inspección y vigilancia para que les sea aplicada la sanción administrativa correspondiente. Con esta descripción se puede reflexionar que además de que la

mayoría de la población no recibe información sobre cómo ser responsables con los residuos que genera, el *mensaje* que sí recibe por parte de las autoridades es coercitivo y castigador; más no lleva a la reflexión sino al enojo. Esto representa una causa más de pérdida de confianza que la población tiene sobre el gobierno.

Para hacer frente al problema que representa la gestión de los RSU en su integralidad, funcionaria entrevistada que labora en la coordinación de comunicación institucional del Gobierno de Guadalajara, en entrevista (E2), declaró que reconoce la necesidad de desplegar una estrategia de comunicación con mayor alcance que permita enviar un mensaje invitando a la corresponsabilidad con el manejo de los residuos y con mantener la ciudad limpia. La funcionaria mencionó que actualmente se está trabajando en ello y describió el proceso metodológico que el área de comunicación institucional realiza para diseñar una campaña de comunicación en la materia:

“Primero se solicita a las áreas técnicas del Gobierno la información, posteriormente se aterriza la información técnica en líneas discursivas sintéticas y sencillas para lograr que el mensaje sea comprensible y que las personas puedan identificar las acciones o reflexiones a las que se les está invitando en su vida diaria. Una vez que se tiene definido el mensaje, se elige el medio de comunicación del mismo y se procede a diseñar las herramientas de comunicación; pueden ser para redes sociales, impresos o depende de lo que se requiera. Posteriormente se arma la ruta de comunicación, es decir, que canales y en que horarios se va a publicar el mensaje. Cabe mencionar que este no es el último paso, queda pendiente la medición del alcance que tuvo el mensaje”.

Se identifica la esencia de la visión del modelo transmisional de la comunicación basado en que la información se produce desde los poseedores del conocimiento, en este caso las áreas técnicas gobierno, y se transmite hacia el público a quien se le considera que tiene un déficit de conocimiento que hay que subsanar. Esta visión responde a la misma lógica vertical que como ya se había mencionado con anterioridad impide que los receptores del mensaje o de los proyectos públicos se apropien del sentido y de los contenidos de los mismos. Resultaría interesante que en la

construcción de la narrativa y del mensaje se sumaran expertos o profesionales dedicados a la temática en cuestión; así como de otras disciplinas, por ejemplo, pedagógicas que contribuyan en el diseño de contenido comprensible y sensibilizador. O mejor aún, el desarrollo de un proyecto de comunicación participativo que permita la construcción común del problema público que representa el manejo de una cantidad exacerbada de residuos que todos los días, entre todos, generan en la ciudad; y derivado de ese ejercicio las personas se reconozcan parte del problema y de la solución.

Asimismo, se sugiere generar alianzas con otros espacios de comunicación para ampliar el alcance del mensaje. Y por espacios no se reduce únicamente a radio o televisión sino también a asambleas vecinales, grupos organizados, foros académicos, escuelas y comunidades educativas, etcétera.

Los mecanismos que utilizan en el Gobierno Tapatío para medir el alcance que tuvo una campaña son generalmente conteos de la cantidad de visualizaciones, reacciones positivas o negativas, y veces compartidas que tuvo la publicación. Aunque la funcionaria agrega que también se puede hacer a través de encuestas de percepción; o en el caso de medios de comunicación masivos también se puede conocer la cantidad de personas que visualizaron el comercial, programa u otra herramienta. Sin embargo, estos últimos a diferencia de las redes sociales, no cuentan con un mecanismo interactivo o dialógico entre el emisor y el receptor del mensaje ni permiten elegir la población objetivo; por lo que ella considera que las redes sociales son más eficaces en términos comunicativos.

“Y más allá de cuantas personas recibieron el mensaje, lo valioso es saber que las personas lo pusieron en práctica”.

Medir el impacto real que tuvo una estrategia de comunicación, y más si se trata de buscar cambios culturales, no es sencillo ni inmediato. Se requiere de un monitoreo constante en el mediano plazo que permita medir, a través de indicadores, cambios de comportamiento resultados de la estrategia; lo que puede tomar meses o incluso años.

En la misma entrevista (E2) con la Directora creativa de la Coordinación de Comunicación se comentó que los temas que más éxito o reacciones tienen en las redes sociales del Gobierno Tapatío son aquellos relacionados con programas sociales, eventos públicos, espectáculos o eventos culturales; y los que tienen que ver con temas de medio ambiente.

“Para concientizar a la ciudadanía en un tema como el de residuos además de las redes y de los otros instrumentos de comunicación, sería valioso abordar a las personas de una forma más directa. Reforzar la comunicación con un acercamiento a pie o información en algún medio exterior”.

La declaración de la funcionaria se acerca al reconocimiento de la necesidad de comunicar cerca de las personas y en conjunto con ellas, no solo desde las pantallas. Por lo tanto, existe la oportunidad de un proyecto de comunicación participativo que requeriría de comunicadores reflexivos y críticos conscientes de las tensiones que atravesaría buscar producir y actualizar el sentido en relación con la problemática pública (Herrera-Lima, S. & Pantoja de Alba, A., 2021). Es decir, comunicadores que comprendan que comunicar es mucho más que informar, y he aquí el desafío más alto para los comunicadores: mediar la producción social de sentido entre una variada convergencia de vidas cotidianas, percepciones, y hábitos sedimentados.

Objetivo 3. Indicadores de percepción ciudadana sobre los procesos participativos y la gestión de los residuos.

Con la finalidad de identificar los factores que motivan el involucramiento de las personas en proyectos de gestión integral de residuos, se inició haciendo la selección de colonias de Guadalajara a las que se les aplicarían los instrumentos de investigación (cuestionarios y entrevistas) para obtener información sobre la percepción que tienen las personas sobre los procesos participativos de su colonia, sobre la gestión de los residuos, y posibles pistas sobre cómo perciben que se podría solucionar el problema público de los residuos en la ciudad. Algunos de los criterios de selección fueron: el índice de integración social de las colonias de Guadalajara; y aquellas colonias que tuvieran experiencias con la implementación de proyectos de gestión de residuos. A continuación se describe el proceso de selección a detalle:

Derivado de las entrevistas realizadas con funcionarios públicos del municipio de Guadalajara se encontró que en 2019 se realizó por parte del Gobierno local en colaboración con ONU hábitat un diagnóstico sobre los problemas públicos que las personas perciben en la ciudad, a partir de la aplicación de 5,200 encuestas, con la finalidad de producir un plan de acción focalizado en atender los problemas de seguridad; pero también con el propósito de resolver los problemas que los habitantes manifestaron percibir en las colonias que viven. Cabe precisar que el municipio cuenta con 440 colonias. El proyecto se tituló Tú y la Ciudad y puede ser consultado en: <https://tuylaciudad.guadalajara.gob.mx/colonias>.

El diseño del proyecto Tú y la Ciudad se realizó considerando a todas las dependencias municipales, quienes en conjunto diseñaron el cuestionario que fue aplicado a la ciudadanía, para conocer las áreas de oportunidad en cada colonia del municipio. Este proceso se construyó a través de 5 mesas temáticas: 1) la mesa de gabinete de prevención: integrada por el alcalde y funcionarios de primer nivel; 2) la mesa estratégica: que fungió como coordinadora del proyecto y se encontraba integrada por la comisaría, las coordinaciones de construcción de la comunidad y gestión integral de la ciudad; el DIF Guadalajara y el instituto de la mujer; 3) la mesa

social: integrada por las Direcciones de cultura, educación, InMujeres y COMUDE; 4) la mesa espacial: integrada por las direcciones de ordenamiento del territorio, movilidad, medio ambiente, obras públicas y la coordinación de servicios públicos municipales; y 5) la mesa de vulnerabilidad y riesgo conformada por las direcciones participación ciudadana, vinculación ciudadana prevención social y atención a víctimas; e inspección y vigilancia.

Para fines de este proyecto, resultó interesante conocer los indicadores relacionados con la percepción de las personas sobre la integración social de su colonia; indicador que se construyó encuestando a las personas sobre si reconocen algún grupo de vecinos organizados para el cuidado mantenimiento de los espacios públicos, personas que dicen tener una relación positiva con sus vecinos, personas que consideran positiva la relación entre su asociación vecinal y el gobierno. Se consideraron estas variables debido a que se hace la suposición de que en las colonias en donde la integración social es mejor, es más probable que tengan mayores motivaciones para la participación ciudadana. De los resultados de ese ejercicio, se hizo un filtrado de las colonias que obtuvieron un porcentaje superior al 40% de personas (encuestadas) que dicen tener una relación positiva con sus vecinos. El filtrado arrojó 65 colonias.

Además de ese componente, se construyó una matriz con otros elementos que permitieran elegir las colonias factibles para el análisis de percepción ciudadana sobre los procesos participativos y la gestión de los residuos en la ciudad. Estos elementos son: Población, número de viviendas, colonias que tengan proyectos de acopio o manejo de residuos sólidos, y colonias que cuenten espacios públicos, entornos favorables para la participación. El ejercicio arrojó 25 colonias elegibles. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3 Variables a partir de las cuales se seleccionaron las colonias potenciales

COLONIAS	Resultados del proyecto tu y la ciudad				Población	Viviendas	Infraestructura de acopio de residuos	Espacio público
	1. Percepción de Integración Social	1.1 Porcentaje de personas que reconocen en su colonia a algún grupo de vecinos organizados para el cuidado y el mantenimiento de los espacios públicos abiertos	1.2 Porcentaje de personas que dicen tener una relación positiva con sus vecinos	1.4 Porcentaje de personas que consideran positiva la relación entre su asociación vecinal y el gobierno	Habitantes	Viviendas habitadas	Si o No	Si o No
ARCOS SUR	3.28	37.50	50.00	21.88	684	258	Si	Si
BOSQUES DE LA VICTORIA	3.18	50.00	46.88	28.13	3,938	1,413	Si	Si
CHAPALITA	3.49	31.25	50.00	34.38	2,724	852	Si	Si
COUNTRY CLUB	3.28	37.50	50.00	21.88	2,908	1,205	Si	Si
ESTADIO	4.11	43.75	50.00	21.88	4,530	1,409	Si	Si
ITALIA PROVIDENCIA	3.28	37.50	50.00	21.88	1,327	510	Si	Si
JARDINES DE SAN IGNACIO	3.28	37.50	50.00	21.88	438	197	Si	Si
JARDINES DE SAN JOSE	4.28	66.67	50.00	20.00	10,343	3,488	Si	Si
JARDINES DEL COUNTRY	3.28	37.50	50.00	21.88	5,642	2,079	Si	Si
JARDINES DEL COUNTRY SEGUNDA SECCIÓN	3.28	37.50	50.00	21.88	1,997	649	Si	Si
LA PAZ	3.28	37.50	50.00	21.88	4,575	1,353	Si	Si
MODERNA	3.46	96.88	48.44	17.19	3,868	1,376	Si	Si
PARQUE DE LAS ESTRELLAS	3.28	37.50	50.00	21.88	967	335	Si	Si
PROVIDENCIA CUARTA SECCIÓN	3.28	37.50	50.00	21.88	321	127	Si	Si
PROVIDENCIA QUINTA SECCIÓN	3.28	37.50	50.00	21.88	2,396	936	Si	Si
PROVIDENCIA TERCERA SECCIÓN	3.28	37.50	50.00	21.88	484	200	Si	Si
RAMON CORONA	3.12	31.25	46.88	21.88	658	239	Si	Si
RESIDENCIAL JUAN MANUEL	3.28	37.50	50.00	21.88	1,422	565	Si	Si
VALLARTA NORTE	3.28	37.50	50.00	21.88	830	300	Si	Si
VALLARTA PONIENTE	3.28	37.50	50.00	21.88	725	259	Si	Si
VALLARTA SAN JORGE	3.28	37.50	50.00	21.88	2,716	900	Si	Si

La representación gráfica de las ubicaciones de las colonias que resultaron elegibles se presenta a continuación:

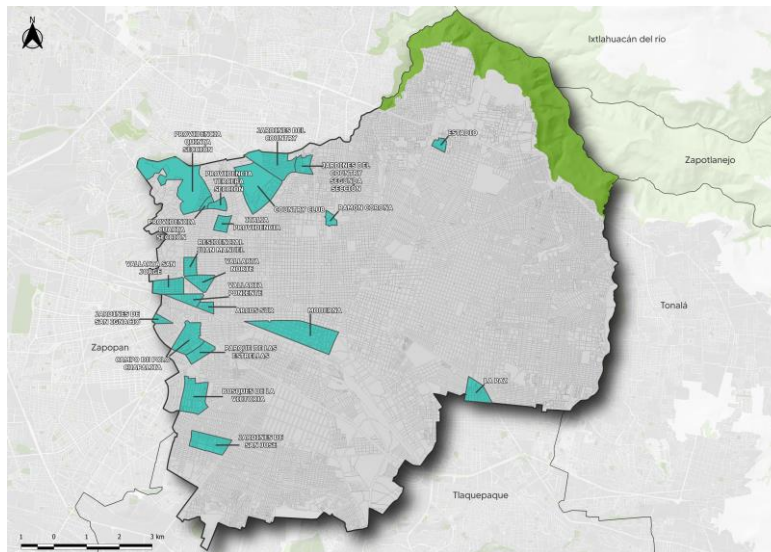


Ilustración 17 ubicaciones de las colonias elegibles para el trabajo de campo

Por otra parte, en entrevista con funcionarios públicos locales se mencionó el caso del centro de acopio comunitario en el Bosque Urbano Tlaquepaque ubicado en el Fraccionamiento Revolución en el municipio de Tlaquepaque. Si bien, dicha colonia no

se encuentra dentro del municipio de Guadalajara, las particularidades de ese caso generaron interés para sumarse a las colonias estudiadas debido a la actividad e interés ciudadano que existe en torno al manejo participativo de los residuos; así como del sentido de apropiación que tomaron sobre el espacio público en el que desarrollaron su proyecto. Este centro de acopio de residuos comunitario surgió como una iniciativa ciudadana y un movimiento social de resistencia ante la propuesta que existía por parte del Estado de volver lo que ahora es el bosque urbano, un resguardo de vehículos para programa Salvado Vidas. La idea del corralón alarmó a los vecinos y los motivó a organizarse para manifestar que lo que ellos deseaban para ese predio era un parque público. Derivado de esa iniciativa ciudadana, se decretó al predio como Bosque Urbano y se incorporó a la Agencia Metropolitana de Bosque Urbanos de Guadalajara.

Desde entonces, los vecinos se han organizado y operado el centro de acopio comunitario, organizando roles para la supervisión del centro, inhibiendo que se estropee el resultado del esfuerzo por clasificar los residuos que lo vecinos hacen. Han ido poco a poco incorporando más materiales de acopio y han generado alianzas con empresas que les compran el material reciclable. Esos ingresos los utilizan para operar el centro de acopio y actualizar la señalética donde se indica de una forma muy clara los materiales que deben ser depositados en cada contenedor.



Ilustración 18 Centro de acopio comunitario Bosque Urbano Tlaquepaque

Finalmente, por todo lo anteriormente expuesto las colonias seleccionadas para el levantamiento de la información en campo para los fines de este proyecto fueron: Colonia Chapalita, y Jardines del Country del municipio de Guadalajara y Fraccionamiento Revolución del municipio de Tlaquepaque. La decisión se decantó por las primeras dos debido a que los líderes de vecinos de dichas colonias mostraron interés y apertura para brindar información para el proyecto; lo que ofrece factibilidad para realizar la investigación.

Colonia Chapalita

- Desde hace más de 15 años gestionan con autonomía la recolección selectiva de los residuos domiciliarios.
- Los puntos de acopio de residuos públicos tienen buen uso y apropiación
- Existe una representación y organización vecinal fuerte
- Tiene una población de 2,059 habitantes y 672 viviendas habitadas

Colonia Revolución

- Desde hace dos años un grupo organizado de vecinos inició un proyecto de acopio comunitario de residuos en el Bosque Urbano Tlaquepaque, mismo que es operado y supervisado por los vecinos.

- Existe una legitimidad hacia el colectivo que conforman los vecinos que operan en centro comunitario. Es el único punto de acopio de la colonia.
- Tiene una población de 6,000 habitantes.

Jardines del Country

- Hace 13 años fueron premiados por el Gobierno local por ser una de las colonias que mejor participaba en la separación de los residuos cuando se operó la recolección diferenciada en los hogares. Cuando el proyecto público fracasó, las personas se desmotivaron y dejaron de separar.
- Existe una organización vecinal fuerte y la comunicación entre los vecinos es buena
- Cuentan puntos limpios para el acopio clasificado de los residuos, sin embargo, es conflictivo
- Han existido iniciativas de gestión autónoma de los residuos pero han resultado frustradas
- Tiene una población de 2,009 habitantes y 687 viviendas habitadas

Una vez seleccionadas las colonias a las que se les aplicarían los instrumentos de investigación, se procedió con el levantamiento de la información de campo. Se aplicaron 56 cuestionarios (anexo D) con la finalidad de conocer cómo se organizan, que tan participativos son los vecinos, cuáles problemas identifican en su colonia, cuál es su percepción sobre la gestión de los RSU de la ciudad, qué propondrían para manejar mejor los residuos de la ciudad. Además, se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a los líderes de las colonias estudiadas para abordar su percepción sobre la participación ciudadana en su colonia, su valoración sobre las estrategias de participación municipales; y su descripción sobre los proyectos de manejo de residuos sólidos urbanos en la colonia. Los resultados para cada una de las categorías que se definieron para la presente investigación (consulte cuadro de operacionalización de variables) fueron los siguientes:

Formas y procesos de organización en las colonias

Las tres colonias cuentan con una asamblea constituida por vecinos en las que existe un perfil presidente, secretario, tesorero, y comisiones relacionadas con el mantenimiento de los espacios públicos de la colonia, y seguridad. Sin embargo, las diferencias radican en que en el caso de la colonia Chapalita su asamblea se constituyó como Asociación Civil, lo que permitió gestionar que la colonia operara de forma descentralizada e independiente sus propios servicios públicos sin intervención del gobierno local. En el caso del Fraccionamiento Revolución, aunque existe la asamblea, el liderazgo de los proyectos e iniciativas que se realizan en la colonia lo lleva el colectivo Bosque Urbano Tlaquepaque, quien ha ganado mayor legitimidad entre los vecinos que la propia asamblea. Y en el caso de la colonia Jardines del Country, la asamblea es reconocida como la autoridad que representa a la colonia y el enlace oficial con el gobierno local.

La elección de los miembros de las asambleas vecinales la organizan y desahogan los mismos vecinos; sin embargo, no tienen definido un límite de duración en la ocupación de los cargos de representación vecinal.

Los espacios en los que se reúnen los vecinos para abordar problemas o asuntos de la colonia son principalmente los parques. Así lo respondieron en el cuestionario (C1) los vecinos de las colonias y en entrevista (E4, E5 y E6) los líderes vecinales.

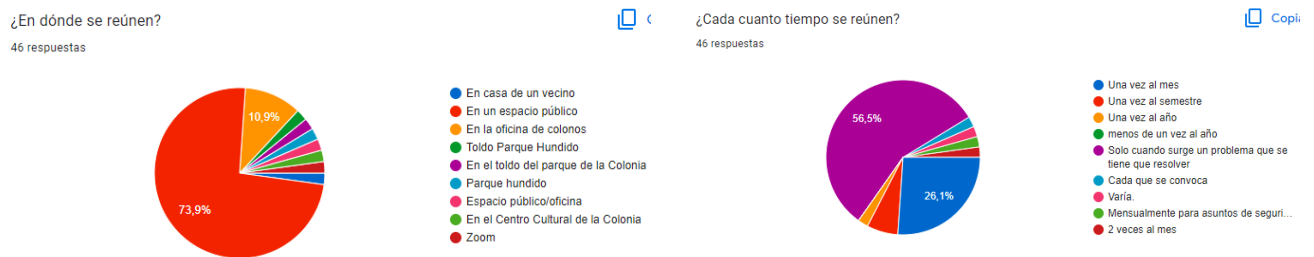
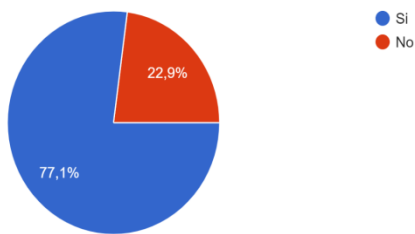


Gráfico 1 Espacios y frecuencia con la que se reúnen

Los vecinos de las colonias seleccionadas en su mayoría saben que existe una organización y representación en su colonia. Reconocen que se reúnen, principalmente en espacios públicos, para abordar problemas y soluciones de la colonia. Son convocados a participar y proponer proyectos principalmente por liderazgos de la misma colonia. Y muy pocas personas respondieron que han sido convocados por el gobierno local para tratar asuntos de la comunidad.

¿Alguna vez se te ha invitado a participar, proponer o sugerir proyectos para tu colonia?
48 respuestas



¿Quién convocó?
36 respuestas

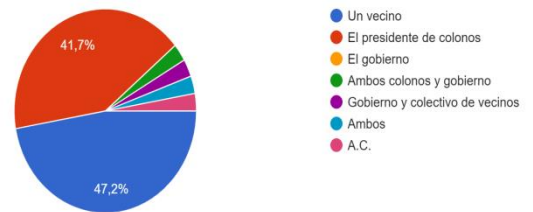


Gráfico 2 Mención sobre convocatorias de participación vecinal

Percepción sobre los procesos participativos en las colonias

Derivado de la aplicación de cuestionarios en las colonias de estudio, el 53% de los encuestados califica de forma positiva la participación de sus vecinos para proponer proyectos o soluciones en su colonia.

Del 1 al 5 en donde el 1 es malo y 5 excelente, ¿cómo evalúas la participación de tus vecinos para proponer proyectos o soluciones en tu colonia? [Copiar](#)

56 respuestas

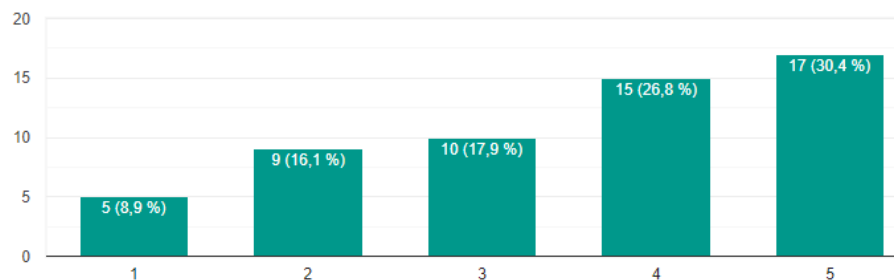


Gráfico 3 Percepción sobre la participación de sus vecinos

Sin embargo los líderes vecinales de las colonias de Jardines del Country y Chapalita coinciden en que a las convocatorias a reuniones vecinales no asisten, en promedio, más de 30 personas; lo que representa el 1% de los habitantes de estas colonias. En el caso del Fraccionamiento Revolución, el colectivo tiene mayor poder de convocatoria y asistencia que la asamblea vecinal.

Otro hallazgo interesante fue que la población femenina de entre 46 y 60 años de edad es la más participativa. En ello coinciden los líderes vecinales y las respuestas al cuestionario.



Gráfico 4 Sexo y edad de personas que respondieron el cuestionario

Problemas que identifican en la colonia

La mayoría de los vecinos que respondieron el cuestionario (C1 y C2) identifican como problema en su colonia la falta de mantenimiento en los espacios públicos (50% de las respuestas); seguido en un 35% por fallas por parte del municipio en la atención a reportes interpuestos por los vecinos; el 27% eligió el alumbrado público como problema de su colonia; le sigue con un 22% el problema de la basura, el 20% con ruido; el 14% con el arbolado y el resto eligió la opción de “otro” coincidiendo principalmente con la severa problemática de inseguridad.

En el caso de la colonia Jardines del Country, el líder vecinal mencionó (E5) que el mantenimiento y la seguridad del Parque Hundido de su colonia, es el asunto que más le reportan los vecinos y el que parece preocuparles más. Sin embargo él considera que el reto medular es la unión vecinal y que se conozcan todos. Narró como

anteriormente se realizaban eventos en las tardes-noches en el parque en donde transmitían películas, invitaban artistas locales de tocar música y ello ayudó a que se conocieran entre los vecinos y se unieran en favor del cuidado del parque; sin embargo, quien organizaba los eventos se mudó de colonia y nadie dio seguimiento a esos eventos.

Otro de los temas que antes preocupaba cada año, eran las inundaciones de la colonia en el temporal de lluvias; sin embargo, se organizaron y exigieron al Alcalde de ese entonces (Administración 2000-2003) que solucionara el problema; y derivado de ello se construyó un vaso regulador que ha mitigado las inundaciones en la colonia.

Percepción sobre el manejo de residuos sólidos urbanos en las colonias

Por otro lado, la percepción sobre el manejo de los residuos en las colonias se evaluó mayoritariamente como regular. Los vecinos consideran que la responsabilidad del manejo de los residuos domiciliarios es de las personas, de las empresas y del gobierno.

¿Cómo evalúas el manejo de los residuos en tu colonia?

56 respuestas

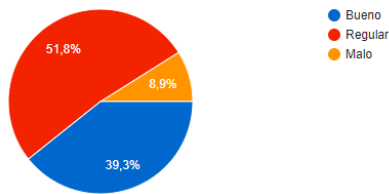
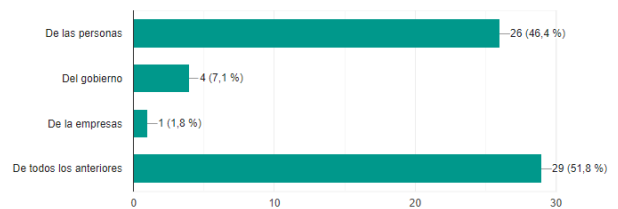


Gráfico 5 Respuestas de percepción sobre manejo de RSU en su colonia

Desde tu punto de vista, ¿de quién es la responsabilidad del manejo de los residuos que se generan en las casas de la ciudad?

[Copiar](#)

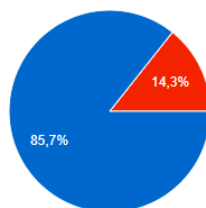
56 respuestas



El 85% respondió que separa los residuos en casa y 51% que los llevan a centros de acopio o puntos limpios; mientras que el 27% lo entregan al camión recolector

¿Separas los residuos que generas en casa?

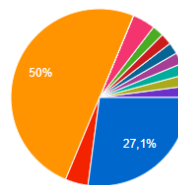
56 respuestas



¿En dónde entregas los residuos separados?

48 respuestas

● Si
● No



● Al camión público de recolección
● A los pepenadores
● Lo llevo a centros de acopio o puntos...
● A una campaña en donde se entrega...
● A una asociación civil
● A una empresa de recolección privada
● Otro
● Punto limpio y personas que pasan po...
▲ 1/2 ▼

Copia

Gráfico 6 Respuestas sobre separación de residuos en los hogares

Percepción sobre factores que inciden en el interés por la gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos

Se cuestionó a través de una pregunta abierta en el cuestionario, qué los motivaba a separar los residuos. Las respuestas coincidieron y redundaron principalmente en:

- No contaminar más
- Cuidar el medio ambiente
- Que los materiales se reciclen
- La facilidad de tener donde ponerlos

Propuestas ciudadanas para que la ciudad sea más limpia

Para finalizar el cuestionario se les preguntó que qué propondrían para un mejor manejo de los residuos y para que la ciudad estuviera más limpia. Las respuestas más mencionadas fueron:

- Separar los residuos
- Campañas de concientización
- Educación ambiental
- Generar menos basura y no usar desechables
- Multar a quien ensucie
- Que el camión recolector pase más seguido

- Colocar más contenedores para los residuos
- Enseñar a los niños y transmitir el mensaje del cuidado del medio ambiente a las nuevas generaciones

Objetivo 4. Metodologías participativas, factores y retos que existen en los procesos de participación ciudadana

A continuación se presentan metodologías participativas, y se enuncian los resultados obtenidos sobre los factores que inciden en la participación ciudadana y los retos a los que se enfrentan los procesos participativos.

Los instrumentos de participación ciudadana pueden resumirse como técnicas o herramientas de interlocución que permiten la intervención activa y directa de la ciudadanía o grupos organizados de la sociedad civil en los asuntos públicos. Estas pueden ser debates, consultas, grupos focales, encuestas, paneles ciudadanos, recorridos de transecto, material audiovisual, sociogramas, flujogramas, asambleas vecinales o temáticas, paneles de expertos, cartografías socioambientales, y más.

Elegir la metodología participativa adecuada dependerá del nivel de participación que se desee implementar, de la cantidad y características sociopolíticas de personas que se verán involucradas en el proceso, y de los recursos humanos y presupuestales disponibles.

En un documento titulado las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar publicado por la CEPAL (2015), se describen los principios universales que deberían tener un proceso participativo y los niveles de participación posibles. A continuación se presenta un cuadro con la información textual del documento mencionado.

Principios de la participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar publicado por la CEPAL (2015)

I. Transparencia y acceso oportuna a la información

Todo proceso de participación ciudadana debe facilitar la información sobre sus objetivos, alcances, metodologías, tiempos y presupuestos en tiempo oportuno (no tardío) y entendible para poder generar opinión pública informada sobre el asunto del que se trate.

II. Voluntariedad

La participación debe ser voluntaria y por interés propio. Si no es así, podrá señalarse que se trata de una simulación o acarreo político y perderá legitimidad.

III. Inclusión

Se trata que todas las personas o grupos que tengan un interés por participar tengan la oportunidad de hacerlo. La exclusión de algún grupo de interés priva al proceso de conocer todos los puntos de vista y de anticipar aspectos conflictivos. Dejar fuera a un determinado grupo también es un elemento deslegitimador. Otro aspecto fundamental para avanzar en la inclusión es dar un apoyo especial si es que están participando grupos con necesidades especiales o en situación de vulnerabilidad

IV. Equidad

Se refiere a garantizar que todas las personas y grupos que participen tengan igualdad de oportunidades para ser escuchados y de trato. El proceso será deslegitimado si un grupo tiene un trato especial o privilegios que otros no tienen

V. Respeto por la diversidad

La participación supone reconocer la existencia de diversas opiniones y puntos de vista frente al asunto que se aborde. Estas diversas opiniones deben contar con el espacio y el respeto para expresarse

VI. Coordinación

Si bien los procesos de participación, deben fijar objetivos a partir de los problemas y necesidades de los propios ciudadanos (as), debe evitarse el voluntarismo y la atomización de esfuerzos, lo que advierte la importancia de la coherencia y de la coordinación como principios rectores de todo el

proceso. Se deberá contar con un equipo coordinador del proceso participativo con habilidades de mediación entre una variada convergencia de grupos sociopolíticos, vidas cotidianas y sentidos sociohistóricos sedimentados.

Los seis principios mencionados deberán estar presentes en todas las etapas de un proceso participativo; de lo contrario, existe un alto riesgo de que después de todos los esfuerzos invertidos, el ejercicio sea percibido como ilegítimo. Si eso sucede se habrá perdido el objetivo y desperdiciado los recursos.

Una vez aclarado lo anterior, el primer paso para el desarrollo y selección de las herramientas participativas pertinentes será definir el nivel de participación que tendrá el proceso. Las herramientas pertinentes variarán si se trata de un nivel informativo, consultivo, resolutorio o de cogestión.

Niveles de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar publicado por la CEPAL (2015)

Un **nivel informativo** se reduce a informar a los actores interesados y/o afectados de una decisión tomada por la autoridad pero que de alguna forma los involucra. Si bien este nivel no puede considerarse participación significativa, como ya lo expresaba Arnstein (1969), es el más utilizado por gobiernos locales para “cumplir” con la responsabilidad de involucrar a las personas en los proyectos públicos. Un ejemplo de este nivel es una campaña de información sobre un nuevo proyecto de separación de residuos. Se trata de la transmisión de información de manera unidireccional de autoridad a ciudadanos; sin que estos últimos puedan retroalimentar o dialogar sobre la iniciativa que se busca impulsar.

Un **nivel consultivo** busca recoger propuestas de los actores para que luego la institución pública decida sobre el nivel de incorporación de las propuestas recibidas. En este nivel es importante que la autoridad comunique la decisión final y fundamente por que incluyó algunas propuestas y otras no. Solo podrán

considerarse para la decisión aquellas propuestas que cuenten con viabilidad técnica, económica y política. Por lo mismo, se espera que las propuestas no incorporadas sean descartadas por motivos objetivos y no por razones de preferencia personal de los tomadores de decisión

Se define **un nivel decisorio** como aquel que busca que los actores sean parte del proceso de toma de decisiones, por lo tanto se busca acordar con los actores los contenidos del instrumento en cuestión. Se pueden distinguir dos modalidades del nivel decisorio. El primero de ellos puede ser un proceso de consulta cuyo resultado es vinculante. La segunda modalidad es cuando ciudadanos y autoridad pública conforman un grupo que tiene por objetivo debatir sobre un asunto público para en forma colectiva tomar una decisión al respecto. En este caso, la opinión de las personas, organizaciones y autoridades tienen el mismo peso, es decir todos participan con las mismas atribuciones. Se espera que este grupo tome decisiones por consenso. Si no es posible entonces se organiza una votación alrededor de las alternativas existentes.

Por último, *“el nivel de **cogestión** refiere a una gestión conjunta entre ciudadanos o representantes de ciudadanos. En este nivel de participación se busca que las personas y grupos que participaron de la toma de decisiones, se involucren en su implementación y seguimiento de forma de asegurar que se lleve a cabo en forma adecuada. Por último interesa destacar las condiciones mínimas para que una institución pública interesada en llevar adelante una estrategia de participación ciudadana esté en condiciones de realizarla. Estas condiciones son:*

- La institucionalización de procesos de participación ciudadana.*
- La voluntad política de las autoridades responsables.*
- La experiencia en la materia del equipo profesional que llevaría adelante el proceso.*
- Recursos disponibles para la elaboración e implementación de la estrategia.*
- Personas y grupos interesados en participar”*

Para fines de este proyecto se considera que para resolver el problema público de la gestión integral de los residuos, se requiere de un nivel de cogestión en el que ciudadanos, organizaciones, sector privado y autoridades locales colaboren en la definición del problema público, así como en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas de gestión de RSU. Para ello, se deberán implementar estrategias participativas y de comunicación en cada una de las etapas del proceso en sí mismo.

En el mismo documento de estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar publicado por la CEPAL (2015), describen las etapas de un proceso participativo como sigue:

Etapas de un proceso participativo en los procesos de planificación multiescalar publicado por la CEPAL (2015)

1. Etapa preparatoria del proceso participativo

Los objetivos de esta etapa son conformar el equipo técnico que llevará adelante la estrategia de participación ciudadana para el instrumento de gestión pública seleccionado. También en esta etapa se analizan si las condiciones necesarias para llevar adelante una estrategia de participación ciudadana están presentes o no; como lo son: algún nivel de institucionalización de la participación ciudadana, voluntad política, disponibilidad de recursos, experiencia del equipo profesional en procesos de participación ciudadana, y por supuesto grupos interesados por participar (CEPAL, 2015).

2. Evaluación de las condiciones previas al proceso participativo

Esta etapa tiene por objetivo realizar un análisis del contexto en el cual se realizará la estrategia de participación analizando en forma temprana y específica los siguientes elementos:

- I. Situación general del contexto antes del proceso participativo. El objetivo de este paso es especificar cuáles son las condiciones actuales en las que se encuentra el instrumento de gestión pública que será abordado con una estrategia de participación ciudadana. Se trata de establecer el punto de partida de la estrategia de participación.

II. Análisis del territorio. El objetivo es identificar y describir el territorio donde se elaborará, implementará y/o evaluará el instrumento de gestión pública seleccionado.

III. Mapeo de actores. “El objetivo de esta etapa es identificar, organizar y caracterizar a los actores clave que deben estar presentes en la estrategia de participación ciudadana. Se entiende por actores clave toda persona o grupos de personas que están interesadas o afectadas directa o indirectamente por el instrumento de gestión pública que incluirá la estrategia de participación ciudadana. Este paso se considera fundamental ya que —entre otras razones— un proceso de participación ciudadana será considerado válido y legítimo de acuerdo a la cantidad y tipo de actores que convocó y logró incorporar.

Algunos actores deben superar barreras para lograr participar, especialmente personas con necesidades especiales y comunidades en condición de vulnerabilidad.

Una forma para identificar otros actores además de los evidentes es recurrir a líderes de opinión y/o expertos en el tema en cuestión y a líderes de organizaciones presentes en el territorio. También es necesario identificar las instancias de participación que existen por un mandato legal tales como consejos de organizaciones de la sociedad civil o comités de organizaciones vecinales.

Una vez identificados los actores, lo que sigue es clasificarlos. Se sugiere su clasificación de acuerdo a las siguientes categorías: actores públicos, políticos, privados (empresas), organizaciones de la sociedad civil (ONG's, centros de estudios, gremios profesionales) ciudadanía organizada (organizaciones de vecinos) y ciudadanía no organizada/público en general (personas naturales).

El tercer momento es el de la caracterización de los actores clave por

intereses y grados de influencia, es decir identificar los objetivos que persiguen, sus necesidades e intereses respecto del instrumento de gestión en cuestión. Se sugiere que este mapeo se realice en forma participativa, convocando a algunos grupos de expertos para que colaboren en la caracterización de éstos.

- IV. Identificar los potenciales conflictos. El objetivo de este paso es lograr identificar la presencia o no de aspectos que puedan resultar conflictivos respecto del instrumento de gestión pública seleccionado ya sea en sus etapas de diseño, implementación o evaluación.

El conflicto social es un proceso complejo donde un grupo se siente afectado en sus intereses y necesidades y se organiza frente a quienes identifica como causantes de esa situación. La complejidad de los conflictos está determinada por el número de actores (ciudadanía, grupos sociales, gobierno y/o empresas), además de la diversidad cultural, económica, social y política; así como de la habilidad institucional para atenderlos.

- V. Definir plazos y tiempos. El objetivo de este paso es realizar el plan de trabajo y el cronograma del proceso participativo. Un plan de trabajo debe incluir las actividades que se van a realizar, cuándo se implementarán, cuánto durará y quién será responsable de cada una de ellas.

Este análisis de evaluación permitirá identificar las oportunidades y amenazas que están presentes en el contexto socio político en el cual se llevará a cabo la estrategia de participación ciudadana.

3. Diseño de la estrategia participativa

El objetivo de esta etapa es elaborar la estrategia de participación ciudadana tomando en consideración las oportunidades y amenazas identificadas en la etapa anterior. En esta etapa se establecen los objetivos, el nivel de participación, los actores involucrados, el plan de difusión, el diseño metodológico, el plan de trabajo, la metodología de evaluación y el presupuesto de la estrategia de participación ciudadana para su aprobación y posterior implementación.

- a) Definir los objetivos de la estrategia y el nivel de participación. Un objetivo bien planteado debe establecer una meta medible, observable y especificar el grupo social o territorio al que se dirige la acción. También deberá especificar el tiempo requerido para cumplir el objetivo mismo.
- b) Incorporar y revisar la identificación y caracterización de actores potencialmente interesados y afectados realizadas en la etapa anterior. En esta etapa se pueden realizar precisiones a los actores en función de los objetivos y nivel de participación definidos previamente.
- c) Definir el plan de difusión, el plan de trabajo y diseño metodológico y la evaluación de la estrategia de participación.

La forma y medios para la difusión deben establecerse de acuerdo a dos aspectos clave: el tipo de actores a los cuales se quiere informar y convocar, y el presupuesto disponible.

Un plan de trabajo debe incluir las actividades que se van a realizar, cuándo se implementarán y quién será responsable de cada una de ellas. También se deben establecer los costos y recursos asociados a cada etapa del plan de trabajo (p.e. recursos humanos, administrativos, traslados, materiales, equipamiento, publicidad, etc.)

Definir el tipo de información a recopilar para la evaluación de la estrategia de participación ciudadana debe realizarse desde la etapa del diseño. Dependiendo de los objetivos que se establezcan para la evaluación será el tipo y cantidad de información que se debe recoger durante la

implementación de la estrategia. De esta manera, al final del proceso se dispondrá de la información que permita realizar la evaluación planeada.

4. Pilotaje de la estrategia participativa

El objetivo de esta etapa es probar, ajustar y aprobar la estrategia de participación ciudadana evaluando que cuente con viabilidad política, técnica y presupuestaria para ser implementada a mayor escala.

5. Implementación

El objetivo de esta etapa es implementar la estrategia de participación ciudadana de acuerdo a las definiciones realizadas en las etapas anteriores. Se deberá organizar el equipo de trabajo responsable de la implementación de la estrategia, implementar el plan de difusión y el plan de trabajo, y recopilar la información necesaria para la evaluación de resultados que se realizará al finalizar la implementación de la estrategia de participación

6. Recopilación y sistematización de la información generada en la etapa de implementación de la estrategia participativa.

El objetivo de esta etapa será recopilar, sistematizar y clasificar la totalidad de los aportes recibidos. Este paso suele requerir una cantidad importante de horas profesionales ya que significa incluir en una matriz cada uno de los aportes recibidos. Al momento de realizar esta tarea es común que varios de los elementos planteados por las personas y grupos que participan son más bien comentarios que propuestas. Para el ejercicio se recomienda convertir los comentarios en propuestas y de esta forma captar estos comentarios y no abandonarlos (CEPAL, 2015). Una vez que se tienen los aportes en una matriz se sugiere clasificarlos de forma que su análisis resulte eficiente. Hay diversas formas de clasificar los aportes y propuestas recibidas. “Algunos de los criterios que se pueden utilizar son:

- Por responsable o encargado de implementar el aporte: autoridades, organizaciones vecinales, Congreso, entre otras.

- Por actividades que requieren recursos o no requieren recursos.
- Por actividades de corto, mediano y largo plazo.
- Por actividades de difusión, capacitación, asistencia técnica, acompañamiento, entre otras.

Después, se deberá realizar el análisis de los aportes recibidos de acuerdo a su viabilidad política, técnica y económica. “En primer lugar, podemos entender que los aportes recibidos serán viables si cuentan con el apoyo político de las autoridades correspondientes. Las propuestas recibidas también serán políticamente viables si se complementan con obligaciones que tienen la autoridad y la institución pública en cuestión. En segundo lugar los aportes recibidos tendrán viabilidad técnica si son posibles de implementar desde el punto de vista de las habilidades, conocimiento y experiencia que los equipos profesionales deben tener para su implementación. En tercer lugar los aportes y propuestas tendrán viabilidad económica si la institución responsable por su ejecución cuenta con los recursos necesarios para su implementación.

Si un aporte cumple con ser viable técnica, política y económicamente, entonces se procede a preparar una nueva versión del instrumento de gestión pública en cuestión. La nueva versión debe contener un fundamento para las propuestas incorporadas y las no incorporadas. Una vez que se tienen las aportaciones viables, lo que sigue es la elección de una de las propuestas.

Posteriormente sigue convertir la aportación en proyecto de gestión pública.

7. Evaluación, seguimiento y rendición de cuentas de la estrategia de participación ciudadana.

El objetivo de esta etapa es realizar un análisis de resultados al término de la implementación de la estrategia de participación ciudadana que permita conocer sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos, actividades, resultados esperados y establecer lecciones aprendidas. También se debe recuperar si hubo otros

efectos positivos y/o negativos no esperados durante la implementación de la estrategia. Este paso finaliza con la elaboración de un documento que refleja los principales resultados arrojados por la evaluación y dándolos a conocer a los participantes

Este proceso es tomado en cuenta para la elaboración de la propuesta aplicativa que más adelante se presenta en el apartado 4.3 del presente documento.

Objetivo 5. Diseño de talleres para construir en conjunto con las personas el problema público que representan los RSU.

Con base en lo mencionado en el apartado anterior se diseñaron y realizaron tres talleres participativos, a través de los cuales se buscaba obtener información sobre las percepciones que tienen distintos grupos sociales en torno al problema público de los residuos urbanos; y las alternativas de solución que se identifican desde lo colectivo. Además se pretendía pilotar algunas dinámicas participativas potenciales para ser incorporadas en la propuesta aplicativa del presente Trabajo.

Primero se diseñó un taller participativo para construir en conjunto con cincuenta jóvenes de segundo año de preparatoria (17 años promedio) el problema público que representan los residuos urbanos. El instrumento participativo aplicado puede ser consultado en el anexo E. En resumen, se realizó un mapeo de actores, una caracterización de los mismos y un juego de roles a través del cual los jóvenes debían proponer un acuerdo social entre los actores representados para solucionar el problema público de los residuos en la ciudad. Se repitió la dinámica participativa (Anexo E) con dos grupos diferentes, cada uno con 25 estudiantes.

Para dar inicio a la dinámica participativa se les explicó a los jóvenes el objetivo de la dinámica, se les hizo mención que tendría una duración de 90 minutos y se les dio una introducción general, con el uso de imágenes, sobre la problemática que se abordaría. Se les preguntó a los asistentes cuáles actores reconocían como involucrados en el tema de los residuos de la ciudad. Los actores identificados fueron: la población en general, el gobierno, y los operadores del camión recolector.

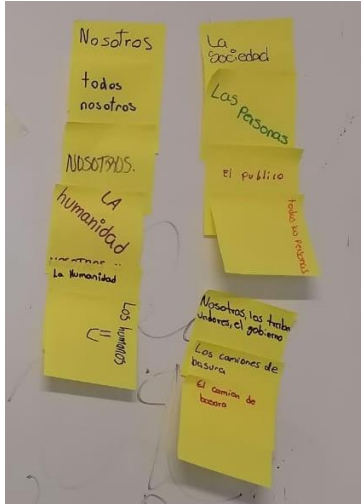


Ilustración 19 actores involucrados en el manejo de residuos identificados por estudiantes de preparatoria

Posteriormente, con preguntas retóricas se les fue guiando para identificar más actores. Se mencionaron el sector productivo, las empresas de reciclaje, los pepenadores, los sindicatos de pepenadores, los grupos organizados y/o ecologistas, los proveedores de tecnología y soluciones técnicas. Después se les invitó a reflexionar si todos los ciudadanos tienen el mismo nivel involucramiento. La respuesta fue negativa, distinguieron entre ciudadanos consientes y ciudadanos indiferentes.

A partir de los actores identificados, se les invitó a clasificarlos en un plano cartesiano según la precepción que ellos tenían sobre el grado de influencia (con más o menos poder) e interés (activos y pasivos) en la construcción de soluciones ante el problema del manejo de residuos en la ciudad.

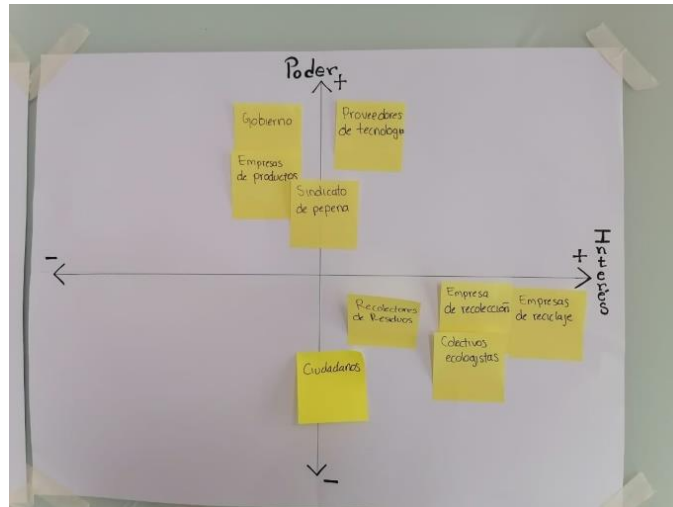


Ilustración 20 Clasificación Poder - Interés grupo 1

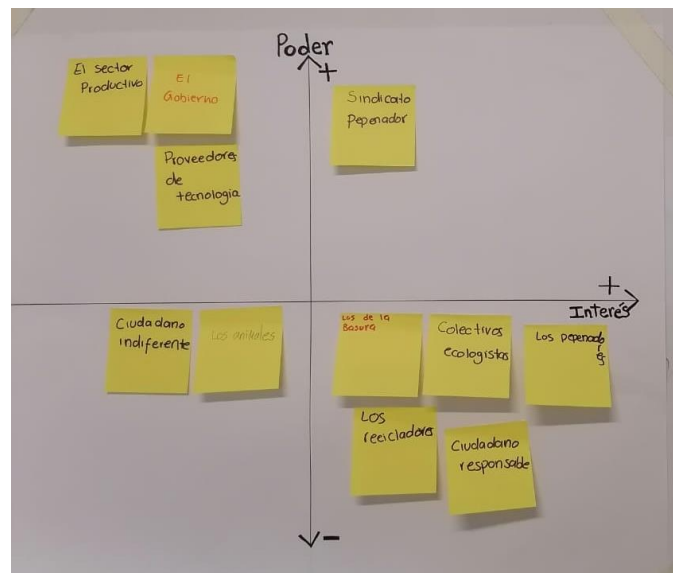


Ilustración 21 Clasificación Poder-interés grupo 2

Los estudiantes identificaron en el cuadrante de mucho poder y poco interés al gobierno y al sector productivo. En el cuadrante de mucho poder y mucho interés a los proveedores de soluciones tecnológicas y al sindicato de pepenadores. Por otro lado, en el cuadrante de poco poder y mucho interés colocaron a los pepenadores, a los grupos organizados y/o ecologistas, a la empresa de recolección de basura, a las empresas recicladoras y a los ciudadanos responsables. Por último ambos grupos colocaron en el cuadrante de poco poder y poco interés a los ciudadanos indiferentes

con la construcción de soluciones y coincidieron en que conseguir el interés de este grupo implicaría el desarrollo de incentivos, es decir, ganar su interés con “recompensas”.

La siguiente etapa de la dinámica consistió en realizar un juego de roles (actores) en el cual se seleccionaron once participantes a quienes se les asignó un actor y se les entregó una tarjeta en la que se describía el objetivo que tenía dicho actor y los mecanismos de negociación. Algunos mecanismos de negociación tenían presupuesto como en el caso del gobierno y las empresas; otros tenían el poder de organizarse y ejercer presión social; otros de persuadir en el comportamiento de las personas, etc. A continuación se presentan los actores, objetivos y condiciones para negociar con las que *jugaron* los jóvenes.

Tabla 4 Actores que fueron representados en la dinámica participativa

Actor	Objetivo	Condiciones para negociar
El representante del municipio	Cumplir con brindar el servicio de recolección de residuos en la ciudad y darles el manejo adecuado.	Tiene un presupuesto de 500 millones de pesos anuales para gastar en el manejo de los residuos de la ciudad. Actualmente gasta 400 millones anuales en pagar por el servicio de recolección y disposición final de residuos.
La empresa de recolección de los residuos	Obtener mayores ganancias. Sus ganancias son proporcionalmente a la cantidad de residuos que recolecta. Entre más recolecte, más gana.	Cobra al municipio 400 millones de pesos al año; pero quisiera más.
Los operadores de la recolección de los residuos	Obtener mayores ingresos. Su ingreso principal es por las propinas que dan los usuarios (ciudadanos) y por la pepena y venta de los materiales reciclables.	Que los materiales reciclables se los entreguen a ellos. De lo contrario, se manifestarán y pararán el servicio de recolección. Buscarán que su sindicato los defiendan.
Sindicato de pepenadores	Defender el trabajo y el ingreso de los operadores del servicio de recolección y pepenadores.	Organizar el paro del servicio de los operadores/pepenadores en caso de que se vean afectados; y negociar con las autoridades municipales que se respeten los derechos de sus representados.
Las empresas de reciclaje	Obtener mayores ganancias. Requieren se les entreguen los residuos correctamente	Están dispuestos a pagar al municipio por los materiales reciclables que les entreguen.

	separados.	Pero deberán estar bien separados.
Los proveedores de tecnología de tratamiento de residuos	Vender tecnologías para el tratamiento de los residuos o para construir un nuevo relleno sanitario.	Tienen dos opciones: 1) Construir un nuevo relleno sanitario cuesta 100 millones de pesos. 2) Construir una planta de separación para lo reciclable, una planta de composta para lo orgánico; un relleno sanitario pequeño para el resto cuesta 300 millones de pesos.
Los colectivos ecologistas	Fomentar un adecuado manejo de los residuos; reduciendo el impacto ambiental.	Impartir talleres de educación ambiental para mejorar los hábitos de consumo (reducir consumo) en las personas y enseñarles a separar los residuos; y a hacer composta casera.
El ciudadano interesado	Asumir con responsabilidad el manejo de los residuos que produce. Tiene la voluntad de separar sus residuos	Participar en donde le permitan proponer.
El ciudadano indiferente	Ninguno. Para él el problema no es suyo sino de otros.	Nada al menos que le den incentivos para hacerlo.
El ciudadano inconforme	Oponerse a los proyectos que vengan de una iniciativa de gobierno.	Quejarse de todo.
Los pobladores cercanos a los sitios potenciales para ser relleno sanitario	Defender su territorio y evitar que se instale un relleno sanitario cerca.	Se manifestarán y opondrán a cualquier proyecto de relleno sanitario cerca de su población.
Los productores de <i>productos básicos de consumo</i>	Obtener mayores ganancias. Que su producto sea más consumido y que sus costos de producción sean bajos.	Hacer publicidad para que las personas consuman más. En caso de que se promueva el desuso de uno de sus productos, colocarán una etiqueta verde para anunciar que están siendo responsables con el ambiente.

Se inició el juego de roles mostrando a los participantes un video de cómo es el relleno sanitario Los Laureles; y se les compartió como punto de partida de la dinámica el siguiente contexto:

“En la ciudad se generan todos los días 1,450 toneladas de residuos (equivalente a 200 camiones diarios) originados por los habitantes de la ciudad y el relleno sanitario llegó al final de su vida útil. No hay consenso sobre un nuevo lugar a donde llevar los residuos porque nadie quiere vivir los impactos ambientales y de

salud pública que eso implicaría. La ciudad debe encontrar alternativas de solución y para ello se requiere que los actores involucrados lleguen a un acuerdo”

En ese contexto, se les pidió a los estudiantes que cada actor ejerciera su rol y planteara soluciones al problema hasta conseguir llegar a un acuerdo social. Se les otorgaron 50 minutos para llegar a un posible acuerdo.

El primer grupo propuso como acuerdos:

- Que el sector productivo asuma su responsabilidad y produzca a partir de materiales reciclables y biodegradables.
- Que la empresa de recolección de residuos mejore las condiciones laborales de los trabajadores y pague mejores salarios a los operadores para que no dependan sus ingresos de la venta de materiales valorizables
- Que el gobierno obligue a la población a separar los residuos facilitando la recolección selectiva domiciliaria para que la fracción reciclable sea entregada a las empresas de reciclaje y la fracción orgánica a la elaboración de composta.
- Que las empresas productoras y recicladoras den incentivos a las personas para separar los residuos.
- Que el gobierno multe a quien no separe y con el dinero recaudado lo invierta en los proyectos de reciclaje o educación ambiental.
- Que los pobladores cercanos al nuevo relleno sanitario sean indemnizados de sus viviendas y reubicados en la ciudad. Que se les den alternativas de financiamiento para sus viviendas.

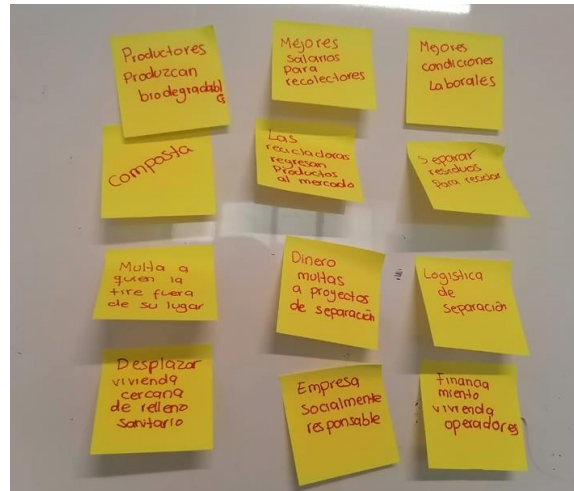


Ilustración 22 Propuestas de jóvenes en dinámica participativa

El segundo grupo concentró el debate en la redistribución de los recursos económicos entre los actores involucrados. La propuesta fue:

- Que el municipio pague a los operarios de la recolección y a los pepenadores por la labor de colecta y segregación de los residuos
- Los operarios y pepenadores entregan los residuos a las empresas de reciclaje
- Las empresas de reciclaje pagan al municipio por la recepción de los residuos reciclables
- Las empresas de reciclaje entregan la materia prima al sector productivo
- El municipio realiza un nuevo proyecto de relleno sanitario a donde solo llegarán los residuos que no tuvieron potencial para ser reintegrados. Se descarta la idea de que sitio potencial esté cerca de pobladores.

Por otra parte, se realizó una dinámica participativa distinta con jóvenes miembros del Colectivo Ecologista Jalisco y con la Directora del grupo Maite Cortés. La dinámica fue propuesta por el mismo Colectivo con base en una metodología pública de la organización Break Free from Plastic. Con los jóvenes se realizó una de caracterización de los residuos depositados en el buzón de plásticos de un Punto Limpio elegido por los mismos miembros y ubicado en la colonia Monraz del municipio de Guadalajara. El ejercicio tuvo la finalidad de auditar la calidad de la separación, la cantidad de plásticos depositados e identificar las principales marcas consumidas en la colonia.



Ilustración 23 Dinámica participativa Auditoría del Marca con Colectivo Ecologista Jalisco

El resultado arrojó que el 60% de los plásticos depositados en el buzón correspondían a materiales reciclables; el 30% se trataba de plásticos de un solo uso que no tienen potencial reciclable y el 10% restante eran residuos que no correspondían a la fracción de plásticos.

La empresa que mayor presencia en cantidad de envases obtuvo fue Coca Cola; multinacional a la que los jóvenes manifestaron se le debe exigir mayor responsabilidad extendida. Si bien, dicha empresa realiza esfuerzos por recuperar envases, reciclarlos y recircularlos en el mercado; aún son insuficientes los mecanismos de recuperación de envases desplegados para que las personas puedan retornar sus productos a la empresa multinacional más grande de refrescos. El segundo lugar lo obtuvo laboratorios Pisa con envases de Electrolit; el tercero Grupo Lala, el cuarto Pepsi Co, seguido por sello rojo, y Peñafiel.

Cabe mencionar que el 18% de los envases no tenían identificada la marca de procedencia (p.e. envases de medio litro transparentes).

Al tratarse de miembros de un Colectivo Ecologista, los jóvenes estaban sensibilizados con el problema que representan los residuos sólidos en la ciudad y en ambiente; y se pronunciaron necesitados de alternativas para accionarse y exigir a los productores y a los gobiernos locales que se coordinen en eliminar la

producción de plásticos que no tienen potencial reciclable y de la necesidad de incrementar la oferta de alternativas de recuperación de plásticos que pueden ser reintegrados al ciclo productivo.

Hallazgos del proceso participativo

- Los jóvenes identifican la necesidad de colaboración entre diferentes actores para resolver el problema.
- Los jóvenes identifican la responsabilidad compartida que existe entre el sector productivo, los gobiernos, y los ciudadanos
- Los jóvenes declaran que son conscientes del problema ambiental que producen los residuos; pero desconocían los conflictos económicos y sociales alrededor de ello.

Propuestas de solución planteadas por los jóvenes:

- Que el sector productivo elimine de su sistema productivo los envases y embalajes que no tienen la posibilidad de ser reciclados; y únicamente utilice productos que pueden ser reintegrados al ciclo productivo.
- Que el sector productivo invierta en la recuperación de sus productos y desarrolle estrategias de circularidad
- Que los gobiernos asuman su rol coordinador y gestor de soluciones a los problemas públicos
- Que los gobiernos desarrollen incentivos que motiven la participación.
- Que los gobiernos desarrollen mecanismos para participar

Por último, se llevó a cabo una tercera dinámica participativa con usuarios del Centro de Desarrollo Comunitario No. 25 operado por el DIF Guadalajara y focalizado en personas de la tercera edad; en colaboración con el IMEPLAN. Días previos a la dinámica se realizó la convocatoria con vecinos y usuarios del Centro Comunitario y se les pidió llevar el día del taller una bolsa con sus residuos de casa. A la actividad asistieron cinco personas; y si bien, ello pudiera considerarse insignificante, se tomó la

decisión de agregar los resultados de dicha dinámica por lo interesante de los hallazgos generados por el pequeño grupo de adultos mayores.

La dinámica inició mostrando a los asistentes imágenes de rellenos sanitarios, y de recuperadores informales buscando materiales valorizables entre la basura.



Ilustración 24 Etapa de sensibilización de la dinámica participativa D3

Se les preguntó que ideas o emociones despertaban dichas imágenes en ellos. A lo que respondieron: *“que nos estamos matando”*; *“¿de dónde sale toda esa basura?”*; *“es demasiado”*. La situación de la acumulación de residuos fue percibida, más la de los recuperadores (pepenadores) no se mencionó.

Posteriormente se les explicaron algunos problemas ambientales derivados de la generación desmedida de residuos y de no involucrarnos en su manejo; y se les invitó a responder ¿cómo pensaban que la situación podría mitigarse? Las respuestas redundaron en la importancia de retomar prácticas de consumo de generaciones anteriores en donde los desechables, embalajes y productos de un solo uso no existían. Reconocieron que la mercadotecnia fomenta el consumismo y que los productos tienen vida útil más corta. También se mencionó la importancia de separación desde casa; aunque se decían desmotivados de ver que los operadores del servicio de recolección los mezclaban.

Se les cuestionó si sabían separar los residuos, y respondieron que los clasifican en orgánicos, inorgánicos y sanitarios. Se les explicó que bien esa clasificación primaria es un esfuerzo individual valioso; el verdadero potencial de la separación ocurre cuando se realiza en tipo de materiales: vidrio, metales, plásticos, papel y cartón, orgánicos y el resto. De esta manera los recuperadores aprovechan el esfuerzo de las personas y valorizan los residuos sujetos a reciclaje.

La siguiente actividad consistió en caracterizar los residuos que llevaron los asistentes provenientes de sus casas. Todos llevaron únicamente residuos inorgánicos. Después se les pidió separar los residuos por tipo de material.



Ilustración 25 Clasificación de los residuos en D3

Una vez que se clasificaron todos los residuos, se identificaron los materiales sujetos a reciclaje de los que no. Se desahogaron dudas y mitos sobre la reciclabilidad de los materiales. Algunas de las dudas que surgieron estuvieron relacionadas con cómo debe ser el manejo adecuado de los residuos biológico infecciosos que genera una persona enferma de diabetes o que requiere de tratamientos de diálisis en casa. También se preguntó por el tipo de plástico que se utilizan en las etiquetas y en las tapas de los envases. Se mencionó también la simulación que se realiza con la propiedad compostable del poliestireno expandido teñido de marrón que se distribuye en las tiendas de conveniencia.



Ilustración 26 Proceso reflexivo dinámica participativa D3

Posteriormente, se invitó a reflexionar sobre lo significativo, en términos del potencial de reducción de la cantidad que va al relleno sanitario, si se realiza la separación desde la fuente. El 80% de los residuos que llevaron las personas pudieran ser reintegrados a la cadena de valor y evitar que pierdan su potencial enterrados en un vertedero. Una persona de las asistentes mencionó la importancia también de ser solidarios con el trabajo de los operadores y de tener cuidado con la forma en la que desechemos los residuos punzocortantes o sanitarios; invitando al resto del grupo de envolverlos y señalar que es material peligroso.

Hallazgos del proceso participativo D3:

- Las personas de la tercera edad son testigos de los cambios en los sistemas productivos, de consumo y de desecho que han ocurrido en los últimos 50 años; y los vuelve más sensibles a la reflexión de que antes se llevaba una vida que no dependía de tanto consumo. Identifican en la reducción la solución más sencilla y factible.
- Las personas de la tercera edad no están suficientemente informadas sobre la reciclabilidad de los materiales y sobre la correcta clasificación de los residuos. Y perciben a las acciones de separación como complicadas.

- Es decir que las personas de la tercera edad están más dispuestos a reducir que a separar, lo cual resulta idóneo e interesante.
- Las personas de la tercera edad mencionaron que proporcionan a los operadores del servicio de recolección agua, fruta y propinas porque se sienten agradecidos por el servicio. Esta cualidad no se percibía en otros grupos de población con los cuales se trabajó en esta investigación.
- Las personas de la tercera edad identifican un déficit en la información referente al manejo adecuado de los residuos biológicos de los hogares.

A partir de los hallazgos obtenidos en cada uno de los instrumentos de investigación mencionados en este capítulo, así como de lo expuesto en el marco teórico, se presentan los hallazgos aprovechables en el apartado que sigue.

4.2 Hallazgos aprovechables

A continuación se presentan los hallazgos aprovechables obtenidos de los capítulos 2 y 4 de la presente investigación, mismos que fueron categorizados desde los enfoques de la participación ciudadana, de la comunicación, de políticas públicas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, y desde lo institucional.

Desde la participación ciudadana

- Algunas de las barreras que inhiben el interés y la motivación por participar en esfuerzos sobre el manejo de los residuos son:
 - ✓ Se asocia la separación de los residuos en casa con la necesidad de utilizar muchos contenedores que consumen el espacio de los hogares.
 - ✓ En el caso de los puntos limpios o contenedores públicos para el acopio de los residuos; si estos no están próximos a las viviendas, las personas no van a desplazarse a llevar sus residuos separados. Cuanto mayor es la distancia entre la vivienda y el punto de acopio, menor es su participación.
 - ✓ Que otros vecinos utilicen mal los contenedores en vía públicos y estropeen el esfuerzo de la separación de quienes lo hacen bien; desmotiva a utilizarlos
 - ✓ Que no se respete la recolección selectiva de los residuos; desmotiva a clasificarlos
 - ✓ Que no se apliquen sanciones al que ensucia / y que no se cumplen las normas; desmotiva.
- Realizar procesos participativos desafía a los servidores públicos y profesionistas porque sienten que pierden poder y jerarquía al ponerse a la par de las comunidades locales. El ego y la sensación de superioridad moral o cognitiva es un factor que limita el interés de las instituciones por implementar esfuerzos de participación ciudadana.

También es frecuente que los funcionarios consideren que la participación genera expectativas poco realistas y que puede resultar disruptiva y causar o profundizar los conflictos entre y con la comunidad. Visto así, no es difícil entender por qué muchos funcionarios rechazan la idea de incorporar a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de las políticas públicas o que atribuyan a la falta de una conciencia ciudadana los problemas que se presentan durante la implementación de las políticas y programas participativos.

- La aplicación de procesos participativos para la construcción de problemas públicos y propuestas de solución a los mismos conlleva un largo tiempo. Motivar a la participación no se logra fácilmente, y menos, si existe aversión y desconfianza a las instituciones públicas. Por otra parte, los procesos participativos cuestan, y no suelen contemplarse partidas presupuestales para procesos participativos en la cotización de proyectos públicos.
- La participación también está ligada a la equidad. Usualmente las estrategias para implementar programas, a pesar de comenzar con consultas y participación de grupos, fracasan porque son usurpados por los grupos elitistas o poderosos de la comunidad que inhiben que otras personas sean tomadas en cuenta. Se debe procurar tomar en cuenta a una amplia diversidad de sectores de la sociedad, de lo contrario, aquellos con más poder y capacidades que otros para exigir beneficios, presionan para que las políticas los favorezcan y endosan los costos a los individuos y grupos desorganizados y con menos oportunidades y habilidades para influir en la dirección de la sociedad. Por ello, en el diseño de cualquier plan, programa, política o normativa debe realizarse un sociograma en el que se comprendan las relaciones de poder que existen entre distintos grupos interés, sus grados de influencia; y buscar estrategias que resulten en decisiones que favorezcan el bien común y el derecho a la ciudad de todas las personas.

- La falta de rendición de cuentas sobre los procesos participativos desmotiva a las personas. Se han simulado tantos ejercicios participativos; y los planteados por las comunidades ha sido ignorado en repetidas ocasiones que resulta difícil que encuentren motivación en asistir a nuevas convocatorias.
- La falta de información sobre los resultados o los impactos positivos que tiene el esfuerzo que las personas ponen en la clasificación de los residuos desincentiva su participación. Las personas no son informadas sobre el destino o el manejo que se le da a los residuos que separan; no conocen el beneficio de su esfuerzo; no reciben reconocimiento, ni tampoco retroalimentación positiva.
- Si bien es deseable que todos los ciudadanos participen, la realidad arroja que las desigualdades en la distribución de los recursos imposibilitan la participación de forma equitativa. Sin embargo, como lo decía Robert Dahl (1993) y Joan Font (2004), se debe avanzar hacia garantizar que todo el que quiera participar pueda hacerlo.
- Los principios de la participación ciudadana pueden variar dependiendo del contexto y del marco legal e institucional de cada país. Sin embargo, algunos de los principios más comunes de la participación incluyen:
 - ✓ **Transparencia:** Las instituciones deben ser transparentes y proporcionar información clara y accesible sobre las decisiones y políticas que afectan a la ciudadanía.
 - ✓ **Accesibilidad:** La participación ciudadana debe ser accesible para todas las personas, independientemente de su edad, género, raza, etnia, orientación sexual, discapacidad u otras características.
 - ✓ **Inclusión:** Todas las voces y perspectivas deben ser escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones, especialmente aquellas de grupos históricamente marginados y discriminados.

- ✓ Colaboración: La participación ciudadana debe ser una colaboración entre las instituciones públicas y la ciudadanía, y no simplemente una consulta o una oportunidad para que las instituciones presenten sus decisiones.
 - ✓ Responsabilidad: Las instituciones públicas deben ser responsables y responder a las demandas y recomendaciones de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones.
 - ✓ Educación y capacitación: La ciudadanía debe tener acceso a información y capacitación para poder participar de manera efectiva y comprender el proceso de toma de decisiones.
 - ✓ Se deberá contar con un equipo coordinador del proceso participativo con habilidades de mediación entre una variada convergencia de grupos sociopolíticos, vidas cotidianas y sentidos sociohistóricos sedimentados.
 - ✓ También es necesario considerar los requisitos y recursos necesarios para su implementación, así como contemplar formas para evaluar los efectos que produzcan.
 - ✓ Se requiere de un monitoreo constante en el mediano plazo que permita medir, a través de indicadores, cambios de comportamiento resultados de la estrategia; lo que puede tomar meses o incluso años.
- Son estrategias de participación ciudadana, por ejemplo, la “pedagogización de la relación” gobierno-ciudadanía, que puede ser impulsada desde el municipio o desde las organizaciones sociales, buscando construir resultados educativos a partir de las acciones conjuntas, la toma de decisiones, la planificación, etcétera”. (Ziccardi, 2004).
 - Así, los diversos mecanismos presentan distintas ventajas y desventajas; no existe el mecanismo ideal y mucho menos el mecanismo universal que sirva para resolver todos los problemas de gestión. La selección debería responder precisamente a los objetivos que se persiguen.

- La discusión teórica sobre la participación ciudadana se vuelve inerte si no se traduce en algún momento a concepciones normativas; más resulta estéril si no se lleva a la práctica.
- Elegir una metodología participativa adecuada dependerá del nivel de participación que se desee implementar, de la cantidad y características sociopolíticas de personas que se verán involucradas en el proceso, y de los recursos humanos y presupuestales disponibles.
- Existe una gran oportunidad en el uso de la tecnología para procesos participativos, más existe el riesgo de estos mecanismos digitales sean cooptados por elites o grupos políticos y las utilicen con discrecionalidad u opacidad algorítmica, o que esto termine pronunciando las brechas de desigualdad respecto a la accesibilidad a la participación. Para ello deberán desarrollarse las regulaciones pertinentes, los organismos operadores independientes y las gestiones para acercar estos mecanismos a todas las personas.
- En el caso en el que las personas no estén lo suficientemente informadas para decidir, estos mecanismos pretenden darle la información, el entorno y el tiempo necesario para permitir que puedan participar aportando su visión y sus propuestas. Para estos instrumentos el reto es que se requiere de combinar la provisión de la información con la facilitación de un mecanismo para la réplica (interacción dialógica).
- Otra alternativa para este tipo de mecanismos es el de seleccionar una muestra representativa y al azar de personas para realizar el ejercicio participativo. En este grupo se deben incluir las encuestas deliberativas, los jurados ciudadanos y los paneles ciudadanos.
- El reto al que se enfrentan los grupos asociados y activos es el de profundizar sus mecanismos de democracia interna, para que así tengan la mayor representatividad posible. Sin embargo, una vez consolidada su representatividad y fijado su protagonismo, tienen un potencial muy importante

en la formulación de acuerdos sociales; y en la capacidad real de interlocución entre ciudadanos y administraciones locales.

- En este caso, los instrumentos participativos tienen el objetivo de extender la participación y hacerla llegar al máximo posible de ciudadanos. “Las potenciales posibilidades que las redes informáticas ofrecen a la hora de incrementar el uso de mecanismos de democracia directa son enormes. De hecho, algunas de las principales reflexiones sobre su posible impacto político han descrito escenarios futuros con una intensidad participativa creciente, básicamente a través de consultas directas a los ciudadanos realizadas por medio de las redes electrónicas” (Ziccardi, 2004). Sin embargo, no se debe perder de vista que no es justo realizar este tipo de ejercicios mientras el acceso a la red sea desigual.

Desde las políticas públicas de gestión integral de residuos sólidos urbanos

- Existen en el municipio de Guadalajara proyectos de contenerización clasificada de RSU en la vía pública y algunas campañas de acopio de residuos especiales en los cuales las personas pueden llevar sus residuos clasificados y estos son recolectados de forma selectiva y entregados en plantas de reciclaje. Sin embargo, en estos proyectos se logra recuperar únicamente el 1% de los residuos generados en los hogares del municipio (Matriz de Indicadores Gobierno de Guadalajara, 2022). Esto es en parte porque la cobertura de los proyectos no llega a todas las colonias; por otro lado, porque las personas siguen teniendo la opción de entregar los residuos mezclados al camión recolector; y en tercer lugar porque la mayoría de los habitantes del municipio ni siquiera conocen estas alternativas.
- Incrementar la capacidad de recuperación de materiales demanda de una recolección selectiva desde la fuente (los hogares) y la instalación de infraestructura de separación secundaria *fin*a de materiales (planta de separación de RSU y de tratamiento de la fracción orgánica) que permita recuperar los residuos susceptibles de ser aprovechados (80%) y se envíe al relleno sanitario

únicamente el resto (20%). Este esfuerzo requiere de una inversión y colaboración público-privada para que sea viable logística y económicamente.

- La ineficacia de los esfuerzos de participación ciudadana que se han implementado en Guadalajara en proyectos de gestión de residuos se debe a que no se diseñan desde un enfoque técnico-analítico estrategias y elementos participativos. Se integra la participación como una rutina del proceso administrativo del gobierno que busca la legitimidad y el desarrollo de capital político, más carece de una definición de objetivos claros sobre el rol que juega la participación en el proyecto. No ocurre una articulación consistente, permanente y transversal con las líneas de acción de los proyectos y con sus objetivos; y por lo tanto no se traduce en algún grado de incidencia para los ciudadanos sobre la política pública de la que se trate.

- No hay nada que haga más daño a la participación, que usarla como una simulación, o pensar que se pueden aplicar fórmulas estándar sin tomar en cuenta los objetivos, las diversas etapas del ciclo de la política y las particularidades de las diferentes áreas de política o de los distintos problemas a resolver.

- **El problema público de la gestión integral de residuos no es visibilizado ni está definido de forma integral** por los sectores involucrados; y no existen mecanismos dialógicos que permitan el intercambio de percepciones y miradas del problema; ni de alternativas de solución.
 - ✓ El sector público concentra los esfuerzos en resolver las cuestiones logísticas, operativas, presupuestales, administrativas y políticas de la gestión; más ha ido ineficaz en la identificación del problema desde la mirada social, ambiental y de salud pública; así como en la instrumentación de acciones de gran alcance que fomenten o motiven el involucramiento ciudadano.

- ✓ Para la mayoría de la población el problema se reduce a la acumulación de residuos en la vía pública, a las fallas en la frecuencia de recolección, y la pérdida de credibilidad en los esfuerzos de separación. No visibilizan los impactos ambientales, conflictos sociales, desafíos presupuestales, o afectaciones a la salud pública de las comunidades aledañas que reciben los residuos que todos generan.

Los actores involucrados en el proceso de gestión de RSU que son visibilizados por los ciudadanos en general son el gobierno, las personas y los operadores del camión recolector. Están invisibilizados como corresponsables el sector productivo, y el privado

- ✓ Para los líderes vecinales el problema es la falta de educación ambiental, de participación ciudadana y la ausencia de retroalimentación por parte del gobierno hacia las colonias sobre los beneficios o la trascendencia de sus esfuerzos cuando separan los residuos.
- ✓ Para las asociaciones civiles el problema es la ausencia de la corresponsabilidad por parte del sector productivo quien no ha asumido una responsabilidad extendida, y a una débil instrumentación de un programa de educación ambiental.
- ✓ Para al sector productivo, el problema es que los gobiernos locales no han sido eficaces en la recuperación de los productos sujetos a ser aprovechados; ni han logrado permear una cultura cívica de separación de residuos.
- ✓ Para algunos académicos el problema es el monopolio que hoy tiene la concesionaria de recolección de residuos de Guadalajara CAABSA Eagle cuyo modelo de negocio está diseñado para que entre más residuos recolecte mayores ganancias perciba (desincentiva la valorización).
- ✓ Otros expertos atribuyen el problema a una ausencia de coordinación institucional, metropolitana y multisectorial que haga frente a la problemática con iniciativas conjuntas.

- ✓ Y para la autora de este documento, una de las causas del problema es la falta de instrumentación de estrategias de participación ciudadana y de comunicación que permitan visibilizar el problema público completo y fomentar un sentido de corresponsabilidad con la búsqueda e instrumentación de soluciones colectivas.

Desde la comunicación

- Se identifica en el Gobierno de Guadalajara la visión del modelo transmisional de la comunicación basado en que la información se produce desde los poseedores del conocimiento, en este caso desde las áreas técnicas del gobierno, y se transmite hacia el público a quien se le considera que tiene un déficit de conocimiento que hay que subsanar. Esta visión responde a la misma lógica vertical que como ya se había mencionado con anterioridad impide que los receptores del mensaje o de los proyectos públicos se apropien del sentido y de los contenidos de los mismos. Además, se carece de mecanismos dialógicos que permitan conocer las percepciones locales del problema y escuchar las soluciones planteadas desde los imaginarios colectivos.
- Se necesita del diseño y despliegue de una estrategia de comunicación permanente y de gran alcance que fomenten el desarrollo de conciencias informadas y corresponsables con el manejo adecuado de los residuos que se generan en la ciudad. Una sociedad consiente y motivada es la vía para que las personas intervengan participativamente en los asuntos públicos locales, se abran la posibilidad de una experiencia compartida. Y será mediante esa experiencia compartida como los individuos puedan llegar finalmente a identificar y expresar sus problemas, intereses y aspiraciones comunes.

Desde lo institucional

- No existen suficientes incentivos para la participación ni para desarrollar un sentido de corresponsabilidad. Existen dos tipos de incentivos que determinan la motivación de los individuos en acciones responsables con la reducción o manejo adecuado de los residuos:

- Incentivos internos: conocimiento, compromiso, sensación positiva de saberse haciendo lo correcto
- Incentivos externos: monetarios, presión social, leyes y regulaciones.

Se reconoce que para fases iniciales en la implementación de proyectos se requiere de incentivos externos que motiven la participación. Con el tiempo, los cambios de comportamiento se convierten en hábitos y se desarrollan incentivos internos.

- Las administraciones municipales son relativamente cortas (3 años) por lo que suelen dejar los procesos participativos y los proyectos truncos. Para cuando las personas identificaron y generaron confianza con los burócratas de calle, ya los cambiaron.

Esta realidad agrava la pérdida de credibilidad ciudadana en las administraciones públicas y produce desconfianza en que se logren transformaciones de fondo a los problemas públicos.

Para ello, resultan interesantes como operadores de procesos participativos los organismos públicos descentralizados con personalidad jurídica, equipos técnicos y presupuestos propios, cuyo objetivo es colaborar con las administraciones municipales en el diseño, instrumentación, identificación, gestión, preparación, establecimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos o normas. Las actividades de este tipo de OPD no se ven interrumpidas por los cambios de las administraciones municipales lo que permitiría la continuidad de los procesos participativos, y la asignación de recursos específicos para un ejercicio de participación determinado. El riesgo y realidad de estas instituciones es que son cooptadas por los intereses políticos de los gobiernos.

4.3 Diseño aplicativo de la solución

El diseño aplicativo de la solución consiste en un modelo para la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos incorporando tres principios transversales y presentes en todo el proceso heurístico: 1) La Participación ciudadana; 2) La comunicación; y 3) la sustentabilidad, en las etapas de construcción del problema público, generación de alternativas, selección de alternativas, diseño del proyecto, implementación, evaluación y monitoreo; tal y como se muestra en la ilustración 27.



Ilustración 27 Diagrama general de la propuesta

Antes de iniciar con la primera etapa del modelo heurístico se requiere de un proceso previo preparatorio. El primer paso de la etapa preparatoria es la conformación de un equipo interesado en desarrollar un proyecto de gestión de residuos sólidos; en donde se deberán asignar roles y actividades relacionadas con llevar a cabo procesos participativos, de comunicación, administrativos; y también el monitoreo de que el proceso no se desvíe de la búsqueda por la sustentabilidad.



Ilustración 28 Actividades y roles del equipo que llevará a cabo el proceso de desarrollo de un proyecto de GIRSU

Esencialmente deberá existir un perfil o grupo de liderazgo que coordine el proceso integral. Este perfil deberá tener legitimidad entre el grupo de trabajo y habilidad para coordinar perfiles multidisciplinarios, multisectoriales, y de diferentes grupos poblacionales. De preferencia debe ser residente del polígono en el que se desarrollará el proyecto.

Por otro lado, deberá conformarse un perfil o equipo encargado de los procesos de participación ciudadana, quienes diseñarán las técnicas participativas, mediarán y moderarán en las sesiones de participación, recabarán la información y aportaciones que se presenten en los procesos participativos, y sistematizarán la información para que esta pueda ser analizada. Este perfil deberá tener capacidades de liderazgo, convocatoria, mediación, identificación de percepciones, así como de sistematización y análisis de información.

De manera análoga, se conformará el perfil o grupo encargado de que la comunicación esté presente en todo el proceso. Este perfil diseñará las estrategias de comunicación, se encargará de la producción de contenidos tomando en cuenta las percepciones, matrices culturales y aportaciones de las personas involucradas en cada etapa del proceso. Asimismo, se encargará de gestionar los canales de comunicación que permitirán intercambiar los mensajes. Estos canales deberán tener una capacidad dialógica que permita el intercambio de información o retroalimentación. Es clave no perder el enfoque de que la comunicación debe ser bilateral, o en su caso, multilateral; más de ninguna manera unilateral, vertical, meramente informativa y jerárquica.

Asimismo, deberá integrarse un perfil o equipo que por un lado supervise que el proceso no se desvíe de la búsqueda por la sustentabilidad del proyecto; y por otro que lleve la medición de las métricas de los resultados de cada etapa del proceso y realice informes periódicos; incluyendo los obtenidos de los procesos participativos, de comunicación, y administrativos.

Una vez que se conformó el equipo completo, lo siguiente es definir en conjunto el objetivo y alcance del proceso, la escala, a que población o territorio va dirigido, y que criterios componen cada uno de los principios transversales. Pueden agregarse cuantos principios se deseen, pero la triada de principios de *participación + comunicación + sustentabilidad* es esencial.

Definir la visión del proceso



Ilustración 29 Definir la visión del proceso

En lo referente a los principios clave, estos deben componerse o desdoblarse en criterios que los definan. Para este caso, los criterios para cada uno de los principios son los siguientes:

Principio de participación ciudadana.

En el caso de la participación ciudadana, como se exponía en CEPAL (2015), ésta siempre debe llevar consigo la voluntariedad, la equidad, transparencia, inclusión, respeto y coordinación. Además de ello, se debe contar un espacio de interacción que permita la participación, así como un equipo de mediadores; aunado a recursos económicos, humanos y normativos que le den viabilidad al proceso. Los criterios indispensables que integran el principio de la participación ciudadana se presentan, con su respectiva descripción, en la siguiente ilustración 30:



PRINCIPIOS

Criterios indispensables para la participación ciudadana



Ilustración 30 Criterios indispensables para la participación ciudadana

Principio de comunicación

En el caso de la comunicación, el equipo o perfil que lidere este principio deberá estudiar a la población involucrada y sus matrices culturales. Se requerirá que sea capaz de recabar percepciones e identificar los diversos canales de comunicación que utilizan las personas para producir contenido a partir de diferentes imaginarios colectivos, identidades y aportaciones que expresen libremente los individuos o grupos. La comunicación deberá ser plural, es decir, narrada desde distintos enfoques y fuentes de información que permitan conservar la objetividad y la generación de diferentes corrientes de opinión pública. Asimismo, se debe mantener una cultura respetuosa de debate que reconozca el valor que existe detrás de una diversidad de visiones y de producciones de sentido.

Adicionalmente, deberá contar con una metodología que permita el intercambio dialógico entre los involucrados en los distintos momentos del proceso; así como con recursos humanos, técnicos y presupuestales suficientes para mantener la comunicación durante todo el proceso; y que esta sea transparente e inclusiva. Los criterios indispensables que integran el principio clave de comunicación se presentan con su respectiva descripción en la siguiente ilustración 31:



Ilustración 31 Criterios indispensables para la comunicación

Principio de sustentabilidad

En el caso del principio de sustentabilidad, por tratarse de la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos sólidos urbanos, se deberá incorporar la visión de que cualquier acción que se proponga para el proyecto conduzca hacia la reducción de la generación de residuos y de la cantidad de materiales que llega a sitios de disposición final; a través de acciones, herramientas o mecanismos que permitan hacer más larga la vida útil de los productos con menos recursos, o en su caso, reincorporar a los ciclos

productivos o biológicos los materiales generados por los desechos provenientes de los hogares. Se trata de intentar imitar lo que la naturaleza hace: reintegrar al ecosistema la materia y la energía que se desprende de un ser biótico o abiótico para que otro lo aproveche. Los criterios indispensables que integran el principio clave de sustentabilidad se presentan con su respectiva descripción en la siguiente ilustración 32:



Ilustración 32 Criterios indispensables para la sustentabilidad

Cualquier interesado en desarrollar un proyecto de gestión integral de residuos podrá sumar cuántos principios desee, más siempre deberá contemplar estos tres principios clave: participación ciudadana, comunicación, sustentabilidad.

Una vez que se han conformado los perfiles o equipos y que han sido definidos los principios, se prosigue con la revisión y evaluación de que existan las condiciones técnicas, legales, presupuestales y políticas necesarias para realizar el proceso que se definió. Es decir, darle viabilidad a lo deseable. De lo contrario no habrá condiciones para desarrollar proyecto.

Análisis de las condiciones



Ilustración 33 Análisis de las condiciones

Ya que se tiene resuelto quienes llevarán el proceso, los objetivos, alcances, y la validación de que existan las condiciones para hacer posible el objetivo; lo que sigue es diseñar la metodología, la cual deberá integrar la hoja de ruta con estrategias claras y líneas de acción puntuales que llevarán a cumplir las metas y los objetivos fijados. En esta etapa también se deberá definir el nivel de participación que se buscará tener (p.e. consultivo, resolutivo o de cogestión), los medios de comunicación que potencialmente podrán ser utilizados (presenciales y digitales); así como los mecanismos de recopilación de datos para el monitoreo y reporte de los resultados parciales de cada etapa del proceso.

Diseño de la metodología

Actividad	Resultado esperado	Persona responsable	Necesidades técnicas	Nivel de participación	Herramientas de comunicación	Fecha	Recursos

Ilustración 34 Diseño de la metodología

En suma, la etapa preparatoria al proceso de elaboración de un proyecto de gestión integral de residuos es clave para darle condiciones de viabilidad a lo que sigue y consolidar el interés por incidir en este asunto público. Esta etapa permite desde luego organizarse, pero también comprometerse con las actividades que demanda el seguimiento de un proceso de elaboración de un proyecto de impacto público. En la siguiente ilustración 35 se plasma el resumen gráfico de la etapa preparatoria.

ETAPA PREPARATORIA

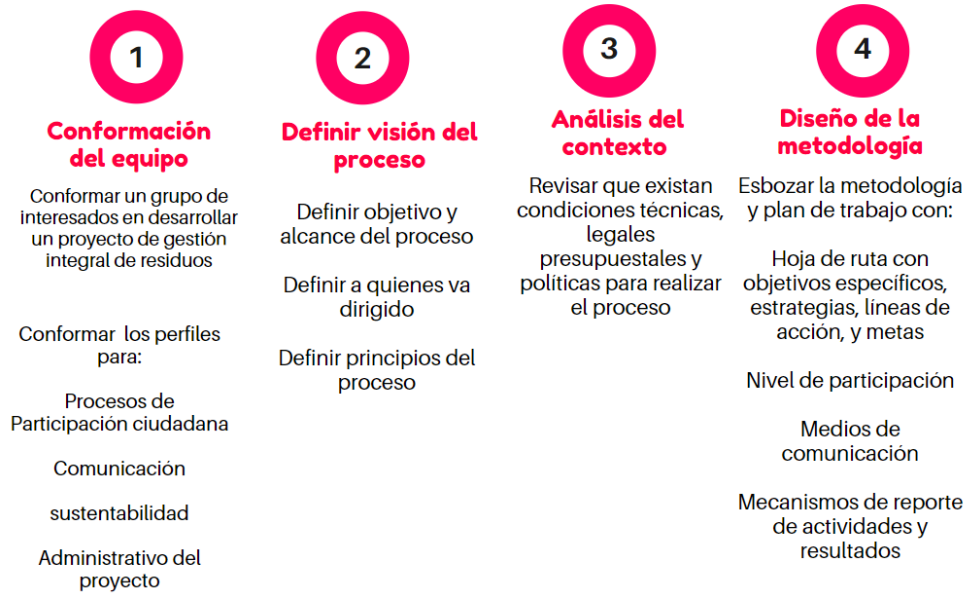


Ilustración 35 Proceso de la etapa preparatoria

Hasta aquí se concluye con la etapa preparatoria. Lo que sigue es iniciar con el primer paso del ciclo heurístico de cualquier proyecto de interés público: **la construcción del problema público**. Para ello se deberá definir y caracterizar el problema de los residuos sólidos a través del diálogo multisectorial entre los actores involucrados. Se parte de entender que un problema público es un conjunto de factores o situaciones que provocan molestias, amenazas, o problemas para el entorno, para una comunidad, para la ciudadanía y/o para las administraciones públicas; y que tiene que ser posicionado en la agenda pública para que actores o grupos de dentro o fuera del Estado se concentren en resolverlo. El problema de los residuos sólidos urbanos es un problema público que requiere de la participación de diferentes grupos poblaciones y sectores para su mitigación. Por lo tanto, se considera pertinente que se realice el proceso presentado en el siguiente gráfico 36:

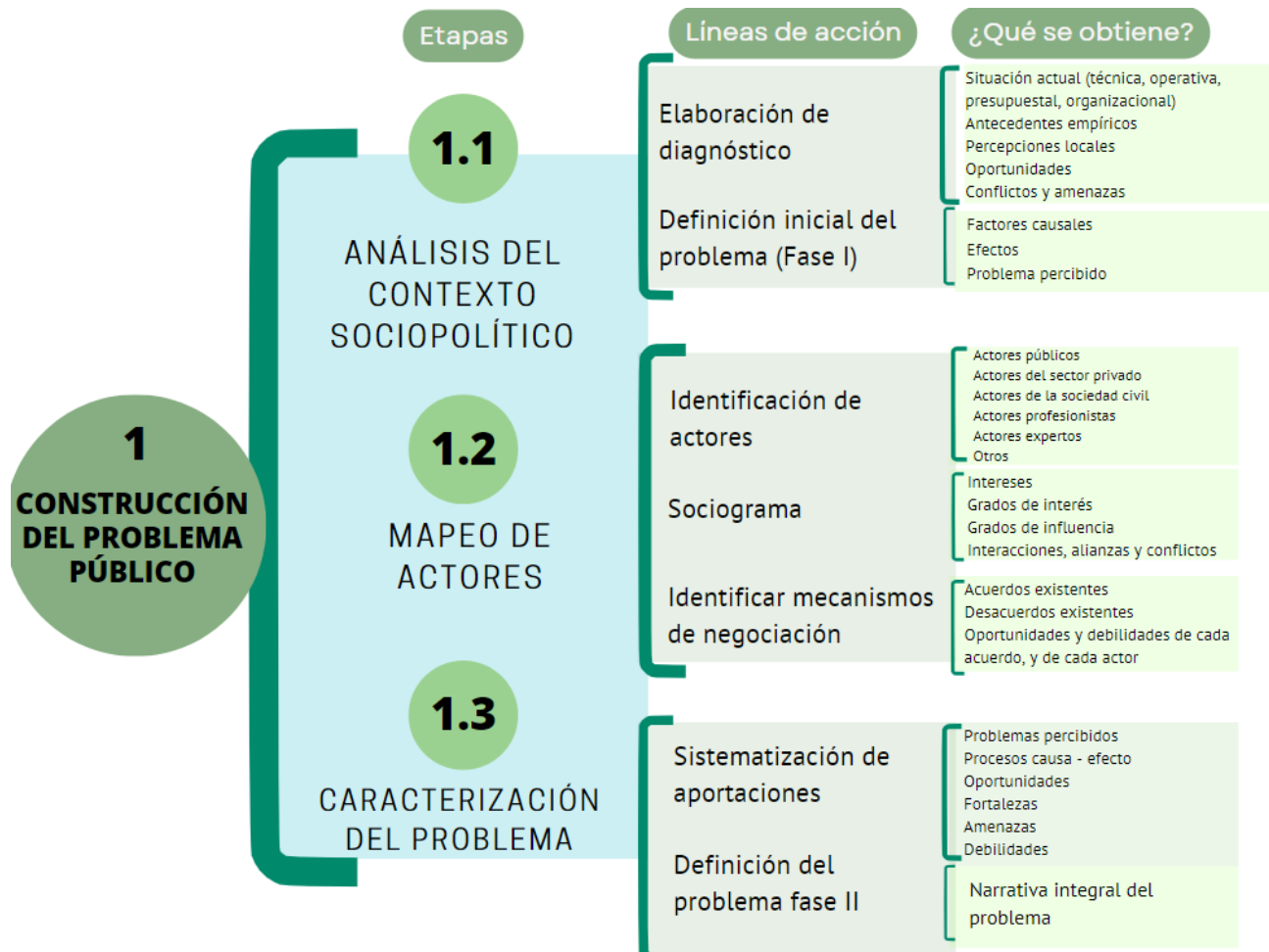


Ilustración 36 Proceso de definición del problema público

Para la etapa 1.1 correspondiente al análisis del contexto sociopolítico; el equipo coordinador del proceso deberá, a través de técnicas de participación ciudadana y de comunicación, obtener información sobre la situación actual, para lo que puede ser útil la siguiente guía de preguntas que deberán ser respondidas para generar el diagnóstico:

- ¿Cómo es actualmente el modelo de gestión de residuos en el territorio de estudio?
 - ¿Quiénes están involucrados?
 - ¿Cuántos residuos se generan?
 - ¿Qué tipos de residuos se generan?
 - ¿Quién los recolecta?

- ¿Cómo los recolecta?
- ¿A dónde los lleva?
- ¿Qué pasa con los residuos recolectados?
- ¿Cuánto cuesta el modelo?
- ¿Qué se ha intentado hacer antes?
- ¿Cuál es el problema que se busca resolver?
- ¿Por qué surge el problema?
- ¿Cuáles son las causas?
- ¿Cuáles son los efectos?
- ¿Cuáles de las causas hay que atacar primero? ¿Por qué?
- ¿Existen conflictos o amenazas si se busca resolver esa causa?

Depende de la escala del territorio y de la población objetivo las técnicas participativas o de comunicación aplicables. Por ejemplo: si se tratara del caso de una colonia, las técnicas pudieran ser asambleas vecinales, encuestas a través de chats de la colonia, entrevistas a liderazgos de la comunidad y otros actores involucrados. Más si se tratara de un municipio, las técnicas y los canales tendrían que diversificarse aún más para lo que sería recomendable el uso de tecnología, medios digitales y de activar las burocracias de calle para obtener la información. Además, deberán realizarse grupos focales con académicos, sector privado, concesiones, asociaciones civiles, profesionistas y grupos sociales organizados.

De esta etapa 1.1 se obtiene una definición preliminar del problema, en la que se esbozan causas, consecuencias, actores involucrados, recursos disponibles, y antecedentes empíricos que han ayudado o perjudicado en la mitigación del problema. A continuación se muestra una representación gráfica que sintetiza lo que se obtiene en el paso 1.1.

1 CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

¿Cuál es el problema que se busca resolver?

CAUSAS	CONSECUENCIAS	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS DISPONIBLES	¿QUÉ SE HA HECHO ANTES PARA INTENTAR RESOLVERLO?
	Ambientales	Sector público	Humanos / Organizacionales	
	Administrativas	Sector Privado	Técnicos/información	
	Sociales	Sector Académico	Presupuestales	
	Económicas	Sociedad civil	Tecnológicos/Infraestructura	
	Riesgos	Profesionistas	Administrativos/normativos/contratos	
		Ciudadanía	Alianzas	

Técnicas

Encuestas
Entrevistas
Grupos focales
Dinámicas participativas
Activaciones urbanas

Indicadores

Problemas percibidos desde distintos enfoques, sectores, y recursos

Antecedentes

Ilustración 37 Paso 1.1 Análisis del contexto sociopolítico

Después sigue la etapa 1.2 correspondiente al mapeo de actores. En esta etapa, el equipo coordinador del proceso deberá, a través de variadas técnicas participativas y de comunicación, obtener información sobre los actores involucrados en el problema, los objetivos de cada uno de ellos, su grados de interés, grados de influencia; sus formas o mecanismos de negociación (p.e. presupuestales, arenas de incidencia, movilizaciones sociales, atribuciones constitucionales, etc); y alianzas o conflictos entre sí.

Identificar a los actores involucrados puede obtenerse a través de la revisión documental, de notas periodísticas o de cualquier otro medio de comunicación, de entrevistas con la población, con funcionarios públicos, con expertos, de dinámicas participativas con comunidades u otras. Una vez que se tienen identificados los actores, lo que sigue es caracterizarlos según sus objetivos, grados de interés, de poder y las interacciones entre ellos.

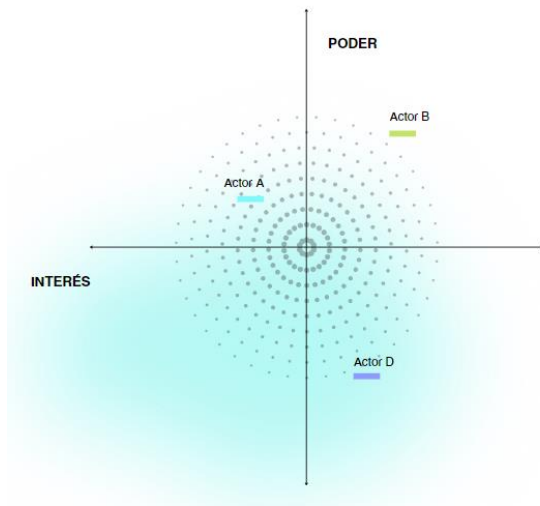


Ilustración 39 Caracterización de actores por grado de poder e interés

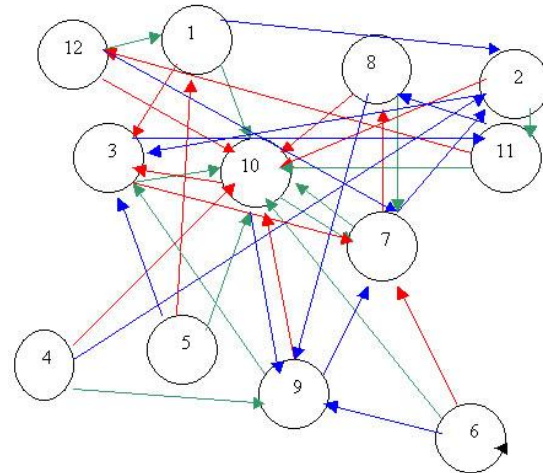


Ilustración 38 Interacciones de alianza o conflicto entre actores

Para comprender mejor y visibilizar las relaciones e interacciones entre actores existe la técnica participativa de juego de roles o juego de actores. Esta es una metodología de gamificación que permite a los participantes conocer y analizar diferentes perspectivas y posiciones frente a un problema o situación específica. Esta técnica se basa en la simulación de situaciones reales donde los participantes asumen roles como personas afectadas, representantes de organizaciones, instituciones, empresas, entre otros; y trabajan en equipo para resolver problemas. Esta técnica es muy útil si la escala del proyecto es de una colonia o barrio. Sin embargo, si el proyecto escala a un nivel municipal se deberá replicar la técnica con diferentes grupos poblacionales, sectores, centros escolares, asambleas vecinales, e inclusive con alguna herramienta digital como un videojuego o un video interactivo.

Después de que han sido analizados los actores y las interacciones entre ellos y entre el problema y ellos, se sugiere sistematizar la información y presentarla en una matriz como la que se muestra a continuación:

1 CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

1.2 MAPEO DE ACTORES

¿Quiénes están involucrados en el problema?

ACTORES INVOLUCRADOS	OBJETIVOS E INTERESES	GRADOS DE INFLUENCIA Y PODER	MODO DE OPERAR O NEGOCIAR	ALIANZAS Y CONFLICTOS
----------------------	-----------------------	------------------------------	---------------------------	-----------------------

Sector público
Sector Privado
Sector Académico
Grupos asociados
Profesionistas
Ciudadanía

Técnicas

Sociograma
Juego de actores

Indicadores

Actores involucrados, grados de poder, interés, conflictos y alianzas

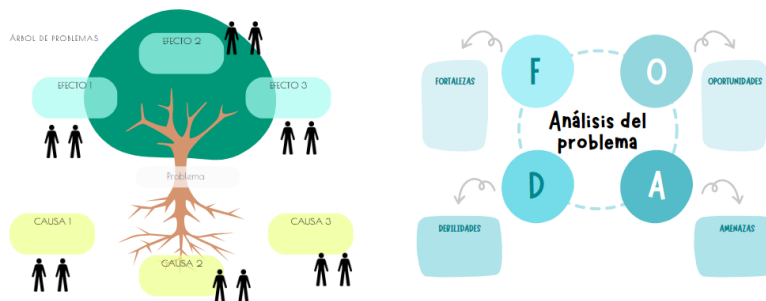
Percepciones de distintos actores

Ilustración 40 Etapa 1.2 Mapeo de actores

Posteriormente, se procede con la etapa 1.3 correspondiente a la caracterización del problema. En esta etapa, el equipo coordinador sistematiza las aportaciones y la información obtenida de las etapas 1.1 y 1.2., y genera narrativas sobre las diferentes formas y enfoques en los que el problema es percibido, sobre los procesos causa-efecto del problema, así como la identificación de las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades que existen considerando los recursos existentes, las dinámicas sociales, el contexto y las causas percibidas como prioritarias.

1 CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

1.3 CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA



Técnicas

Árbol problema
Análisis DAFO

Indicadores

Procesos causa-efecto / Involucrados
Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas

Ilustración 41 Etapa 1.3 Caracterización del problema

La construcción del problema público es una de las etapas más complejas en la planificación de un proyecto público de gestión de residuos sólidos, pero también es la más trascendente. Si bien el levantamiento de la información y la sistematización suele ser un desafío para los equipos coordinadores; el resultado del esfuerzo de fomentar empatía social en torno al problema contribuye con la motivación de las personas para actuar en favor de la mitigación. Para superar el desafío, se sugiere solicitar apoyo de instituciones académicas, asociaciones civiles o consultorías que sumen en el análisis y contraloría de los procesos.

La comunicación de las narrativas generadas sobre el problema colectivamente percibido puede ser innovadora. En el caso de una escala barrial, un microteatro o sociodrama puede ayudar a transmitir las diferentes corrientes de opinión sobre el problema. En una escala municipal, además del uso de los medios de comunicación tradicionales, resulta interesante aprovechar el potencial comunicativo que tienen el arte urbano, las activaciones, la realidad virtual en los museos de la ciudad, o bien, materiales audiovisuales ingeniosos. Por otro lado, la comunicación no puede ser la misma para los diferentes grupos poblacionales; por lo que se deberá trabajar en hacer diferentes propuestas de contenido según las características particulares de cada público, sus intereses, sus concepciones sobre ciertas temáticas relacionadas con el asunto, así como su relación/interacción con los diferentes medios de comunicación.

Si bien, hacer todo lo anterior pudiera leerse abrumador, se sugiere buscar alianzas para incrementar la fortaleza operativa del proceso. Las instituciones educativas juegan un rol valioso en la transmisión de narrativas debido a que son espacios en donde confluyen distintos grupos poblacionales. Además, los equipos docentes pueden volverse replicadores de las dinámicas participativas y comunicativas. De igual manera lo son los liderazgos barriales, las asociaciones civiles, las redes sociales, las empresas socialmente responsables, y otras.

La segunda etapa del modelo heurístico para la elaboración de proyectos públicos consiste en la generación de alternativas potenciales para convertirse en programas de gestión de residuos urbanos que contribuyan con mitigar el problema público previamente definido. Para ello se sugiere seguir el siguiente proceso:



Ilustración 42 Etapa 2. Generación de alternativas

Esta segunda etapa se inicia con la fase 2.1 correspondiente a la identificación de alternativas desde lo colectivamente deseable, para lo que puede ser útil la siguiente guía de preguntas que deberán de ser respondidas para producir ideas:

- ¿Qué se quiere lograr?
- ¿En dónde se quiere lograr?
- ¿Cómo se quiere lograr?

- ¿Para cuándo?
- ¿Quiénes estarían involucrados?
- ¿Qué roles y actividades tendría cada uno de los involucrados?
- ¿Quién o como se financiaría?

Depende de la escala del territorio y de la población objetivo variarían las técnicas participativas y de comunicación que resulten más adecuadas. Por ejemplo: si se tratara del caso de una colonia o barrio, las técnicas pudieran ser lluvias de ideas en asambleas vecinales, encuestas a través de chats de la colonia, entrevistas a liderazgos de la comunidad y otros actores involucrados. Más si se tratara de un municipio, las técnicas y los canales tendrían que diversificarse aún más para lo que sería recomendable el uso de tecnología, medios digitales y de activar las burocracias de calle para obtener la información. Además, deberán realizarse grupos focales con académicos, sector privado, concesiones, asociaciones civiles, profesionistas y grupos sociales organizados.

Una vez que se recaban las ideas sobre las alternativas deseables, lo que sigue es comparar lo deseable con las condiciones reales que existen para filtrar las ideas que son viables de aquellas no lo son. A esta etapa 2.2 se le nombrará como identificación de condiciones existentes. Responder a la siguiente batería de preguntas puede facilitar este proceso:

- ¿La alternativa contribuye con la mitigación del problema?
- ¿Se puede lograr a corto o mediano plazo?
- ¿La normativa existente permite la alternativa propuesta?
- ¿Cuáles son los recursos organizativos disponibles para ejecutar la alternativa propuesta?
- ¿Cuáles es el presupuesto o fuentes de financiamiento potenciales para ejecutar la alternativa propuesta?
- ¿Cuáles son las alianzas que suman en la ejecución de la alternativa propuesta?
- ¿Cuáles son los recursos tecnológicos o de infraestructura que suman en la ejecución de la alternativa propuesta?

Una vez que se haya levantado información sobre como los actores involucrados respondieron a esas preguntas, el equipo coordinador deberá sistematizar y categorizar las aportaciones para la producción de alternativas consistentes (etapa 2.3). En esta etapa se realizará un análisis de factibilidad para cada alternativa desde el punto de vista técnico, económico, político y social. Después, el equipo coordinador deberá construir herramientas de comunicación que permitan rendir cuentas e informar sobre este proceso en donde se transparente el ejercicio de análisis de factibilidad, justificando porque sí o porque no son factibles cada una de las aportaciones categorizadas.

Lo siguiente será la formulación detallada de cada alternativa evaluada como factible. Asimismo, se analizará cuales alternativas son complementarias entres sí; y cuales excluyentes. La presentación de cada alternativa deberá incluir las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer?
- ¿Qué roles y responsabilidades va a tener cada involucrado?
- ¿Cómo será la operación del proyecto?
- ¿Cuánto va a costar?
- ¿Cuáles serán los indicadores de monitoreo y evaluación?
- ¿Qué, cómo y por cuales medios se estará comunicando sobre proyecto?
- ¿Cuáles son las oportunidades y amenazas de cada alternativa?
- ¿Cuáles serán los beneficios?
- ¿Cuánto tiempo va a tomar la implementación?

La siguiente ilustración sintetiza gráficamente la etapa 2.3:

2 GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3 PRODUCCIÓN DE CADA ALTERNATIVA



Ilustración 43 Etapa 2.3 producción de cada alternativa

En esta etapa el equipo coordinador debe tener habilidades para acotar las propuestas. Una lluvia de ideas muy extensiva puede terminar sin consolidar ninguna. Si las propuestas no se detallan lo suficiente dejan mucho espacio para interpretaciones distintas y esto puede generar molestias o decepciones en el grupo. Si las propuestas no definen claramente a quien van dirigidas y quienes son los responsables se corre el riesgo de quedarse en el aire. Si las propuestas no están alineadas con la mitigación del problema provocarán frustraciones.

La comunicación en esta etapa debe concentrarse en generar la evidencia y transparencia del proceso. Esto puede ser a través de boletines informativos, videos explicativos, o materiales gráficos.

La siguiente y tercer etapa del modelo heurístico consiste en la selección de una de las alternativas propuestas en la etapa anterior, o en su caso, las que resulten complementarias entre sí y que ambas en conjunto sean factibles técnica, económica, política y administrativamente. El proceso es el siguiente:

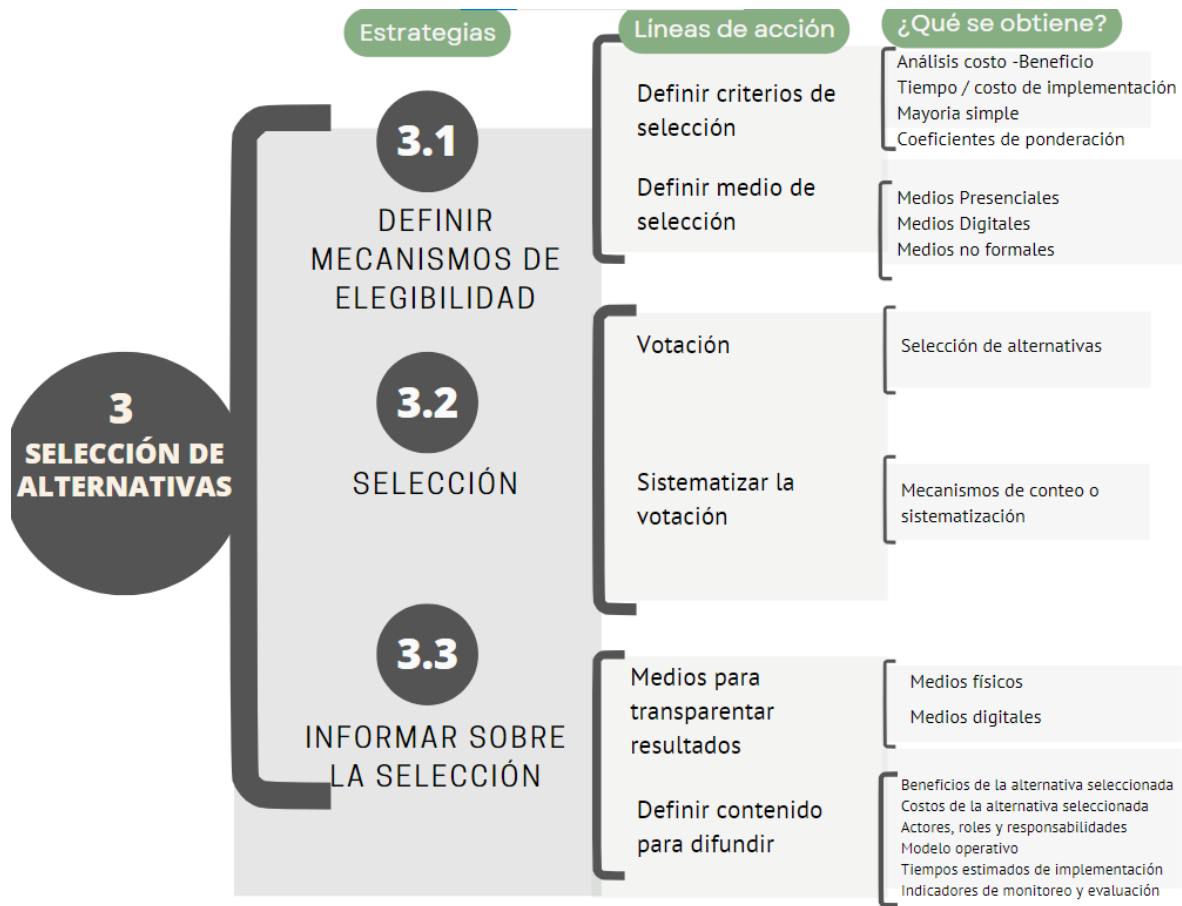


Ilustración 44 Etapa 3. Selección de Alternativas

Para ello, primero se definirá el criterio de elegibilidad (etapa 3.1), pudiendo ser un análisis costo – beneficio; mayoría simple de un proceso de votación; a través de una fórmula ponderada con criterios de valoración, o el que implica menor tiempo o costo para la implementación, mecanismos formales establecidos en la legislación, procedimientos no formales u otro. Además del criterio, se deberá definir el método de selección; pudiendo ser a través de medios digitales, presenciales, formales o no formales. Una vez definido el mecanismo de elegibilidad se procederá con la selección

(etapa 3.2) en donde la población manifestará la alternativa que mejor se alinee con su deseo. Asimismo se realizará el conteo o sistematización del proceso de selección.

La etapa 3.3 consiste en informar y transparentar el resultado de la selección, así como la publicación de las características e implicaciones de la alternativa o alternativas seleccionadas, misma que deberá contener:

- Beneficios de la alternativa seleccionada
- Costos de la alternativa seleccionada
- Actores, roles y responsabilidades
- Modelo operativo
- Tiempos estimados de implementación
- Indicadores de monitoreo y evaluación

En resumen, la etapa 3 puede verse representada gráficamente en la siguiente ilustración:

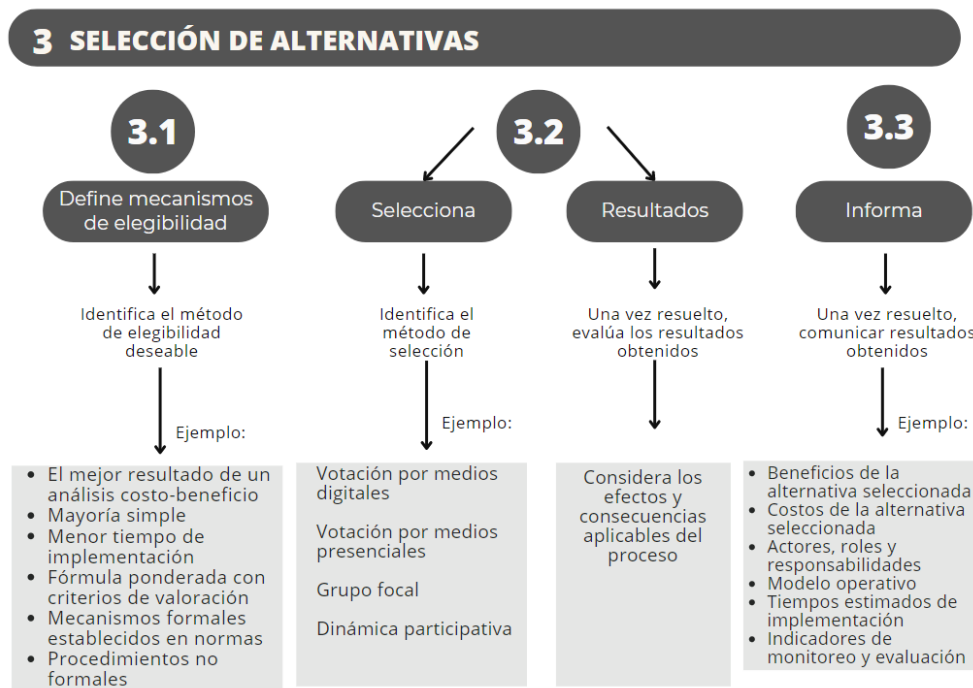


Ilustración 45 Resumen etapa 3.

Para esta etapa, el equipo coordinador deberá contar con la capacidad y cobertura organizativa para desahogar el proceso de selección. Como en otras etapas, se sugiere se solicite el apoyo de organismos contralores ciudadanos que supervisen el proceso o tengan acceso a la *fórmula de selección*. La comunicación en esta etapa debe concentrarse en generar la evidencia y transparencia del proceso.

La cuarta etapa del modelo heurístico consiste en el diseño del proyecto ejecutivo, que si bien, ya se había avanzado en su configuración en la última fase de la etapa de producción de alternativas, ahora es momento de hacer el trabajo fino, para lo que se sugiere seguir el siguiente proceso:



Ilustración 46 Etapa 4 Diseño del proyecto

En la etapa 4.1 se detalla y formula el proyecto. Para esta etapa resulta importante dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se quiere hacer?

- ¿Para qué se quiere hacer?
- ¿Para quienes va dirigido el proyecto?

Respondiendo a estas tres preguntas se obtiene el objetivo del proyecto, se delimita el área o territorio de intervención del proyecto, y se identifica la población involucrada.

Después, en la etapa 4.2 referente a la elaboración del plan de actividades se definen las estrategias, líneas de acción, plazos de ejecución, plazos de ejercicio del presupuesto, y costos globales. Para esta etapa resulta importante dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se va a hacer?
- ¿Cuándo se va a hacer?
- ¿Qué roles y actividades realizará cada quién?
- ¿Con que recursos se va a realizar?
- ¿Cómo se distribuirán los recursos?
- ¿Cuál es la secuencia lógica de actividades?

Posteriormente, sigue la etapa 4.3 en donde se diseña el plan monitoreo y evaluación que tendrá el proyecto. El cuál deberá fijar los parámetros o métricas que se van a medir, cómo se va a monitorear, y quién va a monitorear.

Es indispensable que una vez que se haya concluido con el diseño del proyecto, se publique o comparta con la población involucrada. El Plan debe estar siempre para consulta de las personas.

Plan de actividades

Actividad	Objetivos y metas	Indicadores	¿Cómo se hace?	Personas responsables	Herramientas de comunicación	Fecha	Recursos
¿Qué se va a realizar?	¿Qué se quiere lograr?	¿Cómo se va a medir el resultado?	¿Cuál técnica se va a usar?	¿Quién lo va a realizar?	¿Cómo se va a comunicar?	¿Cuánto tiempo se necesita?	¿Con qué se va a hacer?

Ilustración 47 Matriz Plan de actividades en el diseño de un proyecto

El equipo que detalle el diseño del proyecto debe ser el equipo coordinador en conjunto con representantes de los otros actores involucrados, incluidos los expertos. Se deberán generar comisiones o roles de trabajo con funciones bien definidas.

Los proyectos públicos no pueden comprenderse al margen de los medios para su ejecución, ni tampoco de los medios para su comunicación (Dorantes, 2011). Esto demanda estrategias de comunicación y de participación ciudadana para configurar comportamientos entre diversos actores para alcanzar los objetivos.

En esta etapa también debe proyectarse el mantenimiento del proyecto en el tiempo (pe. mantenimiento o renovación de infraestructura; tiempo de vida útil de los equipamientos, la comunicación post-implementación), así como identificar los liderazgos que posterior a la implementación sean quienes le den el seguimiento.

La quinta etapa del modelo heurístico es la implementación del proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos que permitirá mitigar el problema o una fracción del mismo definido en la etapa 1. Para ello se deberá seguir el siguiente proceso:

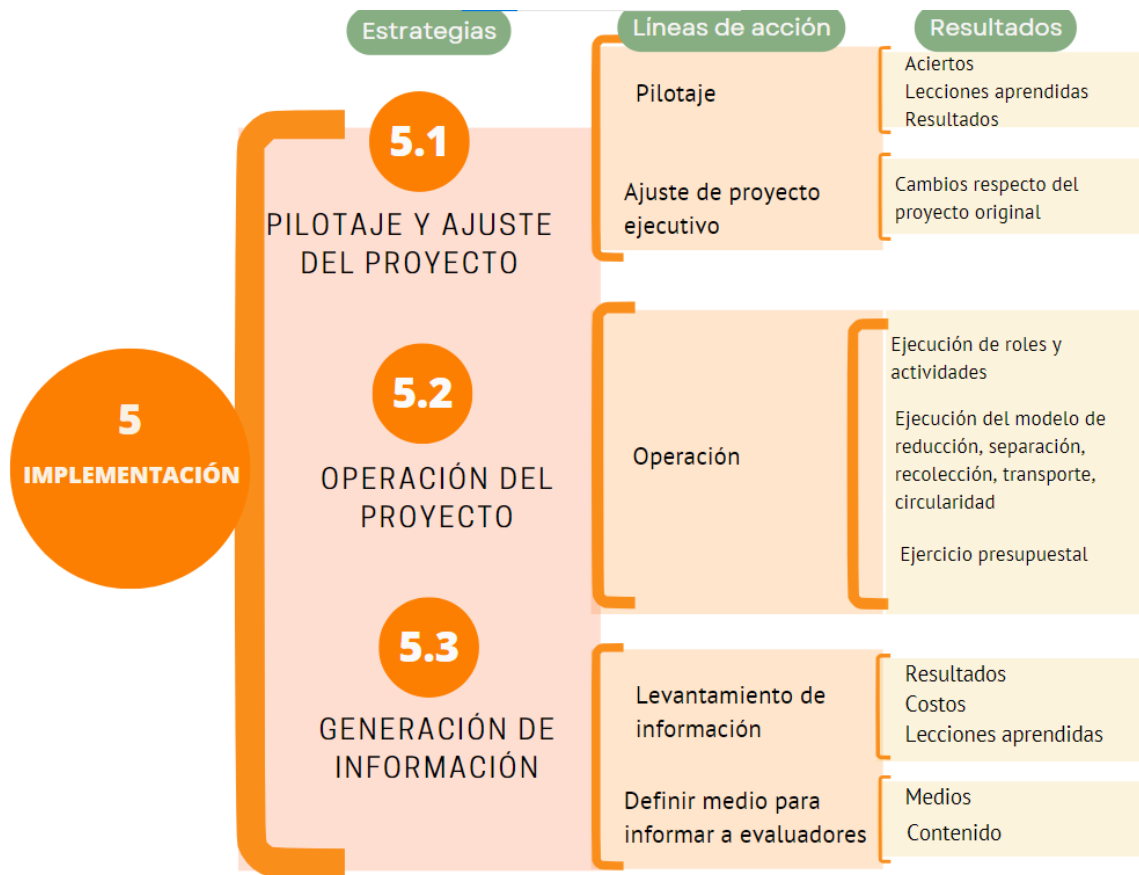


Ilustración 48 Etapa de implementación

La primera fase de esta etapa (5.1) es el pilotaje del proyecto en una muestra representativa o en una escala pequeña. Esto permitirá ajustar y calibrar lo que pudo no haberse previsto con anterioridad. De este pilotaje se obtendrán lecciones aprendidas, y en su caso, se requerirá hacer ajustes al proyecto original. Cualquier cambio deberá ser comunicado a la población y actores involucrados.

Una vez que se pilotó el proyecto, se comienza con la implementación y ejecución del proyecto completo de conformidad con lo planeado en la etapa 4. Los actores ejercen sus roles y actividades, las líneas de acción se ponen en marcha, y se inicia con el ejercicio presupuestal de conformidad con el plan.

Desde el inicio y de manera permanente se monitorean los parámetros que se definieron en la etapa 4 y se genera información relativa a resultados, desafíos,

lecciones aprendidas, y ajustes. Se deberá mantener informada a la población y actores involucrados sobre los resultados del proyecto.

5 IMPLEMENTACIÓN

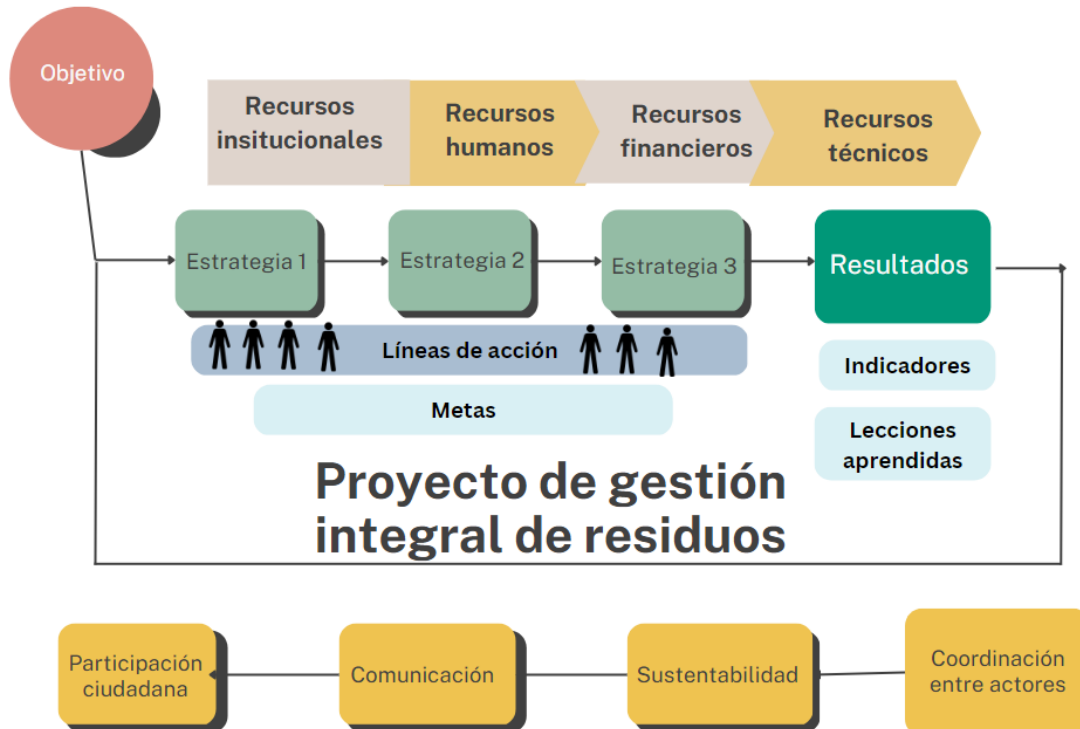


Ilustración 49 Síntesis gráfica etapa 5

En la fase de implementación el principio de participación pasa a ser un involucramiento como usuario del proyecto y como agente que retroalimenta cualquier línea de acción. El principio de comunicación es clave que se mantenga, y que permita un intercambio de experiencias en lo relativo al proyecto. El principio de sustentabilidad se mantiene como el horizonte hacia el que avanza con cada esfuerzo. Y la coordinación entre actores debe prevalecer para garantizar la eficacia y permanencia del proyecto.

La sexta y última etapa del modelo heurístico consiste en el monitoreo y la evaluación del proyecto de gestión integral de residuos implementado. En esta etapa se deben

sistematizar, transparentar y comunicar los resultados, el ejercicio de los recursos, el nivel de desempeño de los actores en función de sus responsabilidades asumidas, y el porcentaje de avance del proyecto o meta específica. El proceso es el que sigue:

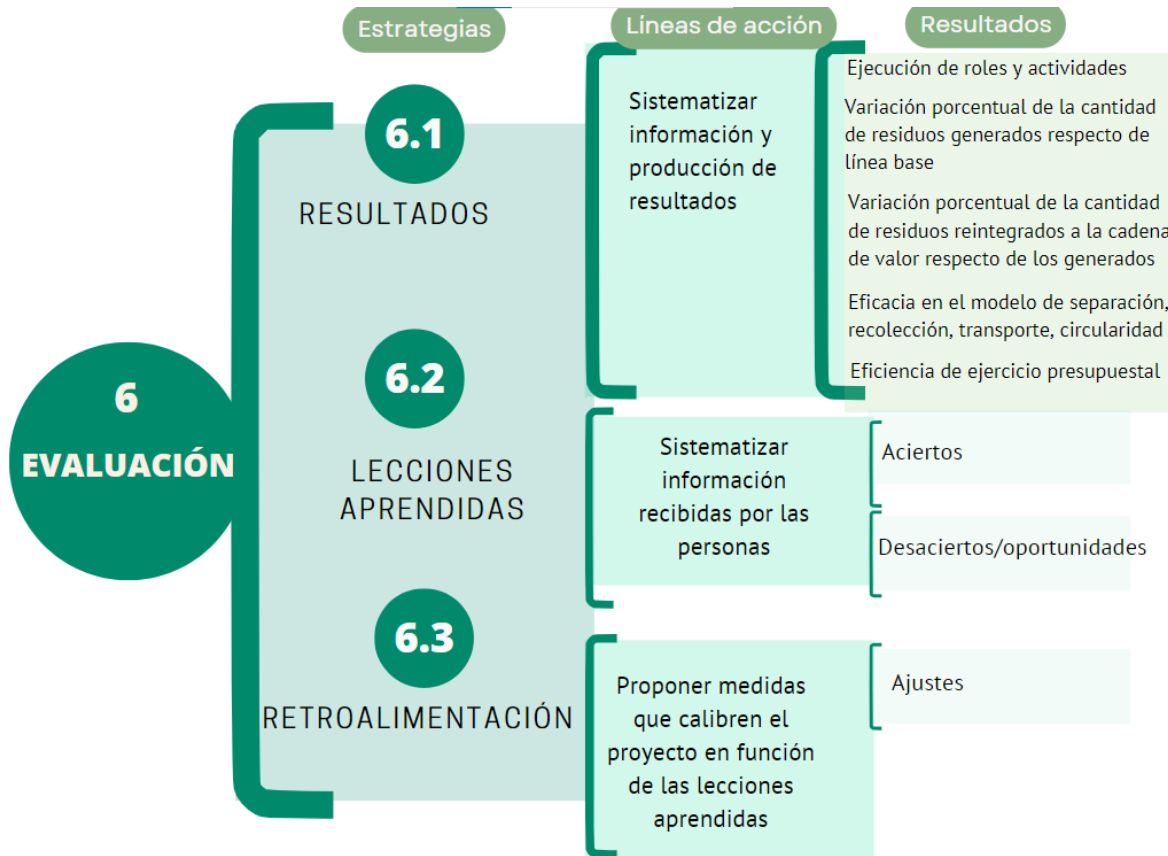


Ilustración 50 Etapa 6. Evaluación

Por tratarse de un proyecto de gestión de residuos, no podrán faltar indicadores referentes a la variación porcentual de la cantidad de residuos generados respecto a la línea base. Así como la variación porcentual de la cantidad de residuos reintegrados a la cadena de valor en relación con los generados. También la eficacia de las líneas de acciones trazadas como podría ser la separación de residuos, la recolección, el transporte, la circularidad. En suma deberá monitorearse y reportarse la eficiencia del ejercicio presupuestal y la supervisión de que se destine de conformidad con lo planeado. No todos los indicadores son cuantitativos como los que se mencionaron sino que también deberá medirse en el mediano plazo, los cambios en los

comportamientos, percepciones, o beneficios. Para ello se sugiere sistematizar la información en una matriz de monitoreo como la que se muestra a continuación:

LÍNEA DE ACCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS	RAZONES O FACTORES QUE CONTRIBUYERON	AJUSTES NECESARIOS

Ilustración 51 Matriz de monitoreo

La evaluación es variable dependiendo el tiempo transcurrido que lleve la implementación del proyecto. “En una primera fase, la evaluación es sobre el proceso de planificación del proyecto en la que se monitorean los resultados preliminares del proyecto y se lleva el registro de los parámetros y métricas para conocer el eficacia de las líneas de acción, o en su caso, identificar las causas por las que no se está llegando a los resultados esperados. La siguiente fase de evaluación sucede al finalizar la implementación del proyecto diseñado con la finalidad de saber si está cumpliendo con los objetivos. Y la tercera fase de evaluación se realiza de tres a cinco años después de la implementación, con la finalidad de medir el nivel de sostenibilidad que tiene el proyecto, los cambios que generó sobre el problema y sobre la población beneficiaria, es decir, el impacto del proyecto” (Tapia, 2010). Ahora se presenta una ilustración que representa gráficamente lo mencionado:



Ilustración 52 Etapa 6. Fases de la evaluación

Además, deberá evaluarse el proceso heurístico completo. Algunas de las preguntas que deberán responderse serán:

- ¿Se mitigó el problema que se buscaba solucionar?
- ¿Se han asumido los roles, actividades y responsabilidades correctamente?
- ¿Qué dificultades se encontraron?
- ¿Las fallas fueron de diseño o de implementación?

Si se desea hacer una evaluación más completa, se sugiere seguir la siguiente matriz:

Etapa	Hechos	Valoraciones
1. Construcción del problema publico ¿Se logró definir el problema? ¿Cuáles son las causas y efectos del problema? ¿El proyecto responde a la mitigación de las causas del problema definido?	Pruebas	Percepciones
2. Generación de alternativas. ¿Se identificaron alternativas factibles?	Pruebas	Percepciones
3. Selección de alternativas ¿Se definieron claramente los mecanismos y medios de elegibilidad? ¿Se realizó la selección de alternativas de forma inclusiva?	Pruebas	Percepciones
4. Diseño del proyecto ¿Se definió claramente la secuencia lógica de líneas de acción para lograr los objetivos? ¿Se cumplió con el plan? ¿Se ajustó el diseño en los momentos adecuados?	Pruebas	Percepciones
5. Implementación ¿Se lograron los resultados esperados? ¿Qué se logró y que no? ¿Por qué? ¿Qué se hizo bien y que se hizo mal? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?	Pruebas	Percepciones
6. Monitoreo y evaluación ¿Se monitoreo el proceso? ¿Se evaluó en momentos adecuados? ¿Se incorporaron las retroalimentaciones a los ajustes del proyecto?	Pruebas	Percepciones

Ilustración 53 Matriz de evaluación del proyecto para cada etapa del proceso heurístico

Si bien, la evaluación es la sexta y última etapa del modelo propuesto, cabe agregar que el equipo coordinador que inició el proceso debe ceder “la estafeta” gradualmente –durante el proceso- a los liderazgos de la comunidad, colonia o municipio; de lo contrario el proyecto corre el peligro de no ser sostenido en el tiempo. Es indispensable

que sea la comunidad local la que dé seguimiento a los esfuerzos. En ese mismo sentido, la comunicación no debe cesar. Es importante mantener refuerzos de comunicación que continúen comunicando los beneficios y resultados del proyecto; de lo contrario los ánimos pueden irse perdiendo.

4.4 Validación

Se realizó la validación exponiendo la propuesta aplicativa a un grupo de mujeres miembros del proyecto mi comunidad sostenible impulsado por Nestlé México, en colaboración con las empresas Geocycle y Holcim México. El proyecto mi comunidad sostenible consiste en desarrollar un modelo participativo que forme capacidades y empoderamiento en las comunidades para avanzar hacia convertirse en colonias cero residuos y que los proyectos sea sostenidos por las personas de las localidades. Si se desea conocer el proyecto, puede consultarse la siguiente liga que lleva a un video sobre el proyecto:

Liga de acceso: https://www.youtube.com/watch?v=bnw_KJL98Vo

Las asistentes aportaron los siguientes comentarios:

- De acuerdo con que el problema de los residuos urbanos involucra a muchos actores y cada uno con diferentes intereses y eso complejiza la solución del problema. Este problema lo tienen todas las ciudades del país. A ello agregaron que sería valioso conocer como han enfrentado este problema otras comunidades o ciudades de países similares al nuestro.
- Les parece que la propuesta es muy completa y ambiciosa y consideraron que puede servirles para el desarrollo de sus propios proyectos. Sobre todo en las etapas de planeación.
- Sugieren que se describa cómo construir indicadores para este tipo de proyectos. Ellas, para el proyecto de mi comunidad sostenible, están teniendo complicaciones para diseñar los indicadores, sobre todos aquellos de percepción. Por lo tanto, consideran pertinente agregar alguna guía de indicadores.

En ese mismo sentido, aportaron que sería valioso construir una guía sobre cómo aplicar los diferentes mecanismos de selección que se describieron en la propuesta aplicativa: análisis costos-beneficio, fórmulas con coeficientes ponderados, etc. Y resaltaron la importancia de justificar y transparentar las decisiones tomadas.

Aunado a ello, describir como se realiza un árbol problema; pues ellas se han enfrentado a que se mezclan causas con consecuencias.

Sería interesante también describir cómo saber cuántos residuos se generan y de qué tipo. Se deben acercar las metodologías a las comunidades.

- En repetidas ocasiones insistieron en la necesidad de generar alianzas y sinergia con colectivos o asociaciones civiles que apoyen con la realización del proyecto, porque demanda mucho trabajo y esfuerzo. Además de que ello sumaría confianza y legitimidad por ser organismos imparciales.
- Además, mencionaron que vale la pena capacitar continuamente a los equipos coordinadores o implementadores para generar bases de datos consistentes que permitan medir los resultados del proyecto en el tiempo. Con ello se evitaría que los cambios de personal o metodologías aplicadas provoquen incompatibilidad entre los datos generados.

Se comentó que también sería importante capacitar en lo referente a normativas para conocer lo que se debe cumplir.

- También, que la comunicación no cese cuando se terminó de evaluar el proyecto sino que permanezca con cierta regularidad reforzando el mensaje y transmitiendo los beneficios del proyecto y los resultados obtenidos.
- Asimismo, sugirieron hacer más énfasis en la importancia de heredar el liderazgo del seguimiento del proyecto a las personas locales, para facilitar la permanencia en el tiempo del proyecto y que esté no termine cuando el equipo coordinador cambie o deje de operar. Es necesario dejar la semilla sembrada para que las comunidades o colonias continúen los proyectos desde la autogestión.
- Mencionaron la importancia de que este modelo se adapte a las necesidades de cada contexto, más reconocen que su esencia general facilita esta adaptación.
- Agregaron que es confuso el tiempo que lleva implementar el modelo; y que les preocupa que los ánimos o motivaciones se pierdan si el proceso se prolonga mucho.
- También se comentó que se debe contemplar en los costos del proyecto el mantenimiento, y no solo la implementación.

Estas aportaciones han sido integradas a la propuesta aplicativa del documento

5. Conclusiones y/o recomendaciones

La gestión de los residuos sólidos urbanos es un desafío ambiental, económico, jurídico-administrativo y social para el municipio de Guadalajara. Si bien las autoridades locales se han esforzado en mitigarlo, se han quedado cortos al concentrarse solo en resolver los factores logísticos, de equipamiento y presupuestales del problema, como lo es brindar un servicio de recolección diario en toda la cobertura municipal, transferirlo, y trasladarlo a un relleno sanitario lo suficientemente lejano para que quienes están detrás de esa generación de residuos no lo vean. Y por quienes están detrás se hace referencia al sector productivo, a los generadores (las personas), a las empresas contratadas para dar el servicio de recolección, y al mismo gobierno local que cíclicamente recae en el problema de no tener un sitio a donde llevar más residuos sin aprender a darle la imperante prioridad a la implementación de mecanismos que lleven a la reducción, a la responsabilidad extendida del productor y circularidad de los materiales. Y justo esta inercia por ocultar el problema y tomar medidas cortoplacistas es que la que lo ha vuelto irresoluble. Tratar de motivar a las personas/sectores para ser corresponsables y activos ante un problema que no perciben es estéril.

Por ello, se propone trabajar en el posicionamiento del problema en la opinión pública, a través de estrategias de comunicación y participación ciudadana, para motivar a la sociedad a accionarse como agencia con capacidad transformadora. Sin embargo, para posicionar el tema se requiere, en primera instancia, de la construcción del problema público desde las distintas aristas y disciplinas que lo complejizan y contado desde las diversas percepciones que hay dependiendo del sector o grupo poblacional que lo mire. Nunca será lo mismo la mirada política y tecnocrática de los gobiernos, que la mirada crítica constructiva de la academia, o la mirada capitalista del sector privado, o la percepción de los vecinos que padecen de cerca el problema que el resto de la de la ciudadanía en general.

Las concepciones diferenciadas para este problema son naturales; y no es intención de este trabajo buscar homogeneizar la interpretación pública que se tenga sobre los mismos, que además es imposible. Sin embargo, sí pretende proponer un modelo

heurístico para próximos proyectos de gestión integral de residuos que permitan construir, a partir de la diversidad de visiones y actores involucrados, una definición integral del problema, así como una generación colectiva de alternativas de mitigación, de técnicas para la selección de aquellas propuestas que resulten vinculantes para la corresponsabilidad; del diseño e implementación de proyectos con procesos transparentes; y de la evaluación de los mismos para poder actualizar y ajustar las áreas de oportunidad que vayan surgiendo. Entendiendo que los proyectos públicos son contingentes y evolucionan junto con las sociedades.

Este trabajo insiste en la pertinencia de innovar en las formas de colaborar y de comunicarnos como sociedad en los asuntos públicos, dejando de lado los enfoques polarizados o antagónicos como hasta ahora han sido ciudadanía-Estado; academia-profesionistas-gobierno; desarrollo urbano- equilibrio ecológico. Romper estas dicotomías requiere de mecanismos dialógicos que permitan expresar la diversidad de percepciones que puedan existir sobre un problema y sobre las oportunidades de mitigación. Las actividades culturales, la realidad virtual, los videojuegos, las burocracias de calle, el arte urbano, la comunicación, los procesos participativos, y la toma del espacio público como sitio de intercambio son ejercicios ya probados que han demostrado ser eficaces para los procesos de definición del problemas públicos, ambientales y urbanos; así como para desarrollar un sentido de corresponsabilidad con la mitigación de los mismos. Este proceso conlleva un largo tiempo, y motivar a la participación no se logra fácilmente. Por ello se demanda trabajar en recuperar la confianza de las personas en los ejercicios participativos a través de mecanismos de rendición de cuentas, transparencia, y sobre todo, de demostrar que lo que se aporta en un proceso de participación ciudadana se refleja en las proyectos implementados.

Este proyecto también propone que si bien la gestión integral de los residuos sólidos urbanos es competencia del gobierno local, hay cabida para iniciativas ciudadanas, barriales, impulsadas desde la sociedad civil organizada y que en los casos análogos presentados han demostrado ser más eficaces; aunque se realicen en escalas más pequeñas. Bien lo decía Jaime Lerner en su obra de Acupuntura Urbana que las

intervenciones pequeñas pero profundas provocan un efecto dominó de réplica en las ciudades.

Para concluir y, a modo de resumen, se expone un gráfico que compara el modelo actual de diseño de un proyecto de gestión de residuos con el que se propone en el presente Trabajo de Obtención de Grado.



Ilustración 54 Comparación entre el modelo actual de diseño de un proyecto de GIRSU y la propuesta

Este Trabajo de Obtención de Grado respondió a la pregunta de investigación y cumplió con el objetivo planteado de desarrollar estrategias para la elaboración de proyectos de gestión integral de residuos incorporando principios de participación ciudadana y comunicación. Si bien, cada proyecto tendrá que adaptar este modelo a las necesidades específicas de cada contexto, la propuesta aplicativa sí logra ser un modelo integral que sirve de guía para elaborar prácticamente cualquier proyecto de esta índole.

Aun cuando el modelo que aquí se propone no se ha aplicado en grandes escalas, sí logra validarse el supuesto de que a través de los principios de participación y comunicación en las distintas etapas del desarrollo de un proyecto se incrementan las probabilidades de éxito. Esto se validó cuando se les presentó la propuesta aplicativa al grupo de mujeres que coordina el proyecto “mi comunidad sostenible” quienes en barrios y colonias utilizan estos principios para la permanencia de los proyectos; siendo los habitantes quienes toman las riendas de su seguimiento.

Algunas de las recomendaciones que sumaría a este proyecto y que marcan la línea de lo que sigue con la investigación son:

- Generar material gráfico que sintetice este trabajo y lo transmita a través de herramientas amigables para su lector.
- Desarrollar fichas técnicas específicas sobre herramientas y metodologías que permitan implementar el modelo propuesto en diferentes escalas.
- Capacitar a perfiles o grupos interesados en realizar un proyecto de gestión integral de residuos con el modelo que se plantea en este documento con la finalidad de fortalecer las capacidades para su implementación y su réplica en diferentes contextos.
- Presentar la propuesta aplicativa con gobiernos locales para que conozcan el modelo.
- Dar difusión y comunicación al presente proyecto.
- Las siguientes investigaciones deberán poner a prueba distintas metodología y técnicas de aplicación del presente modelo. De igual manera se deberá trabajar en generar las variantes necesarias para que el modelo sea aplicable en distintas escalas y contextos.

El modelo propuesto no termina con la presentación de conclusiones; deja el camino abierto para iniciar con nuevas investigaciones producto de ejercicios empíricos o experimentales que consoliden los hallazgos y el modelo mismo. Este no pretende ser el efecto Eureka para el éxito de cualquier proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos; más sí otorga una consistencia descriptiva del proceso y herramientas para la

mediación entre los objetivos y las líneas de acción que permitan a los diseñadores de proyectos públicos, y a los ejecutores, contar con una ruta que pone al centro a los usuarios, co-gestionando, e incrementando las probabilidades de éxito de los proyectos y de su potencial apropiación.

6. Referencias

- Allmendinger, Philip (2002). *Planning Theory*. Palgrave, New York.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Trad. Ramón Gil Novales. Bogotá: Paidós
- Arias de la Mora, R. (2019). El “ciclo de las políticas” en la enseñanza de las políticas públicas. *opera*, 25, 137-157. Doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.08>
- Barton, J. R. (2006). Repositorio de la Universidad Pontificia de Chile. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/1234>
- Balbis, J. (s.f.) “Participación e Incidencia Política de las OSC en América Latina”. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción.
- Bladi López et al (2006). *Una aproximación a la psicología ambiental*. Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina.
- Ben Andrés, L. (2014). Políticas culturales. En L. Ben Andrés, C. V. Zambrano Rodríguez y C. Ojeda Gómez (Eds.). *Manual Atalaya de apoyo a la gestión cultural*.
- Bolos Jacob, Silvia. (2001) Los dilemas de la participación en gobiernos locales, presentado en el 2do Congreso IGLOM, México, en: <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congreso2/congreso2/ponencias.html>
- Braig, Marianne (2009). *Los poderes de lo público: debates, espacios y actores en América Latina*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Camacho, E. G. (2003). Universidad Autonoma de Sinaloa. Obtenido de https://www.crc.uri.edu/download/BSM_PlayaColorada_storyline_Oct2002.pdf
- Carneiro Caneda, M. (2010). Dirección Estratégica Innovadora. (M. Martínez, Ed.) La Coruña, España: Netbiblo.
- Casique, R. H. (2020). Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3935/ING.%20AMBIENTAL%20-%20Ronald%20Hortencio%20Gaslac%20Casique.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CEPAL (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición", en *Participación Ciudadana* [Actualización: 17 de febrero de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/
- CONACYT. (2021). PRONACES. Obtenido de <https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-sistemas-socioecologicos/>
- Conparticipacion.mx (S/f). Recuperado el 5 de febrero de 2023, de <https://portal.conparticipacion.mx/us/principios/corresponsabilidad>

- Dahl, Robert A. (1993), La poliarquía, México, Red Editorial Iberoamericana.
- DEWEY, J. (2004a), La opinión pública y sus problemas. Madrid: Morata,
- DEWEY, J. (2004b) Democracia y educación. Trad. por Luzuriaga, L. Madrid: Morata,
- Peters, J.D. (1999). Introduction: The problem of communication, en Speaking into the Air. A History of the Idea of Communication. Chicago & Londres: The University of Chicago Press, pp.1-31. versión en español: (2014). Introducción: El problema de la comunicación, en Hablar al Aire. Una historia de la idea de la comunicación. México: Fondo de Cultura Económica, pp.7-53
- FONT, Joan (2001), Ciudadanos y decisiones públicas, Ariel, Barcelona, (pp. 13-30).
- Forsyth, A., Brennan, C., Escobedo Ruiz, N. y Scott, M. (2016). Revitalizing Places: Improving Housing and Neighborhoods from Block to Metropolis. Cambridge, MA: Harvard University Graduate School of Design.
- Gaona (2006). Participación ciudadana en los gobiernos locales, el caso del distrito federal. Disponible en:
https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/DGB_UNAM/TES01000641243/3/0641243_A1.pdf de un mismo día (unam.mx)
- Gaviria Serna, J.M. (2015). Análisis de la implementación del componente de participación de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado - escenarios nacionales de participación. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política Bogotá D.C Colombia
- GOMÁ, Ricard y Rebollo, Oscar, (2001), "Democracia local y ciudadanía activa: reflexiones en torno a los presupuestos participativos", en Font, J, op. City
- General, S. d. (2019). Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido de
http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/docs/1908_LeyParticipacionCiudadanaN.pdf
- Guadalajara, G. d. (2021). Programa municipal de Gestión Integral de Residuos Base Cero. Gobierno de Guadalajara. Obtenido de
[https://guadalajara.gob.mx/Programa_Municipal_para_la_Gesti%C3%B3n_Integral_de_Residuos_S%C3%B3lidos%20\(1\).pdf](https://guadalajara.gob.mx/Programa_Municipal_para_la_Gesti%C3%B3n_Integral_de_Residuos_S%C3%B3lidos%20(1).pdf)
- Habermas, J. (1990). Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000100001
- Hjern, Benny and Chris Hull (1982). "Implementation Research as Empirical Constitutionalism", in European Journal of Political Research, núm.10.
- Holahan, Charles. (1996). Psicología ambiental: un enfoque general. México: Limusa Editores

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censo población y vivienda 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Íñiguez, L. Y Pol, E. (Comps.)(1996) Cognición, Representación y Apropiación del Espacio. Monografías Psico-Socio-Ambientales, 9. Barcelona: P.P.U., págs. 1-14
- Kingdon, J. W. (1995), Agendas, alternatives and public policies. New York, Harper Collins.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (2003). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/263_220515.pdf
- Ley para la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco (2007) Recuperado de: https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/ley_de_gestion_integral_de_los_residuos_d_el_estado_de_jalisco.pdf
- Martínez, M. T. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Consultado el 05 de febrero de 2022 en <https://portalanterior.ieepcnl.mx/ciudadania365/pdf/certamen/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf>
- Martínez, M. T. (s.f.). Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Recuperado el 08 de septiembre de 2021, de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf
- Matland, Richard E. (1995) "Synthesizing the Implementation Literature: The Ambiguity-Conflict Model of Policy Implementation." *Journal of Public Administration Research and Theory*.
- Ministerio de Desarrollo Social, S. d. (Agosto de 2016). Biblioteca digital Gobierno de Santiago de Chile. Obtenido de <https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/2251/Metodologia%20para%20la%20Evaluaci%C3%B3n%20y%20Formulaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%20de%20Espacio%20P%C3%ABlico.pdf?sequence=1>
- McKinley, Andrés et al. (2005). Manual para la facilitación de procesos de incidencia política. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987). Informe de Brundtland
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Nuñez, D. M. (2011). Gestipolis. Recuperado el 8 de septiembre de 2021, de <https://www.gestipolis.com/el-problema-de-la-socializacion-de-la-politica/>
- Pineda S.I., (1998). Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Urbanos. Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL. Manejo y disposición de residuos sólidos urbanos. Asociación Colombiana De Ingeniería Sanitaria Y Ambiental (ACODAL) Bogotá, Colombia.

- Quito, C. I. (2012). Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3606/1/UPS-CT002568.pdf>
- Robbins, (2012). Political ecology: a critical introductions to geography, second edition, Wiley-Blackwell, West Sussex, 288 pp., isbn: 978-0-470-65732-4. Consultado en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v13n42/v13n42a10.pdf>
- Salvador, M. V. (2004). Obtenido de <https://repositoriodigital.minam.gob.pe/bitstream/handle/123456789/372/BIV00245.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SEMARNAT, (2017). Programa nacional para la prevención y gestión integral de los residuos 2017-2018. Disponible en: http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/publicaciones/PNPGIR%20_2017-2018.pdf
- Sherry R. Arnstein. A Ladder Of Citizen Participation. (1969). Journal of the American Institute of Planners, vol. 35, no4, pp. 216-224. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Sommano Ventura, M.F. (2002) “Los determinantes de la participación política no electoral en México” en Reconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México., Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, 457.
- Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañon y E. Carrillo, La nueva administración pública (pp. 281-312). Madrid.
- Tapia Álvarez et al. (2010) Manual de incidencia en políticas públicas. Alternativas y Capacidades A.C. México
- Tapia, L. M. (2015). Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3013?show=full>
- Torres, G. M. (s.f.). Indesol. Recuperado el 8 de septiembre de 2021, de <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/I.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Participaci%C3%B3n%20Ciudadana/Guia%20sobre%20la%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana.pdf>
- Velázquez, P.Q. (2007). Gestión de residuos sólidos urbanos en puno: factores que limitan su adecuada implementación. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f186516e-ed5e-4245-8bcf-55e6b5eedcd1/content>
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública".
- Villalobos, J. (2000) Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire. Educere, Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641003>
- Vizer, E.A. (2003). Pensar la comunicación, en La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad. Buenos Aires: La Crujía Ediciones, pp.103-158.

Woodcraft et al. (2011). Design for social sustainability A framework for creating thriving new communities

Xavier Ballart y Carles Ramió, (2000) "La actuación de la administración: las políticas públicas" Ciencia de la Administración, Ed. Tirant lo Blanch, pp. 481-525.

Zero waste cities, (2020). Plan de Acción de Residuo Cero: Transformando la visión de la economía circular en una realidad para Europa.

Ziccardi, A. (1999). "Gobiernos locales: el futuro político de México", en <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/ziccardi.html>

Ziccardi, Alicia (2000). Los actores de la participación ciudadana. Disponible en: <https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>

Ziccardi, Alicia (2004). Participación Ciudadana y Políticas Sociales del ámbito local. UNAM. México.

7. Anexos

- A. Guía de entrevista a un funcionaria público**
- B. Guía de entrevista a un líder de vecinos**
- C. Guía de entrevista de un académico**
- D. Guía de cuestionario / encuesta**
- E. Guía de dinámicas participativas**
- F. Carta de vinculación social**

Anexo A. Entrevista funcionario público

I. Objetivo

Conocer las estrategias de participación ciudadana y comunicación que existen actualmente en el municipio de Guadalajara, la visión que se tiene de las mismas; y las áreas de oportunidad que presentan.

II. Perfil del informante

Funcionario público que tenga a su cargo funciones de participación ciudadana.

III. Tipo de entrevista

Semi-estructurada

IV. Temas para abordar

- Estrategias de participación ciudadana
 - ¿Qué estrategias /mecanismos existen actualmente?
 - ¿Cuáles son los retos?
 - ¿Qué oportunidades hay?
- Estrategias de comunicación
- Factores que inciden en la participación
- Cómo se decide a quien considerar en un ejercicio de participación.
- Cómo se mide la participación ciudadana

V. Guía de preguntas

- ¿Cuál es la metodología /herramientas /técnicas de participación ciudadana y comunicación que actualmente se implementan en el municipio?
- ¿En qué tipo de proyectos implementan mecanismos de participación?
- ¿Qué estrategias existen actualmente de participación ciudadana?
- ¿En qué escenarios o proyectos se realizan dinámicas de participación ciudadana? ¿Cada cuánto se realizan?

- ¿Quiénes participan?
- ¿Qué considera que es participación ciudadana, que incluye?
- ¿Qué seguimiento se le da a la participación?
- ¿Cuáles han sido los resultados de estas estrategias?
- ¿Cuáles son los retos más importantes a los que se enfrenta cuando quiere que las personas participen?
- ¿Qué áreas de oportunidad identifica usted en la Dirección de Participación Ciudadana?
- ¿Qué factores inciden en la participación ciudadana?
- ¿Cómo mide la participación ciudadana? ¿Cada cuánto lo miden?
- ¿En cuáles colonias existe mayor participación ciudadana?
- ¿Identifica un patrón o características comunes en las colonias con mejores indicadores de participación, así como en las que la participación es más débil?
- ¿Qué políticas públicas conoces de manejo de residuos en el municipio?
- ¿Qué elementos consideraría importante sumar en un proyecto de gestión de residuos de la mano con la participación ciudadana?
- ¿Has colaborado en algún proceso de participación en proyectos de gestión de residuos?

Anexo B. Entrevista a un líder de vecinos.

I. Objetivo

Conocer la percepción de un líder de vecinos sobre la participación ciudadana en su colonia y su valoración sobre las estrategias de participación municipales.

II. Perfil del informante

Presidente de colonos, líder de colonia.

III. Tipo de entrevista

Semi-estructurada

IV. Temas para abordar

- Evaluación de estrategias de participación ciudadana municipales
- Factores que inciden en la participación
- Áreas de oportunidad en las estrategias de participación
- Retos en la participación ciudadana en su colonia

V. Guía de preguntas

1. ¿Qué significa para ti la participación ciudadana?
2. ¿Cómo son las dinámicas de participación en su colonia?
3. ¿Cómo se organizan?
4. ¿Quién convoca y por qué medio?
5. ¿Quiénes participan?
6. ¿En dónde se reúnen cuando van a tomar decisiones sobre la colonia?
7. ¿Alguna vez han sido convocados a reunión por funcionarios del municipio?
8. ¿Qué oportunidades identifica en las estrategias de participación impulsadas por los gobiernos municipales?
9. ¿Cuáles son los asuntos que más les preocupan en la colonia?

10. ¿Cómo califica la limpieza de su colonia?
11. ¿Cómo es el servicio público de aseo, y recolección de residuos?
12. ¿Qué propuestas de mejora sugeriría para tener un espacio más limpio?
13. ¿Cuáles son los elementos que propiciarían el éxito de los esfuerzos de manejo de residuos en tu colonia?
14. ¿Existe alguna iniciativa en la colonia de separación o acopio de residuos?
15. ¿Alguna vez se han acercado funcionarios del ayuntamiento a tratar el tema de los residuos sólidos en su colonia?
16. ¿Cómo podríamos incentivar que las personas participen en la separación y acopio de residuos sólidos?
17. ¿Cómo nació la inquietud de apropiarse y de gestionar los residuos en su colonia?
18. ¿Cómo fue que usted llegó a ser el líder del tema? ¿Qué lo llevó a impulsar este tema?
19. ¿Quisiera comentar algo adicional?

Anexo C. Entrevista a un académico

I. Objetivo

Conocer investigaciones que se hayan realizado en materia de estrategias de participación ciudadana, casos de éxito, casos de fracaso, e información sobre los componentes que debe llevar una estrategia participativa.

II. Perfil del informante

Académico con campo de conocimiento en participación ciudadana y políticas públicas

III. Tipo de entrevista

Semi-estructurada

IV. Preguntas

¿Qué es la participación ciudadana?

¿Cuál es la relación que considera que tiene la participación ciudadana con la sustentabilidad?

¿Por qué es importante la participación ciudadana?

¿Para qué tipo de proyectos deberían implementarse acciones de participación ciudadana?

¿Qué ejemplos conoces de participación ciudadana que hayan tenido buenos resultados?

¿Qué componentes debe tener una estrategia de participación?

¿Qué factores inciden en la participación ciudadana?

¿Cómo se puede incentivar la participación ciudadana?

¿Cómo se mide la participación ciudadana?

¿Cómo se prioriza un proyecto después de haber realizado un ejercicio participativo? ¿Cómo se llega a la construcción de acuerdos que permita definir la solución?

¿Quisiera comentar algo adicional?

¿Conoces estrategias participativas o casos de éxito participativos en la implementación de proyectos de gestión de RSU?

¿A qué atribuyes el éxito o fracaso de las políticas públicas relacionadas con la gestión de los residuos?

Anexo D. Cuestionario

Descripción de la herramienta

Se aplicará un cuestionario a los habitantes de tres colonias diferentes del municipio de Guadalajara, a través de los grupos de redes sociales en donde son miembros la mayor parte de los colonos.

Objetivo del cuestionario

El objetivo del cuestionario es conocer cómo se organizan los vecinos en temas relacionados con su colonia y como perciben la gestión de los residuos municipales y la corresponsabilidad con el manejo de los mismos. Además, se busca identificar cuáles son las oportunidades y propuestas que ellos identifican y plantean respectivamente.

Observables e indicadores y perspectiva desde la que se analizarán

- Existencia de un líder vecinal con capacidad de convocatoria, conciliación y toma de decisiones
- Existencia de canales de comunicación en la colonia
- Descripción del modelo de organización de la colonia
- Percepción de los problemas que hay en su colonia
- Evaluar si consideran que los residuos sólidos es un tema que afecta a su colonia
- Conocer propuestas ciudadanas para el manejo de los residuos en su colonia

Metodología de recolección de información.

Se aplicará un cuestionario a los habitantes de tres colonias diferentes del municipio de Guadalajara, a través de los grupos de redes sociales en donde son miembros la mayor parte de los colonos.

Formulario

Fecha:

Edad:

Género: H M No binario

1	En la colonia en la que vives, ¿existe una organización o representación de los vecinos?	Si: No: No lo sé
2	En la colonia en la que vives, ¿se reúnen los vecinos para abordar problemas y soluciones de la colonia?	Si: No: No lo sé
3	Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿quién convoca a las reuniones?	El líder de vecinos Funcionarios del gobierno Es variable según el tema Otro
4	Si la respuesta a la pregunta 2 es afirmativa, ¿cada cuánto se reúnen?	Una vez al mes Una vez al semestre Una vez al año Menos de una vez al año Solo cuando surge un problema que se tiene que resolver Otro
5	Si la respuesta a la pregunta 2 es afirmativa, ¿dónde se reúnen?	En la casa de un vecino En un espacio público En la oficina de colonos Otro
6	¿En su colonia existe algún grupo o chat de vecinos en alguna red social?	Si No No lo sé
7	Si la respuesta a la pregunta 6 es afirmativa, ¿es usted miembro del grupo?	Si No
8	¿Qué problemas identifica que existen en su colonia?	Problemas con el alumbrado () Problemas con los residuos () Problemas con el arbolado ()

		Ruido () Falta de mantenimiento de espacio públicos () Otro
9	¿Cómo evalúas el manejo de los residuos en tu colonia?	Bueno Regular Malo
10	Si la respuesta a la pregunta 9 fue afirmativa, que propondría usted que se implementara en su colonia para mejorar el manejo de los residuos?	
11	¿Alguna vez se le ha invitado a participar o proponer proyectos para su colonia?	Si No
12	Si la respuesta a la pregunta 11 fue afirmativa, ¿quién convocó?	Un vecino El presidente de colonos El gobierno Otro
13	Del 1 al 5 en donde el 1 es malo y 5 excelente, ¿cómo evalúas la participación de tus vecinos para proponer proyectos o soluciones en tu colonia?	1 2 3 4 5
14	¿Usted separa sus residuos en casa?	Si No
16	Si la respuesta a la pregunta 15 fue afirmativa, ¿Qué le hace a su basura separada?	La entrega al camión recolector La lleva a centros de acopio o puntos limpios Se la entrega a un pepenador
17	¿Qué tanto le interesa que sus residuos sean reciclados?	Nada Regular Mucho
18	¿Por qué?	
19	¿Usted sabe a dónde se llevan los residuos de su casa?	Si: ¿Dónde? No

Anexo E. Dinámicas participativas

Dinámicas para definir el problema público que representan los residuos urbanos para el ambiente, la sociedad y la economía; y generación de posibles alternativas de solución.

Dinámica 1.1 Los actores de la basura.

Construcción del problema público de la gestión de los residuos sólidos a través de un juego de actores /roles.

Objetivo. Se realizarán dinámicas participativas con grupos de jóvenes de preparatoria para en conjunto con los estudiantes construir el problema público que representan los residuos urbanos, identificar grupos de interés y de poder, identificar las responsabilidades de cada grupo y diseñar propuestas de proyectos de solución.

Perfil de la actividad. Jóvenes estudiantes que tengan capacidad de análisis y de proponer soluciones aplicativas.

Temas para abordar

- Mapeo de actores relacionados con la gestión integral de los residuos en el municipio de Guadalajara
- Clasificación de actores por: activos y pasivos.
- Juego de roles en el cual los estudiantes asumirán los objetivos e intereses de cada actor identificado y tendrán que negociar hasta llegar a un acuerdo.

Observables e indicadores y perspectiva desde la que se analizarán

- Actores y grupos de interés percibidos
- Información y percepción que tienen los jóvenes respecto del problema de manejo de residuos en la ciudad.
- Capacidad de los jóvenes de definir el problema público
- Propuestas de acuerdos sociales presentadas por jóvenes.

Metodología de recolección de información.

Materiales

- Pizarrón, cartulina, proyector o herramienta para escribir frente al grupo y que sea visible para todos los participantes
- Hojas de papel
- Plumas

Método

Se comenzará narrando el contexto de partida:

“En la ciudad se generan todos los días 1,500 toneladas de residuos (200 camiones diarios) originados por los habitantes de la ciudad y el relleno sanitario llegó al final de su vida útil. No hay consenso sobre un nuevo lugar a donde llevar los residuos porque nadie quiere vivir los impactos ambientales que eso implicaría. La ciudad debe encontrar alternativas de solución y para ello se requiere que los actores involucrados lleguen a un acuerdo”.

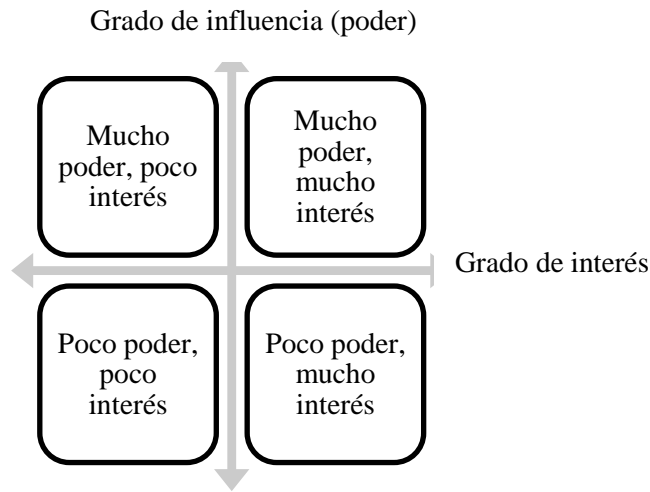
El facilitador de la dinámica realiza al grupo la pregunta: ¿Quiénes son los actores involucrados en el problema?

El grupo deberá enunciarlos. Entre los actores que se deberán mencionar estarán:

- El municipio
- La ciudadanía
- Las empresas recolectoras, recicladoras, o proveedoras de tecnología para la gestión de los RSU.
- Los productores de envases y productos de consumo
- Los pobladores cercanos a los sitios potenciales para ser relleno sanitario
- Colectivos ecologistas
- Pепенadores

En caso de que no se enuncie alguno, el facilitador podrá someter a consulta del grupo si vale la pena agregarle.

Después, el facilitador de la dinámica realiza al grupo la pregunta: ¿Y todos ellos tienen el mismo grado de influencia sobre el problema y la solución? Lo natural será que los participantes respondan que no. Derivado de ello se realizará una clasificación de actores por grado de influencia (con más o menos poder) e interés (activos y pasivos).



Una vez que quedaron identificados los actores y su grado de influencia e interés; se procederá con la asignación de roles a los participantes de forma aleatoria.

1. El representante del municipio
2. La empresa de recolección de los residuos
3. Los operadores de la recolección de los residuos
4. Las empresas de reciclaje
5. Los proveedores de tecnología de tratamiento de residuos
6. Los colectivos ecologistas
7. El ciudadanos interesado
8. El ciudadano indiferente
9. Los pobladores cercanos a los sitios potenciales para ser relleno sanitario
10. Los pepenadores
11. Los productores de *productos básicos de consumo*

A cada participante se le entregará un papel en donde esté descrito quién es el actor al que se representará; y cuál es el objetivo y el interés que defenderá. Los roles quedarán definidos de la siguiente forma:

Actor	Objetivo	Condiciones para negociar
El representante del municipio	Cumplir con brindar el servicio de recolección de residuos en la ciudad y darles el manejo adecuado.	Tiene un presupuesto de 500 millones de pesos al año. Actualmente gastan 400 millones se gastan en pagar por el servicio de recolección y disposición final de residuos.
La empresa de recolección de los residuos	Obtener mayores ganancias. Sus ganancias son proporcionalmente a la cantidad de residuos que	Cobra al municipio 400 millones de pesos al año; pero quisiera más.

	recolecta. Entre más recolecte, más gana.	
Los operadores de la recolección de los residuos	Obtener mayores ingresos. Su ingreso principal es por las propinas que dan los usuarios (ciudadanos) y por la pepena y venta de los materiales reciclables.	Que los materiales reciclables se los entreguen a ellos. De lo contrario, se manifestarán y pararán el servicio de recolección. Buscarán que su sindicato los defienda.
Sindicato de pepenadores	Defender el trabajo y el ingreso de los operadores del servicio de recolección y pepenadores.	Organizar el paro del servicio de los operadores/pepenadores en caso de que se vean afectados; y negociar con las autoridades municipales que se respeten los derechos de sus representados.
Las empresas de reciclaje	Obtener mayores ganancias. Requieren se les entreguen los residuos correctamente separados.	Están dispuestos a pagar al municipio por los materiales reciclables que les entreguen. Pero deberán estar bien separados.
Los proveedores de tecnología de tratamiento de residuos	Vender tecnologías para el tratamiento de los residuos o para construir un nuevo relleno sanitario.	Tienen dos opciones: 1) Construir un nuevo relleno sanitario cuesta 100 millones de pesos. 2) Construir una planta de separación para lo reciclable, una planta de composta para lo orgánico; un relleno sanitario pequeño para el resto cuesta 300 millones de pesos.
Los colectivos ecologistas	Fomentar un adecuado manejo de los residuos; reduciendo el impacto ambiental.	Impartir talleres de educación ambiental para mejorar los hábitos de consumo (reducir consumo) en las personas y enseñarles a separar los residuos; y a hacer composta casera.
El ciudadano interesado	Asumir con responsabilidad el manejo de los residuos que produce. Tiene la voluntad de separar sus residuos	Participar en donde le permitan proponer.
El ciudadano indiferente	Ninguno. Para él el problema no es suyo sino de otros.	Nada al menos que le den incentivos para hacerlo.

El ciudadano inconforme	Oponerse a los proyectos que vengan de una iniciativa de gobierno.	Quejarse de todo.
Los pobladores cercanos a los sitios potenciales para ser relleno sanitario	Defender su territorio y evitar que se instale un relleno sanitario cerca.	Se manifestarán y opondrán a cualquier proyecto de relleno sanitario cerca de su población.
Los productores de <i>productos básicos de consumo</i>	Obtener mayores ganancias. Que su producto sea más consumido y que sus costos de producción sean bajos.	Hacer publicidad para que las personas consuman más. En caso de que se promueva el desuso de uno de sus productos, colocarán una etiqueta verde para anunciar que están siendo responsables con el ambiente.

Una vez que se delegaron los roles, cada actor tendrá 10 minutos para leer, entender y trazar su estrategia.

Transcurridos los 10 minutos, se volverá a dar lectura al contexto de partida y se les pedirá que de forma ordenada negocien y construyan un acuerdo común que lleve a la ciudad a la solución esperada. Este proceso tomará 25 minutos.

Después se redactará el acuerdo al que hayan llegado los estudiantes; y las posibles condicionantes, afectados o efectos colaterales que este pudiera llegar a tener.

Anexo F. Cartas de vinculación social


A quien corresponda:

Por medio de la presente informo que fui entrevistado por Ana Beatriz Marín Maisterra, aspirante a obtener el título de Maestra en Ciudad y Espacio Público Sustentable por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) con un Trabajo de Obtención de Grado titulado “Estrategias de participación ciudadana en proyectos de gestión integral de residuos en el municipio de Guadalajara”. Además, apoyé a la estudiante compartiendo una encuesta de percepción sobre la participación ciudadana y el manejo de residuos desde el punto de vista de los vecinos.

Considero que el proyecto de Ana Beatriz es atinado porque propone que desde la participación de las personas, y a través de su capacidad organizativa, es desde donde surgen los mejores proyectos urbanos y son los que cuentan con mayor apropiación.

Le deseo éxito en su investigación,

Atentamente,



Josué Fabio Moreno Salas

Coordinador General del Colectivo Vecinal Bosque Urbano Tlaquepaque



Secretaría General
Guadalajara



Participación Ciudadana
Secretaría General

A quien corresponda
Presente.

Por medio de la presente informo que he participado como entrevistado en el trabajo de campo para el Proyecto de Obtención de Grado de maestría que lleva por título "Estrategias de participación ciudadana en los proyectos de gestión integral de residuos en el municipio de Guadalajara".

La entrevista fue elaborada por Ana Beatriz Marín Maisterra, aspirante a obtener el título de Maestra en Ciudad y Espacio Público Sustentable por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Considero que el proyecto resulta pertinente y realiza un llamado a la acción participativa para que las personas tengan una relación de diálogo cercano con el gobierno municipal y puedan conocer y retroalimentar los proyectos, políticas públicas, y calidad de los espacios públicos.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 13 de marzo del 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos De Guadalajara"



Lic. Bonifacio Ramírez Santiago
Director de Participación Ciudadana
y Gobernanza

Gobierno de Guadalajara
Dirección de Participación Ciudadana

BRS/mmo

▼ Calle Río Reforma 1880,
U.A. Arnulfo Villaseñor, Col. Alamo industrial.
Guadalajara, Jalisco, México
33 3669 1300, 1800, 1804, 1814, 1817



Gobierno de
Guadalajara



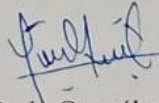
A quien corresponda:

Por medio de la presente informo que he sido entrevistada por Ana Beatriz Marín Maisterra, aspirante a obtener el título de Maestra en Ciudad y Espacio Público Sustentable por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) con un Trabajo de Obtención de Grado titulado "Estrategias de participación ciudadana en los proyectos de gestión integral de residuos en el municipio de Guadalajara".

Considero que el proyecto es pertinente porque propone una articulación entre los procesos comunicativos y el desarrollo de políticas públicas como engrane indispensable para que los proyectos públicos funcionen y sean apropiados por los usuarios (ciudadanía).

Sin más que agregar, emito un cordial saludo.

Atentamente,



Perla González Carillo

Enlace de la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación del municipio de
Guadalajara



A quien corresponda;

Por medio de la presente informo que la maestrante en Ciudad y Espacio Público Sustentable, la ingeniera Ana Beatriz Marín Maisterra, ha colaborado con el Colectivo Ecologista Jalisco en la realización de una Auditoría de Marca en el buzón de plásticos de un Punto Limpio del municipio de Guadalajara, utilizando como referencia una metodología desarrollada por la organización internacional Break Free from Plastic. Esta metodología busca identificar los tipos de plástico y marcas que más se consumen para hacer un llamado de corresponsabilidad a la industria y a los consumidores para reducir la cantidad de plástico que se consume y que se acumula por años en nuestro planeta.

Considero que el ejercicio realizado suma al proyecto de Ana Beatriz titulado "Estrategias de participación ciudadana en los proyectos de gestión integral de residuos en el municipio de Guadalajara" porque se trata de un ejercicio participativo que permite visibilizar a los responsables detrás del problema del exceso de plásticos en el mundo.

Sin más que agregar, me despido.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco
17 de abril del 2023

Dra. María Esther Cortés García Lozano

Teléfono: (33) 3342-3270
Calle La Ley #2985 dep. #1,
Colonia Residencial Juan Manuel
Guadalajara, Jalisco

www.cej.org.mx



cej/mexico